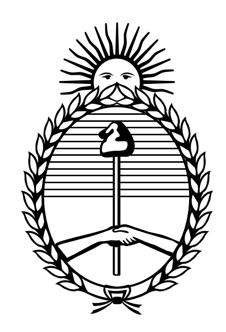
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 9
de febrero de 2009

Año CXVII
Número 31.590

Precio $ 1,40



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACCION URBANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) ACCION URBANA S.A. 2) Escritura Nº 16 del 28-01-2009. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Felipe IORII, italiano, nacido el 09-02-47, comerciante, DNI 93.300.189, CUIT 20-15212174-2; y Sulli Concepción ORTIZ, paraguaya, nacida el 11-04-51, comerciante, DNI 93.300.166, CUIT 23-60022708-4; ambos con domicilio real y especial en Homero 1550, CABA. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, Compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 340.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30-03 de cada año. 10) Homero 1550, CABA. El primer directorio: Presidente: Felipe IORII; Director suplente: Sulli Concepción ORTIZ. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 16 del Folio 36 del 28-01-2009.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 091. Libro Nº: 30.

e. 09/02/2009 Nº 6892/09 v. 09/02/2009

ACERGROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 12 de junio de 2008 se resolvió la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 200.959.313 (Pesos doscientos mil millones novecientos cincuenta y nueve mil trescientos trece) representado por 200.959.313 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción." A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada la Dra. Analía M. D'Oria, Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 12 de Junio de 2008.

Abogada/Autorizada – Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 09/02/2009 Nº 7061/09 v. 09/02/2009

AIR BP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

AIR BP ARGENTINA S.A. Actual AEROCOMBUSTIBLES ARGENTINOS S.A. Por Asamblea Extraordinaria del 23/12/08 se reformó: a) art. 1° cambiando la denominación social por la de "Aerocombustibles Argentinos S.A."; b) art. 3° "la sociedad tendrá por objeto prestar, por sí y/o mediante y/o asociada con terceros, servicios de depósitos, abastecimiento, mantenimiento, transporte, conducción, suministro, compra, venta, entrega, almacenamiento, comercialización, distribución, al por mayor o al menor, de combustibles y lubricantes de aviación e industriales en general y toda clase de elementos, productos, subproductos y derivados, primarios, elaborados o semi-elaborados, similares o vinculados a los anteriores, incluyendo pero no limitándose a combustibles y lubricantes para aviones, helicópteros y toda clase de aeronaves y vehículos aéreos en general, sean estos comerciales o no, tanto públicos como privados, nacionales o extranjeros, ya sea dentro o fuera de los aeropuertos, bases, aeródromos o terminales aéreas, así como la prestación y/o contratación de todos los servicios necesarios relacionados con lo anterior, y cualquier otra actividad vinculada con los anteriores así como celebrar contratos, garantizar obligaciones de terceros, derechos y obligaciones, y en general cualesquiera actos que fuesen necesarios o conducentes a su objeto; c) art. 8° referente a la fiscalización de la sociedad, previendo la incorporación de una sindicatura simple o colegiada, según corresponda. Abogada autorizada por Asamblea del 23/12/08.

Abogada/Autorizada – Georgina Marioni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 65. Folio: 549.

e. 09/02/2009 Nº 7077/09 v. 09/02/2009

CAMBIL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 23/12/08. Reconducción por expiración del plazo y reforma del articulo 2º.Duración: 50 años contados a partir de la inscripción de la reconducción. Designacion del Directorio: Presidente: Gregorio Víctor TCHINNOSIAN, con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 872, 3° piso, departamento 13, CABA; todo resuelto por asambleas del 15/9/08 y 29/8/08. Escribano autorizado por escritura 308 del 23/12/08,reg.1953, CABA.

Escribano – Diego Ignacio de Achaval

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/02/2009. Número: 090202048212/6. Matrícula Profesional Nº: 4225.

e. 09/02/2009 Nº 7103/09 v. 09/02/2009

CONU METALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 12 del 9/01/09 se autorizó a Martin Teplitzky a suscribir el presente y comparecen: Emilia NUÑEZ, argentina, 26/10/44, DNI 5522773, comerciante, viuda, Estrecho Beagle 2145, Burzaco, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires y Maria Jose CORBO, argentina, 2/11/74, DNI 24184039, comerciante, soltera, Cosquin 953 Capital Federal; Conu Metales S.A.; 99 Años; Objeto: Laminación y forja de acero, aluminio, bronce; mecanizado de piezas; fundición en general maleables, hierro y acero; matriceria y estamparia; trefilación y rectificación. Fundición, industrialización, importación, exportación, distribución y comercialización en general bajo cualquier modalidad existente o a crearse de metales ferrosos y no ferrosos, de todo tipo de metales en general y subproductos metalúrgicos. Podrá ejercer representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y Administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al presente objeto. Capital: $ 20000. Cierre de Ejercicio: 31/03. Presidente: Maria Jose CORBO. Director Suplente: Emilia NUÑEZ Ambas fijan domicilio especial en la sede social Cosquin 953 Capital Federal.

Abogado – Martín Teplitzky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 93. Folio: 419.

e. 09/02/2009 Nº 6950/09 v. 09/02/2009

D & E

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 7, 30/1/09, Registro 668, Capital, Escribana Sierz, transcribe actas unánimes: 2/1/09 y 23/12/08 y modifica arts. 4 y 14 estatuto: Cuarto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Producción, fabricación, desarrollo en sus diversas etapas, compra, venta, permuta, comercialización, importación, exportación, arrendamiento, asesoramiento agronómico y financiero relacionado con los sectores agropecuarios y alimenticios. Agropecuarias: Exportación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales y frutícolas. Exportadora e importadora: Mediante el desarrollo de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos, asesoramiento en administración de negocios. La prestación del servicio de comunicaciones, excepto radiodifusión. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Decimocuarto: En garantía de las funciones de los directores titulares, los mismos deberán poseer seguro de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, o de cualquiera de las modalidades admitidas por la Resolución 20/04

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

y sus modificatorias, y mantendrá su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a 3 años acontar del cese de funciones. El monto es diez mil pesos. Ratifican estatuto original. Anulan publicaciones anteriores referidas a 2 asambleas sin efecto: 28 (12/12/05) y 31 (17/11/06). Registro 668, escribana Sierz, D & E Sociedad Anónima y los socios otorgó poder Federico Martín López, dni 31576729 para publicar Edictos. Autorizado por escritura mencionada ut-supra.

Certificación emitida por: Susana Sierz. Nº Registro: 668. Nº Matrícula: 4309. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 36. Nº Libro: 5.

e. 09/02/2009 Nº 7188/09 v. 09/02/2009

DIBUTEC PROYECTOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa edicto del 26/11/08 recibo 129563: Por escritura 31 del 3/2/09 Fº 84 Reg. 581: 1) Se modificó art. 1º: DENOMINACIÓN: DIBUTEC PROYECTOS INDUSTRIALES S.A.". 2) OBJETO: Se suprimieron apartados 6) y 7) del art. 3º, quedando igual la redacción de los items 1) a 5). Luciana Emilia Favaro autorizada por esc. 344 Fº 960 Reg.581 del 20/11/08.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 143. Libro Nº: 22.

e. 09/02/2009 Nº 7136/09 v. 09/02/2009

DINAREL

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad constituida y vigente bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay, inscripta el 29 de julio de 1998, bajo el Nº 1823 del folio 2034 del Libro Nº 1 de Estatutos del Registro Público y General de Comercio de Montevideo, República Oriental del Uruguay, e inscripta por ante la Inspección General de Justicia el 2 de agosto de 2000, a los fines de los Arts. 123 y 118, bajo los números 1878 y 1879, respectivamente, del Libro 55, Tomo B de Estatuto Extranjeras, HACE SABER que por Acta de Directorio Nº 85 de la Sociedad, de fecha 26 de julio de 2007, celebrada en el domicilio de la Sociedad, se resolvió cancelar la inscripción en la República Argentina solo a los fines del Art. 118 de la LSC (Sucursal), manteniendo la inscripción bajo Art. 123, y otorgar mandato especial y expreso poder a los Representantes Legales de la Sociedad inscriptos en la República Argentina, Cristian Marcaida, D.N.I. 18.183.458, y Cynthia Giménez Arrillaga, D.N.I. 18.258.277, por el Grupo "A", y José Luis Sureda, D.N.I. 6.264.785, y Manuel López Lemus, D.N.I. 93.264.680, por el Grupo "B", actuando en forma conjunta un Mandatario del Grupo "A" con un Mandatario del Grupo "B", para que obtengan la pertinente cancelación en el Registro Público de Comercio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Actuando en igual forma conjunta, dichos Representantes legales llevarán a cabo la liquidación, fijando domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1180 de esta Ciudad. Cynthia Giménez Arrillaga y José Luis Sureda, apoderados con facultades suficientes, según Primera Copia de la Escritura Pública Nº 367 de incorporación y transcripción de poder otorgado en Montevideo, Uruguay, a los Representantes Legales, pasada el 10 de septiembre de 2007 por ante la Esc. María Cristina Pérez Soto al folio 841, protocolo corriente del Registro Notarial Nº 1976 de esta Ciudad, a su cargo.

Cynthia Giménez Arrillaga
José Luis Sureda

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 30/01/2009. Nº Acta: 044. Libro Nº: 81.

e. 09/02/2009 Nº 7088/09 v. 09/02/2009

DIOMARE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Alberto Francisco Correa, 39 años, casado, empresario, DNI: 20.932.284, Zapiola. 2645, Piso 7º, Departamento B, C.A.B.A.; Marcelo Jorge Scoppa, 53 años, divorciado, empresario, DNI: 11.788.807, Juncal 722, Martínez, Pcia. de Bs. As, argentinos. Denominación: "DIOMARE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Importación, exportación, fabricación, y venta por mayor y/o menor en el país y en el exterior de todo tipo de muebles o mobiliarios, sus complementos y/o accesorios, facilitar el intercambio o colocación de dichos bienes y los materiales de fabricación, realizar su exportación, importación o fabricación, compra y/o venta. Asimismo podrá realizar representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, distribuciones, y/o promociones, ya sean comerciales y/o industriales. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 3. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Alberto Francisco Correa, Director Suplente: Marcelo Jorge Scoppa, ambos con domicilio especial en la calle Zapiola. 2645, Piso 7, Departamento B, C.A.B.A. Sede Social: Avenida Cabildo 219, Piso 14º, Departamento B, C.A.B.A.. Maximiliano Stegmann, autorizado en Instrumento constitutivo, Escritura Nº 4 del 02/1/09, Esc. María E. Herrán, Reg. 56, Vte. López, Pcia. de Bs. As.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/02/2009 Nº 6988/09 v. 09/02/2009

EL PASO ENERGY ARGENTINA LIMITADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26/01/2009, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 34.614.095 a la suma de $ 34.774.095, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 26/01/2009. Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 09/02/2009 Nº 6922/09 v. 09/02/2009

ESICO

SOCIEDAD ANONIMA

POR UN DIA. Se hace saber que el 30/12/2008 se elevó a escritura pública (número 501, folio 1431, Registro notarial 9 Morón, Provincia de Buenos Aires) Acta de Asamblea 16 del 24/09/2007 por la que se procedió al traslado de la sede social a calle Arribeños 3758 piso tercero departamento "A" de Ciudad de Buenos Aires, se aprobó la reforma de los Estatutos Sociales, en sus artículos 3º, 4º, 5º y 9º, modificando su objeto y adaptando los mismos a las normas vigentes respecto la nominatividad de acciones y la garantía de Directores por sus funciones. Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación y venta de productos para la construcción, máquinas y herramientas para la industria en general; realización de obras públicas y privadas, como contratista principal, asociado o subcontratista; prestación de servicios y asesoramiento técnico y científico a la industria de la construcción; actuación como fiduciaria de acuerdo a la ley 24.441, en fideicomisos inmobiliarios o de cualquier otro tipo, que tuvieren vinculación directa con las actividades antes mencionadas, con expresa exclusión de los fideicomisos financieros. En la misma Asamblea se procedió a la elección de miembros del Directorio, quedando integrado el mismo así: Director Presidente: Ernesto Jorge PEYRU, CUIT. 20-07605367-8; y, Directora Suplente: María Rosa GASPES, CUIT. 27-05886156-7; ambos con domicilio real y especial constituido en calle Monseñor Genti- co 4339, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Asimismo se transcribieron: a.- Acta de Directorio 4 del 26/5/1994 de aceptación de renuncia al cargo de Directora de la sociedad de Alicia J. Couto; y, b.- Actas de Asambleas número 3 del 27/10/1995, número 7 del 24/09/1990, número 10 del 24/09/2001 y número 13 del 23/09/2004, de designación de miembros del Directorio, quedando integrado el mismo en todas así: Presidente: Ernesto J. Peyrú, Vicepresidente: María Rosa Gaspes de Peyru; y, Directora: Claudia Elena Peyrú. El firmante se encuentra autorizado por la sociedad para la publicación del presente por escritura pública número 501 del 30/12/2008, folio 1431, Registro 9 de Morón, y legalización adjunta.

Notario/Autorizado – Alberto Ezequiel Juliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/01/2009. Número: FAA03396542.

e. 09/02/2009 Nº 6924/09 v. 09/02/2009

FDI INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 20-11-2008 al Fº 1444 Registro 1132 C.A.B.A. y de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 14-11-2006, se disolvió anticipadamente la sociedad a partir del 20-09-2006 y se nombró liquidador a Mariano Ariel Sardans, argentino, nacido 24-05-1969, casado, comerciante D.N.I. 20.665.996, domiciliado en Junin 1655, 4º piso Dto A C.A.B.A. y se resolvio cancelar la inscripción ante la Inspección General de Justicia. Autorizado por escritura Nº 474 del 20-11-2008 Fº 1444 Reg.1132 C.A.B.A.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2009. Número: 090203050081/8. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 09/02/2009 Nº 7128/09 v. 09/02/2009

INSUR ANALISIS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Escritura 74 Folio 149, del 3-02-09, Registro 555, Santiago Andrés Quinos; Socios: Inversiones CSCC Trasandina S.A., IGJ 7-9-07, No. 15077, Libro 36 de Sociedades por Acciones, representada por Cosme María Beccar Varela, argentino, casado, abogado, 21-2-61; Paraguay 1545, Planta Baja "C", CABA, DNI: 16.982.621, CUIT 20-16982621-9, .y CSCC Análisis S.A., sociedad extranjera, domiciliada en Isidora Goyenechea 3162, Piso Segundo, Las Condes, Chile, IGJ 31-7-07, No. 934. Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros, representada por IGJ Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel, argentina, casada, abogada, 29-11-42, DNI 4.597.776, CUIT 27-04.597.776-0, Mario Bravo 854, CABA; Duración: 99 años; Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Analizar la situación patrimonial de personas físicas y jurídicas, sus estados contables, capacidad crediticia, sus contingencias y producir informes comerciales. Se deja expresamente establecido que dichas actividades serán dejadas en manos de personas debidamente habilitadas al efecto, toda vez que las reglamentaciones vigentes en la materia así lo requieran. Capital: $ 20.000.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre; Sindicatura: Prescinde. Domicilio social y fiscal: Córdoba 323, Piso 2º,C.A.B.A. Presidente: Cosme María Beccar Varela; Director suplente: Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel, ambos con domicilio especial: Reconquista 657, Piso 1º, C.A.B.A.; Lucía Hilda Nora Bruno apoderada por escritura 74, Folio 149, del 3-2-09, Registro 555, Escribano Santiago Andrés Quinos.

Abogada – Lucía H. N. Bruno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 11. Folio: 782.

e. 09/02/2009 Nº 6869/09 v. 09/02/2009

INTEGRACIONES DE MERCADOS INTERNACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 101 del 17/11/08 Fº 261 Registro 1208 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 7 del 30/10/2007, por la cual se resolvió: Trasladar la sede social de Paraguay 609, 3º "F", a Libertad 1079, piso 6, CABA. Se modifican: ARTICULO 4º: Capital $ 137.000.- representado por 137.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de $ 1 valor nominal. ARTICULO 8º: La administración y representación estará a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares. El término de su elección es de 3 ejercicios y son reelegibles. ARTICULO 9º: Garantía establecida por los directores. Todo por unanimidad. Autorizada: María de las Mercedes Victores. Presidente s/acta 8 del 16/5/08.

Certificación emitida por: Clara Mónica Bel. Nº Registro: 1208. Nº Matrícula: 2580. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 132. Nº Libro: 33.

e. 09/02/2009 Nº 7140/09 v. 09/02/2009

INVERSHARE

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de Asamblea del 18-12-08, la sociedad resolvió aumentar el capital de la suma de $50.000.- a la suma de $ 2.495.000.- y designar síndicos titular y suplente, procediendo a modificar los artículos 4º y 11º. Capital: $ 2.495.000. Sindico Titular: Carlos Alberto Molina, y Síndico Suplente: Martín Roberto Domínguez Monlezun. Alicia del Valle Fabregas, apoderada por escritura Nº 25 del 29-01-09, Registro 73 a cargo de la escribana Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 03/02/2009. Nº Acta: 154. Libro Nº: 74.

e. 09/02/2009 Nº 6859/09 v. 09/02/2009

INVERSIONES LA HORQUETA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/12/2008, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 1.233.944, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 18/12/2008.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 09/02/2009 Nº 6949/09 v. 09/02/2009

INVERSORA LITORALEÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución INVERSORA LITORALEÑA S.A.: 15/01/2009 Folio 68 Registro 581 Cap. Fed. SOCIOS: Abel Ricardo LEIBOVICH (DIRECTOR SUPLENTE) nacido 5/2/69, soltero, Dni 20.728.097, domicilio real y especial Av. Eva Perón 5862 Cap. Fed. y Carlos Luis DAVILA (PRESIDENTE) nacido 19/2/70, casado, DNI 21.434.125, domicilio real y especial Larrea 716 piso 7º depto. "B" Cap. Fed., ambos argentinos y comerciantes. SEDE SOCIAL: Florida 375 piso 4º depto. "C" Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: INVERSIONES EN GENERAL: Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, obligaciones negociables, obras y construcciones, participación en otras empresas y sociedades, explotación de marcas y bienes análogos, aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos hipotecarios, con o sin emisión de letras hipotecarias, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. CAPITAL: $ 50.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 30/11. Luciana Emilia Favaro autorizada por escritura 24 Folio 68 Registro 581 del 15/01/2009.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 03/02/2009. Nº Acta: 141. Libro Nº: 22.

e. 09/02/2009 Nº 7134/09 v. 09/02/2009

INVERSORA ORIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.557.463. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29-08-2008, modificó: Artículo Cuarto: fijando el capital social en $ 2.020.000. Artículo Quinto, Artículo Octavo: Adecuando número de miembros del directorio, mínimo 1 y máximo 10 con mandato por 3 ejercicios y Artículo Noveno: adecuó la garantía de los Directores a la suma de $ 10.000.-. Oscar Federico Zanniti. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29-08-2008, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 050. Libro Nº: 87.

e. 09/02/2009 Nº 6895/09 v. 09/02/2009

LIDERAK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Daniel DUVAL, 27/8/1957, DNI. 13.173.770, Colombres 146- Haedo-; Gabriela

Inés D'AGOSTINO, 21/12/1958, DNI. 13.247.503, Juan Bautista Alberdi 2972- Olivos- ambos argentinos, casados, comerciantes, domicilios de Prov. de Buenos Aires; 2) 4 de Febrero de 2009; 3) LIDERAK S.A.; 4) Av. Federico Lacroze 2255- Piso Septimo Of. "B" de C.A.B.A.; 5) Importación, exportación y comercialización de vehículos automotores concebidos para el transporte de personas o carga, tractores, acoplados, motocicletas y motociclos, sus repuestos, accesorios y partes; B) Mandataria: Representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios vinculadas con su objeto; C) Financiera: Otorgar préstamos o aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; dar o tomar dinero prestado con o sin garantía, a corto o largo plazo; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en especial las referidas a su objeto social.- Quedan excluídas expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso del ahorro público; 6) 99 años; 7) $ 50.000; 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 años; Sin Sindicos; Directorio: Presidente: Carlos Daniel Duval. Director Suplente: Gabriela Ines D'Agostino: ambos con domicilio especial en Av. Federico Lacroze 2255 Piso Septimo Of. "B" de C.A.B.A.; 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso; 10) 30 de Octubre.- Luisa E. Osella de Urria- Matrícula 2463- Autorizada en Escritura 31 de 4 de febrero de 2009- folio 126- Registro 37- Constitución de LIDERAK S.A.

Escribana – Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/02/2009. Número: 090206055151/2. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 09/02/2009 Nº 7708/09 v. 09/02/2009

LOGISTICS AND DISTRIBUTION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 11 de fecha 29/01/2009, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 26 del Registro 1017 a su cargo, se constituyó la sociedad "Logistics And Distribution S.A." Socios: José Luis D'ELIA, argentino, nacido el 19/04/1973, DNI 23.250.831, C.U.I.T. 20-23.250.831-1, casado en primeras nupcias con Celina Somoza, comerciante, domiciliado en la calle Washington 1247, Tortuguitas, partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; Bárbara Paola D'ELIA, argentina, nacida el 24/02/1980, DNI 27.781.378, C.D.I. 27-27781387-0, soltera, comerciante, domiciliada en la calle San Lorenzo 45, Muñiz, partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires; y Sebastián D'ELIA, argentino, nacido el 23/01/1975, DNI 24.406.244, C.U.I.T. 20-24406244-0, casado en primeras nupcias con María Virginia Guardo, comerciante, domiciliado en la cale Río Limay 1263 Bella Vista, partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Logística y distribución de mercaderías y/o bienes en general de consumo y/o de otra índole. Compraventa de todo tipo de mercaderías y/o insumos y/o bienes al por mayor. El transporte por vía terrestre, aérea, marítima y/o fluvial de cosas, mercancías, encomiendas, documentos y actividades afines para empresas, organismos y entidades públicas o privadas, en el ámbito municipal, provincial, nacional y/o internacional; el alquiler de espacios para deposito, almacenamiento, embalaje, custodia y distribución de bienes; la prestación de servicios de flete y mensajería, la realización de actividades vinculadas con la logística, distribución y mantenimiento de instrumentos e instalaciones comerciales e industriales. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, nacionales o internacionales, en el país o en el extranjero. 2) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación de todo tipo de mercaderías y/o productos. Plazo de Duración: 99 años a partir de la inscripción en I.G.J. Capital Social: $ 12.000,-. Administración: Presidente: José Luis D'ELIA y Directora suplente: Bárbara Paola D'ELIA. Domicilio especial en la calle Paraguay 541, Segundo Piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Paraguay 541, Segundo Piso de la Ciudad de Buenos Aires. El Firmante Mariano Diego MIRÓ, D.N.I. 26.363.460 se encuentra autorizada según estatuto social otorgado por escritura 11 de fecha 29/01/2009, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 26 del Registro 1017 a su cargo.

Escribano – Mariano Diego Miró

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2009. Número: 090204050879/2. Matrícula Profesional Nº: 4772.

e. 09/02/2009 Nº 6966/09 v. 09/02/2009

MACASTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 5/1/2009 y Actas de Directorio del 15/12/2008 y 5/1/2009 se resolvió: 1) Bajo la denominación de "BABYCITY S.A." continua su giro la sociedad constituida con el nombre de "MACASTRO S.A." 2) Queda modificado el objeto social: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización y distribución al por Mayor y por Menor, en comisión, en consignación, importación y exportación, de artículos, indumentaria y accesorios para bebes y niños en todas sus categorías comerciales: todo tipo de juguetes y juegos de esparcimiento y deportes, muñecos, ositos, osos de peluche y parecidos, bicicletas, triciclos y rodados similares, artículos de cotillón, cochecitos y sillas de paseo para bebés, asientos de bebes para autos, columpios, andadores, asientos para inodoros, inodoros plásticos, bañaderas plásticas. Todo tipo de accesorios para bebés, mamaderas, tetinas, chupetes, limpia mamaderas, sacaleches, bolsas para almacenar leches, bálsamo, para protección mamaria, pezonera, calentador de mamaderas, sonajeros, mordillos, corta uñas, aspirador nasal, prendedores porta chupetes, mochilas porta bebes, baby call, sillas para comer. Artículos de bazar: Cubiertos, tijeras, vasos, tazas y artículos similares. Ropa y calzado para bebés y niños, textiles, de cuero. Artículo de mercería. Blanquería en general: sábanas, mantas, toallas, mantelería, colchas, cubrecamas. Ajuares. Colchones. Alfombras interactivas. Marroquinería, productos de cuero, paraguas y análogos. Artículos de librería y escolares, libros revistas, publicaciones. Artículos de tocados y perfumería, productos cosméticos en general. Productos de uso doméstico y domisitarios. Bijouterie, relojes, fantasías. Muebles. Artículos para reproducir audio y video. Todo tipo de artículos relacionados con la decoración, papeles para pared, revestimientos para pisos de goma, plástico. Alimentos. Bebidas. En materia que corresponda las actividades siempre se realizarán mediante la intervención de un profesional con título habilitante. 3). La Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre 1 y 5 por mandato de 3 años. 4) Se cambia la sede social a Senillosa 607, quinto piso, departamento "A", Cap. Fed.. 5) El directorio queda integrado por Presidente María Cristina Boxal, argentina, nacida 23-2-1950, casada, D.N.I. 6254948, domiciliada en CABA; Director Suplente: María Cecilia Castro, argentina nacida 21-5-78, casada, D.N.I. 26523134, domiciliada en CABA, quienes aceptan los cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Se reforman los artículos 1º, 3º, 8º, 9º y 10º.- FIRMA AL PIE: Escribana María Elizabeth S. Zoppi, matrícula 4910, adscripta al Registro 1411 de Cap. Fed., autorizada por escritura 44, Folio 160 del 30-1-2009, otorgada por la mencionada notaria. La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente. FIRMA AL PIE: Escribana María Elizabeth S. Zoppi, matrícula 4910, Registro 1411 Cap. Fed., autorizada en escritura 44 Folio 160 del 30-1-2009, ante la mencionada notaria.

Escribana – Elizabeth S. Zoppi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2009. Número: 090204050949/6. Matrícula Profesional Nº: 4910.

e. 09/02/2009 Nº 7185/09 v. 09/02/2009

MICROCER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/12/08 Se resuelve: Aumentar el capital social de la suma de $ 112.000 a la suma de $ 362.000, reformar el artículo 4º del Estatuto Social: Capital Social: $ 362.000.- Autorizado a publicar por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/12/08.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 09/02/2009 Nº 7109/09 v. 09/02/2009

NISPERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/1/2009 Registro 1521 de Cap. Fed. Matilde Elvira SVATETZ, soltera, argentina, nacida el 27/11/1944, DNI. 5.152.058, CUIT 27-05152058-6, médica, domicilio en Ciudad de La Paz 250 Cap. Fed. y Marta Alicia SVATETZ, divorciada, argentina, nacida el 28/6/1946 DNI. 5.677.388 CUIT 27-05677388-1, economista, domicilio en Arenales 865 Piso 6º de Cap. Fed., constituyeron la sociedad "NISPERO S.A." con domicilio en Ciudad de La Paz 250, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. DURA: 99 AÑOS desde inscripción. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la adquisición, enajenación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos y establecimientos y/o explotaciones agropecuarias. Podrá, para la obtención de su objeto, comprar, vender, permutar, importar, exportar, dar y tomar en consignación e intervenir en la intermediación y cualquier otra forma de comercialización de frutos, mercaderías, semovientes, semillas, cereales y de toda clase de productos agropecuarios, maquinarias rurales y materias primas elaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, relacionadas con la actividad agropecuaria, y realizar todas las operaciones comprendidas dentro de las leyes 24.441 y 13.512. CAPITAL: 12.000 pesos representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, un voto por acción y 1,- peso cada una. ADMINISTRACION: Directorio Mínimo 1- Máximo 5, por 3 ejercicios. FISCALIZACION: PRESCINDE. EJERCICIO: 31/DICIEMBRE. REPRESENTACION: El Presidente o vicepresidente, en su caso. DIRECTORIO: UNICA DIRECTORA TITULAR Y PRESIDENTE: Matilde Elvira SVATETZ y DIRECTORA SUPLENTE: Marta Alicia SVATETZ, constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad. Firma Teresa Cledi VILLEGAS, APODERADA segun Esc. 93 Folio 282 del 26/1/2009 del Registro 1521.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 26/01/2009. Nº Acta: 131. Libro Nº: 59.

e. 09/02/2009 Nº 7214/09 v. 09/02/2009

NIXUS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea de fecha de 11 de octubre de 2007, NIXUS S.A. aumentó el capital social de la suma de $ 1.792.250 a la suma de $ 1.876.610 y que por Acta de Asamblea de fecha 14 de octubre de 2008, se aumentó el capital social de la suma de $ 1.876.610 a la suma de $ 2.423.630. Asimismo, se modificó el artículo cuarto del Estatuto Social en lo siguientes términos: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos dos millones cuatrocientos veintitrés mil seiscientos treinta ($ 2.423.630), representado por 242.363 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 valor nominal dada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo, de conformidad con lo establecido en el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse por ante la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales y administrativas vigentes. Los accionistas tendrán preferencia para la suscripción de dichas emisiones en proporción a sus respectivas tenencias pudiendo hacer uso de este derecho en los plazos establecidos en el art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales. El ejercicio del derecho de preferencia cede solamente cuando se reúnen las condiciones que establece el art. 197 de dicha ley." Paula del Campo, autorizada mediante actas de fechas de 11 de octubre de 2007 y 14 de octubre de 2008.

Abogada – Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 75. Folio: 131.

e. 09/02/2009 Nº 6989/09 v. 09/02/2009

PARMA INSUMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 2 del 15/01/09. Javier Walter Marino, 20/04/75, soltero, DNI 24529398, Cnel. Diaz 486, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As; Diego Martín D'amico, 05/10/74, casado, DNI 24212881, Sto. Cabral 1249, Ramos mejía, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, empresarios. PARMA INSUMOS SA. 99 años. Elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de insumos descartables, absorventes y gasas y demás insumos relacionados con la salud. $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 30/09. Presidente: Diego Martín D'amico; Director Suplente: Javier Walter Marino; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede: Moreno 794, piso 2, CABA. Autorizada en la escritura ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 09/02/2009 Nº 6871/09 v. 09/02/2009

REINFORCED PLASTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 27/9/74 Nº 2056 Lº 81 Tº A E.S.A.N. Por Asamblea del 11/12/08 se suprime de la sindicatura y se fija la sede social en Encarnación Ezcurra 365, piso 2, Cap. Fed. Se reforman artículos 8, 9, 11, 16. Autorizado por Asamblea del 11 de noviembre de 2008.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/01/2009. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 09/02/2009 Nº 7142/09 v. 09/02/2009

RICETEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/02/09 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 23.957.132 a la suma de $ 33.300.000 y modificar el artículo quinto del estatuto social referente a la composición del capital social. Federico G. Leonhardt, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/02/09.

Abogado – Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 09/02/2009 Nº 7167/09 v. 09/02/2009

RUSTENBURG

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 23 de enero de 2009 se resolvió por unanimidad prorrogar por 49 años el plazo de vigencia de la sociedad, venciendo el mismo el 1 de Abril de 2058, reformándose en tal sentido el artículo segundo del Estatuto Social. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 23 de enero de 2009.

Abogada – Mariana P. Recio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 70. Folio: 846.

e. 09/02/2009 Nº 6928/09 v. 09/02/2009

SAMORANO & MATHIEU

SOCIEDAD ANONIMA

SAMORANO & MATHIEU S.A. a CRIBA RESEARCH S.A. Por escritura 19 del 21/01/2009 folio 59 registro 84, se celebró Asamblea Extraordinaria, y se aceptó la renuncia del Director Titular Carlos Alberto Samorano. Se designó Director Titular a Ariana Mathieu y Directora Suplente a Anabela Beatriz Pinto, quienes aceptaron el

cargo y constituyeron domicilio especial en 3 de febrero 3028, C.A.B.A. Se modifico el artículo primero, y cambio denominación de “Samorano & Mathieu S.A.” a “Criba Research S.A.”. Se traslado la sede social a la calle 3 de febrero 3028, C.A.B.A. Ernesto G. Miguens, escribano autorizado por escritura 19 del 21/01/2009 folio 59 registro 84.

Escribano – Ernesto G. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/02/2009. Número: 090202047953/4. Matrícula Profesional Nº: 3367.

e. 09/02/2009 Nº 7024/09 v. 09/02/2009

SOCIEDAD ARGENTINA DE MEDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.646.005). Comunica que por Asamblea de fecha 05/02/2009 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.273.070 a la suma de $ 2.101.070, reformándose el artículo 4° del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de $ 2.101.070 (Pesos dos millones ciento un mil setenta), representado por 2.101.070 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.” Natalia Galeazzi, autorizada por acta del 05/02/2009.

Abogada – Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/2/2009. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 09/02/2009 N° 7737/09 v. 09/02/2009

SPIDAK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 23/12/08. Reconducción por expiración del plazo y reforma del articulo 2º. Duración: 50 años contados a partir de la inscripción de la reconducción. Designacion del Directorio: Presidente: Gregorio Víctor TCHINNOSIAN, con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 872, 3ºpiso, departamento 13, CABA; todo resuelto por asambleas del 15/9/08 y 29/7/07.Escribano autorizado por escritura 309 del 23/12/08,reg. 1953, CABA.

Escribano – Diego Ignacio de Achaval

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/02/2009. Número: 090202048211/6. Matrícula Profesional Nº: 4225.

e. 09/02/2009 Nº 7106/09 v. 09/02/2009

STELLIUM PHARMACEUTICALS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 5 del 03/02/2009, Folio 12, Escribana Verónica Estela Gervasi. Registro 824 de C.A.B.A. SOCIOS: Carlos Norberto LÓPEZ, argentino, 06/01/1962, casado, farmacéutico, DNI 14.923.636, CUIT 20-14923636-9, domicilio en Nicolás Repetto Nº 4051, Olivos, Prov. de Bs. As. y Marcela Nora MAURIÑO, argentina, 28/09/1963, casada, farmacéutica, DNI 16.519.704, CUIT 27-16519704-1, domicilio en Nicolás Repetto Nº 4051, Olivos, Prov. de Bs. As. SEDE SOCIAL: Cochabamba Nº 3641 de C.A.B.A. OBJETO: Compra, venta y/o permuta y/o distribución y/o consignación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integren o no el recetario médico, artículos de puericultura higiene y salubridad, productos fotográficos, de óptica y oftalmológicos. Comerciales: mediante la compra, venta exportación, importación, representación, comisión, consignación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir al por mayor o menor, por si o asumiendo la representación de firmas consorcios o corporaciones, asociaciones comerciales o no, nacionales o extranjeras de los siguientes rubros específicos de aplicación farmacéutica, para la prevención, diagnóstico y curación de las enfermedades humanas animales y vegetales, artículos y productos de perfumería, cosméticos, belleza, higiene, dietética, óptica, fotografía, y ortopedia y todo otro artículo o producto afín con los enumerados o cualquiera de sus derivados. Industriales: elaboración, fraccionamiento, industrialización y producción de toda clase de drogas, específicos y afines que tengan relación con los rubros indicados anteriormente. PLAZO: 99 años desde inscripción en IGJ. CAPITAL: $ 12.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea designar suplentes, por tres ejercicios. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente y/o Vicepresidente en su caso. FISCALIZACIÓN: se prescinde. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre. PRESIDENTE: Carlos Norberto López. DIRECTOR SUPLENTE: Marcela Nora Mauriño; ambos fijan domicilio especial en Cochabamba Nº 3641 de C.A.B.A. Soledad Alicia SILVA. Apoderada por escritura constitutiva Nº 5 del 03/02/2009, folio 12, Registro 824 de C,A,B.A.

Certificación emitida por: Verónica E. Gervasi. Nº Registro: 824. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 03/02/2009. Nº Acta: 99. Nº Libro: 6.

e. 09/02/2009 Nº 7073/09 v. 09/02/2009

TAPEM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pub. 19 del 29-01-2009, Registro 922, CABA. Socios: ELSA IRMA CAMELLI, viuda, nacida el 8 de marzo de 1932, DNI 2951342, CUIT 27-02951342-8 y Oscar Alfredo TACHIS, divorciado, nacido el 26 de julio de 1944, LE 4437253, CUIL 20-04437253-4, con domicilio en Garibaldi 364, San Isidro, Pcia. Buenos Aires, argentinos, comerciantes, domiciliados en Iriarte 2738 CABA. 50 años desde inscripción IGJ. Objeto: fabricación, producción, elaboración y compra y venta al por mayor y menor de productos alimenticios. La importación y exportación de los mismos.- Capital: 50.000. Directorio: 1 a 3 directores titulares e igual número de suplentes con mandato por 3 ejercicios reelegibles. Presidente: Elsa Irma Camelli y Director Suplente: Oscar Alfredo Tachis. Domicilio especial de directores y sociedad: Iriarte 2738 CABA. Cierre Ejercicio: 31 enero c/año. Angel E. Moreira autorizado por esc. del 29-01-2009, Reg. 922 CABA.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 29/2/2009. Nº Acta: 019. Libro Nº: 58.

e. 09/02/2009 Nº 7181/09 v. 09/02/2009

TARTAGLIA FRATELLI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 214, folio 711, del 1/8/08, Registro 1913 CABA, RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) a) Alberto Gabriel SPANIER, argentino, 27/3/55, arquitecto, divorciado, DNI 11.499.556, Cazadores 2295, 5º piso, departamento “B”, CABA, y David Alejandro SPANIER, argentino, 30/11/64, abogado, casado, DNI 17.332.244, Avenida del Libertador 2200, 3º piso, departamento A, CABA; b) “TARTAGLIA FRATELLI S.A.” c) Juramento 2017, 2º piso, departamento “B”, CABA; d) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Capital $ 20.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/12. 9) Presidente: Alberto Gabriel SPANIER; Director Suplente: David Alejandro SPANIER, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado en escritura 214, folio 711, Registro 1913 de CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/02/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 09/02/2009 Nº 6884/09 v. 09/02/2009

TELEPIU

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia 1.780.781. Se hace saber por un día que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de Junio de 2008, se resolvió modificar el Artículo Cuarto y Sexto del Estatuto Social, a fin de incorporar la clase de acciones atento la posible incorporación de nuevos accionistas. CHRISTIAN FLEISCHER, Abogado, Tomo 35, Folio 832 autorizado por Asamblea del 25.06.2008.

Abogado – Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 35. Folio: 838.

e. 09/02/2009 Nº 6948/09 v. 09/02/2009

TRAVEL TOUR CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 19/04/2007, protocolizada por Escritura 28 del 03/02//2009, Folio 86, Registro 1450 Capital Federal, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social reformando el Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de $ 155.000 representado por 155.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 votos por acción. AUTORIZADO. LONGUEIRA, CARLOS ALBERTO, según Escritura 28 del 03/02/2009, Folio 86 Registro 1450 Capital Federal.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 5/2/2009. Nº Acta: 63. N° Libro: 54.

e. 09/02/2009 N° 7620/09 v. 09/02/2009

TEKNOBAYRES

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Javier Canosa, nacido el 17/12/1975, D.N.I. 24.873.522, casado y María Florencia Angélico, nacida el 2/4/1982, D.N.I. 29.241.554, soltera, ambos argentinos, abogados y domiciliados en Corrientes 1277 Piso 7 departamento “2” de C.A.B.A. 2) 2/2/2009. 3) TEKNOBAYRES S.A. 4) C.A.B.A., sede Blanco Encalada 2380 piso 6, departamento “G”. 5) Constractoras: Estudiar, planificar, proyectar, asesorar o ejecutar obras viales, de pavimentación, electricidad, hidráulicas, sanitarias, ferroviarias, de urbanización, arquitectónicas, industriales, autopistas, rutas, caminos, redes eléctricas o telefónicas, perforaciones, constracciones y ejecución de todo tipo de obras públicas y/o privadas de inmuebles rurales, urbanos para vivienda, incluidas los regidos por la ley 13.512, oficinas, locales, tinglados y/o galpones, plantas industriales y/o comerciales, tendido de cañerias, oleoductos, gasoductos, acueductos de riego, silos, caminos, puentes, represas, instalaciones porturarias, muelles, amarraderos y toda actividad creada o a crearse relacionada específicamente con la industria de la Construcción; b) Comerciales propiamente dichas: Compra, venta, importación exportación, distribución, representación, consignación, comisión o permuta de bienes relacionados con la industria de la construcción y sus derivados y toda clase de productos o materiales de la Construcción. En caso de requerirse para alguna actividad profesional de matripula se realizara asociada a un profesional matriculado.- 6) 99 años. 7) Pesos VEINTE mil. 8) Directorio de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios presidente del directorio: Jorge Augusto Vazquez Alessia. Director suplente: Ricardo Alfredo Grubissich quienes constituyeron domicilio en la sede social. 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizada en escritura 17 del 2/2/2009 registro 1878.

Escribana – María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2009. Número: 090204050840/F. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 09/02/2009 Nº 6923/09 v. 09/02/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3.4

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa edicto del 04/2/09 recibo 133605: Por error se consignó el nombre de un socio como Miguel Oscar Ehagaraz siendo el correcto “Oscar Miguel EHAGHARAZ”. Luciana Emilia Favaro autorizada por escritura 29 Folio 78 Registro 581 del 27/1/2009.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 4/2/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 22.

e. 09/02/2009 Nº 7139/09 v. 09/02/2009

AGETSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) AGETSA S.R.L.- 2) Instrumento privado del 29-01-2009.- 3) Roberto Emilio AGUERREA, argentino, nacido el 21-07-84, Despachante de aduana, DNI 31.088.590, CUIL 20-31088590-9, soltero, con domicilio real y especial en Rio Cuarto 4480, CABA, y Hugo Javier ETCHENIQUE, argentino, nacido el 20-07-83, Despachante de aduana, con DNI 30.214.256, CUIL 24-30214256-0, soltero, con domicilio real y especial en Avenida Corrientes 1642, Piso 10º, Departamento 178, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extianjero, a las siguientes actividades: Transporte fluvial, marítimo, aéreo y terrestre dentro del país y/o hacia o desde el exterior. La prestación del servicio de despachante de aduana, agente de carga y/o de transporte, seguros, custodias y todo otro servicio relacionado al comercio exterior. La sociedad Podrá inscribirse como Importador/Exportador y Agente de transporte Aduanero ante los organismos competentes.Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidA jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Piedras 666, Piso 6º, Oficina 13, CABA.- Se designa gerente a Roberto Emilio AGUERREA y Hugo Javier ETCHENIQUE. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 29-01-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 093. Nº Libro: 30.

e. 09/02/2009 Nº 6891/09 v. 09/02/2009

AM LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 50 del 2/2/09. SOCIOS: sergio Marcelo MENONI, soltero, 11/11/63 DNI 16602544, CUIL 20-16602544-4, Andrés Esteban MARANGONI, casado, 18/2/63, DNI 16492096, CUIT 20-16492096-9, ambos argentinos, comerciantes, domicilio real y especial Yerbal 1759, CABA, dura 99 años, OBJETO: Compraventa de empanadas, pizzas y bebidas.Asesoramiento integral por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades. Capital $ 12000. Gerente: Sergio Marcelo MENONI, cierre 31/12 cada año. SEDE: Yerbal 1759, CABA. AUTORIZADA POR ESCRITURA 50 DEL 2/2/09, REGISTRO 1927.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 30.

e. 09/02/2009 Nº 6910/09 v. 09/02/2009

APPLET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Por un día) 1) Rosina LENZI, brasileña, divorciada de sus primeras nupcias con Gilberto Gómez Goncalves, nacida el 21/9/63, ingeniera química, DNI 94.060.209 y C.U.I.L. 27-94060209-8, domiciliada en Av.de los Incas 3140, 5º piso dpto."A", C.A.B.A.; y Fernando Martín GRAZIANI, argentino, casado en primeras nupcias con María Soledad Plaza, nacido el 27/1/71, ingeniero en sistemas, DNI 21.861.169 y C.U.I.T. 23-21861169-9, domiciliado en calle Peña 3104, 8º piso, C.A.B.A. 2) Escritura pública del 15/01/2009. 3) APPLET S.R.L. 4) Suipacha 879, 5º piso dpto "A", C.A.B.A. 5) Su objeto es dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la compra, venta, cesión, reproducción, instalación, desarrollo, mantenimiento, alquiler, leasing, representación, consignación, importación y exportación de todo tipo de software y sus licencias. Podrá también la sociedad comercializar todo tipo de programas y elementos relacionados con la informática, prestaciones de servicios de informática y desarrollo de sistemas. La sociedad podrá también desarrollar actividades de capacitación en el conocimiento del software que comercialice; e importar y exportar todos aquellos bienes relacionados con el desarrollo de su objeto social.- 6) 99 años contados desde inscripción en RPC. 7) $ 20.000 representado por 2.000 cuotas partes de $ 10 valor nominal c/u. 8) Administración: Se designa gerente al socio Fernando Martín GRAZIANI, con los datos precitados, quien constituye domicilio especial en el consignado anteriormente y actuará por tiempo indeterminaclo. Fiscalización: A cargo de los socios. 9) Representación legal a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma indistinta, por tiempo indeterminado. 10) 30 de diciembre de cada año.- Autorizado Héctor Edgardo Molina por escritura Nº 6 del 15/01/2009 pasada al Registro 1755 de C.A.B.A.

Héctor Edgardo Molina

Certificación emitida por: José Martín Ferrari. Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 4383. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 982. Nº Libro: 015.

e. 09/02/2009 Nº 6970/09 v. 09/02/2009

ARMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por resolución social unánime del 6/11/08, se designa gerentes Rubén Eduardo RODRÍGUEZ, argentino, casado, DNI 7.672.146. Pablo Mariano CARUSO, argentino, casado, DNI 25.044.317. Roberto Mario GOZALVEZ, argentino, DNI 16.941.149. Todos con domicilio especial en José León Suárez 5519, CABA. Gerencia anterior: Rubén Eduardo Rodríguez, argentino, casado, DNI 7.672.146. Oscar Julio Rodríguez, argentino, casado, DNI 10263230. Aníbal Hugo Rodriguez, argentino, divorciado, DNI 8.236.946. Reconducen y fijan nuevo plazo social. Vencimiento del plazo: 17 de julio de 2008. Reconducción: Plazo: 30 años a partir de la fecha de inscripción de la reconducción y el artículo cuarto queda redactado: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de doce mil quinientos pesos divididos en doce mil quinientas cuotas totalmente integradas distribuidas de la siguiente manera: Rubén Eduardo Rodríguez, la suma de seis mil doscientas cincuenta cuotas; Pablo Mariano Caruso, la suma de un mil ochocientos setenta y cinco cuotas Rosario Pablo Caruso la suma de un mil ochocientos setenta y cinco cuotas y Susana Lucía Gozalvez la suma de dos mil quinientas cuotas. Autorizado por documento privado del 6/11/2008.

Abogada - María Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2009. Tomo: 100. Folio: 275.

e. 09/02/2009 Nº 6985/09 v. 09/02/2009

BAIRES LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 24/5/96 Nº 4089 Lº 104 srl. Por documento del 30/10/08 Juan Carlos Tella renuncia a la gerencia y cede sus 2850 cuotas a Gregorio Rojas Candia, paraguayo, 11/6/53, DNI 92.483.012, soltero, comerciante, Darwin 1472, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. María Luz Divina Álvarez cede sus 150 cuotas a José Luís Rojas, argentino, 7/10/87, DNI 34310435, soltero, comerciante, Darwin 1472, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Se traslada la sede social a Francisco Bilbao 3202, Cap. Fed. Se designa gerente a Gregorio Rojas Candia con domicilio especial en Francisco Bilbao 3202, Cap. Fed. Autorizado por documento privado del 30 de octubre de 2008.

Abogada - Mariana N. Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/1/2009. Tomo: 48. Folio: 654.

e. 09/02/2009 Nº 7146/09 v. 09/02/2009

BIOFIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 28/1/09. Socios: Andrea Fabiana CATANIA, casada, uruguaya, nacida el 11/10/71, DNI 22385231, docente, Av. Gral. Paz 12191, 1º piso, departamento D, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As y Iris Patricia Posada Fagundez, soltera, argentina, nacida el 20/8/66, DNI. 94090961, médica veterinaria, Av. Gral. Paz 12191, 1º piso departamento D, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. Domicilio: Reservista Argentino 156, CABA. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: a) COMERCIALES: la compra, venta, consignación, distribución, depósito y transporte de insumos, productos y derivados para laboratorios, farmacias, ortopedias, clínicas y hospitales. La comercialización de los mismos al por mayor o menor, pudiendo intervenir en licitaciones públicas o privadas.- b) Importación y Exportación de productos relacionados anteriormente. y c) El ejercicio de Representacion, Comisiones y Mandato concordantes con su objeto social. Capital: $ 12000. Administración y Representación Legal: estará a cargo de 1 o mas gerentes socios o no indistintamente por el plazo social. Cierre: 30/4. Gerente: Andrea Fabiana Catania, con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura 12 del 28/1/09, reg. 621, CABA.

Escribano - Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/1/2009. Número: 090130046208/0. Matrícula Profesional Nº: 2944.

e. 09/02/2009 Nº 7094/09 v. 09/02/2009

BOTIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 17, 03/02/09, Folio 32, Registro 886 Cap. Fed. 1) BOTIA S.R.L. SOCIOS: Mauro ARCUCCI, argentino, 16/10/75, casado, abogado, DNI 24.872.539, CUIT 20-24872539-8, domicilio en Eduardo Costa 1860, 13º "B", Martínez, Pcia. Bs. As; e Ignacio NICASTRO, argentino, 16/05/74, soltero, abogado, DNI 23.849.289, CUIT 20-23849289-1, domicilio en Paraná 1221, 3º "B" Cap. Fed. Ambos con domicilio especial en Cerrito 1136, 8º Cap. Fed. 2) Ciudad Bs As; 3) Objeto: Proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los abogados. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con la profesión de abogado que faciliten o permitan su mejor ejercicio. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen el ejercicio de la profesión de abogado. Para ser socio se requiere poseer título habilitante de abogado y encontrarse inscripto en la matrícula del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal 4) 99 años; 5) $ 10.000, 10.000 cuotas de $. 1 valor nominal cada una; 6) 1 o más gerentes por un ejercicio. Garantía: seguro de caución por $ 2.000. 7) Gerente Mauro ARCUCCI. 8) 31/12 de cada año; 9) Sede: Cerrito 1186, 8º Cap. Fed. Gabriela Inés BOMBARDIERI, autorizada por escritura 17 del 03/02/2009, Folio 32, Registro 886, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 4/2/2009. Nº Acta: 173. Libro Nº: 7.

e. 09/02/2009 Nº 7182/09 v. 09/02/2009

CALZADOS F.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 28/1/09. Designación de Ángel Roberto Ferrari como gerente con domicilio especial en Cervantes 3345, CABA. Reforma articulo 5º. Administracion: a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de duración. Escribano autorizado por escritura 14 del 28/1/09, reg. 621, CABA.

Escribano - Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/1/2009. Número: 090130046207/0. Matrícula Profesional Nº: 2944.

e. 09/02/2009 Nº 7116/09 v. 09/02/2009

COMPRESORES PANAMERICANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que en virtud del Contrato de Transferencia de cuotas del 27/11/08, Lupatech S.A y Metalúrgica Nova Americana Ltda cedieron la totalidad de sus tenencias conforme el siguiente detalle: 4.560.000 cuotas de $ 1 valor nominal a favor de Aspro do Brasil Sistemas de Compressao para GNV Ltda.., y 240.000 cuotas de $ 1 valor nominal a favor de Luxxon Participacoes S.A. María Verónica Tuccio Abogada autorizada por contrato de transferencia de cuotas de fecha 27/11/08. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 09/02/2009 Nº 6957/09 v. 09/02/2009

COMPRESORES PANAMERICANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por reunión de Socios del 29/12/08 se resolvió por unanimidad reformar el artículo 3º del Estatuto Social a fin de ampliar el objeto social, el quedo redactado así: "CLAUSULA TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros a las siguientes actividades: INDUSTRIALES: fabricación, industrialización e instalación de equipos compresores de G.N.C., equipos para G.L.P. y otros gases y líquidos combustibles, para ser instalados en estaciones de servicios, surtidores de GNC, GLP y otros gases y líquidos combustibles, equipos industriales con funcionamiento a GNC, GLP y/o otros gases y líquidos combustibles, service y mantenimiento de los mencionados equipos. COMERCIALES: compraventa, importación y exportación de los equipos enumerados anteriormente y todos aquellos vinculados a la explotación de gas natural comprimido, pudiendo efectuarlas directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad. FINANCIERAS: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; el otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos en dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías, onerosas o gratuitas, ya sea a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la Sociedad o de sus accionistas y/o a favor de terceros y ya sea por obligaciones propias o de terceros. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiere el ahorro público. AGROPECUARIAS: mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. MANDATOS: el ejercicio de representaciones y mandatos, franquicias de distribución de productos o servicios, comisiones, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción técnica; tomar y ceder licencias, concesiones, franquicias industriales con transferencia de tecnología. INMOBILIARIAS: mediante la adquisición, venta, alquiler de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos con fines de explotación, renta o enajenación. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5 del Libro II Título X del Código de Comercio". María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por reunión de socios del 29/12/08. Tomo 59 Folio 410.

María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 09/02/2009 Nº 6961/09 v. 09/02/2009

CORDEROS PROVINCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 17/11/2008, Hernaldo Rúben Raymundo, vende, cede y transfiere la cantidad de 10 cuotas de 2.000 pesos cada una por un total de $ 20.000 pesos o sea la totalidad de su participación que se encuentra totalmente integrada, a favor de Paola Lorena Góngora, Argentina, comerciante. DNI 26.290.237 nacida 07/04/1978 casada con domicilio en la calle San Martín 1570 Coronel Pringles, Pcia. de Buenos Aires. Asimismo por instrumento privado de fecha 17/11/2008 Hernaldo Rúben Raymundo renuncia al cargo de socio gerente, y se designa a la Sra. Paola Lorena Góngora como socia gerente quien acepta el cargo con las mismas facultades estipuladas en la cláusula quinta del instrumento constitutivo Autorizado a la presente publicación a Luciano Sartori. Abogado T. 89º Fº 100 CPACF por instrumento privado de fecha 16 de enero de 2009.

Abogado - Luciano A. Sartori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2009. Tomo: 89. Folio: 100.

e. 09/02/2009 Nº 7141/09 v. 09/02/2009

DAHURIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 3 de Febrero de 2009. Socios: DIAZ Jorgelina Elena, 76 años, argentina, casada, comerciante, DNI. 1.395.776 CUIT 27-01395.776-8, Nogoyá 5238 Dto. 1ro. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ROJAS, Néstor Luis, 23 años, argentino, soltero, empleado, DNI. 31.722.616, CUIL 20-31722616-1, Famatina 197, Barrio Grande 2, Merlo, Pcia. De Buenos Aires. Denominación: "DAHURIA S.R.L.." Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Avenida Córdoba 6068, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: diseño, fabricación, renovación, construcción, colocación de muebles de cocina e interiores de placar de todo tipo de material, para uso doméstico, comercial e industrial, sus partes y accesorios, trabajos de carpintería en madera, decoraciones integrales, compra, venta importación y exportación de muebles en general y complementos decorativos, su diseño y fabricación. Trabajos de marmolería, compra, venta, importación y/o exportación de mármoles y piletas. Capital: $ 9.000. Administración y Representación: ejercidas por la socia Díaz, Jorgelina Elena en calidad de gerente, sin límite de tiempo. Fija domicilio especial en la calle Nogoyá 5238 Dto. 1ro. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizado en instrumento constitutivo por acto privado del 3 de Febrero de 2009 con certificación de firmas por escribana pública: Dr. Martín Alberto Sabaté.

Abogado - Martín Alberto Sabaté

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2009. Tomo: 48. Folio: 498.

e. 09/02/2009 Nº 6992/09 v. 09/02/2009

DE CAMPO A CAMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. de 22/1/09 se constituyó De Campo a Campo SRL. 1) Alberto Julio HERZ, argentino, 17/5/51, casado en 1as nupcias con Viviana María Roldán, empresario, DNI 10.200.045, CUIT 20-10200045-6 y Emilio Julián HERZ, ar-

gentino, 28/4/84, soltero, empresario, hijo de Alberto Julio Herz y de Viviana María Roldán, DNI 30.978.127, CUIL 23-978127-9, domiciliados en Av. del Sesquicentenario 4540, Los Polvorines, pcia de Bs As. 2) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La compra, venta, importación, exportación, distribución, alquiler, fabricación y representación de equipos de computación, sus partes, accesorios, periféricos y demás elementos relacionados con la informática, sean de hardware o software, la administración y/o comercialización de información por computadora, impresa o grabada en medios magnéticos de cualquier naturaleza o cualquier otro medio digital, producción de sistemas de procesamiento electrónico de datos, prestación de servicios de informática y mailing de cualquier índole; así como la prestación de servicios relacionados con Internet o cualquier otra forma de transmisión de la informática. b) Registro y/o adquisición como cesionario y/o licenciatario de derechos de propiedad intelectual, para sí o para terceros y posterior negociación, explotación y comercialización de dominios de Internet, productos de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y/o literarios, su negociación, dentro o fuera del país por si o a través de terceros. c) La organización y dictado de cursos, conferencias, audiovisuales, seminarios y demás actividades de investigación e intensificación en las materias especificas precedentemente detalladas. d) Cuantos más actos o negocios jurídicos resultaren necesarios o convenientes para la directa o indirecta satisfacción del objeto social mencionado, excluyendo la realización de aquellas operaciones que en virtud de lo dispuesto en la ley de entidades financieras pudieren ser únicamente realizadas por estas últimas. A los fines precedentemente expuestos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos sociales. 3) 99 años. 4) $ 20.000. 5) 20.000 cuotas sociales de un valor nominal de Un Peso ($ 1), c/u con derecho a 1 voto. 6) Gerente. 7) Gerente: Julio Alberto Herz. 8) 31/12. 9) Domicilio especial y sede social: Lisandro de la Torre 2406 Cap. Fed. El mandato de la solicitante surge del poder especial del 22/1/09, fº 119, Reg. 601.

Apoderada – Florencia Martucci

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 020. Nº Libro: 21.

e. 09/02/2009 Nº 6877/09 v. 09/02/2009

DEL SUR INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Jorge BARBERO, argentino, nacido 05/07/73, casado en primeras nupcias con María Fernanda Oller, hijo de Jorge Omar Barbero y Graciela Susana Agüero, DNI 23.377.031, CUIT 20-23377031-1, comerciante; y María Fernanda OLLER, argentina, nacida 27/10/71, casada en primeras nupcias con Pablo Jorge Barbero, hija de Guillermo Oller y Beatriz Graciela Pireni, DNI 22.410.539, CUIL 27-22410539-3, comerciante, ambos domiciliados en San Martín 77, piso 3, depto B. Lomas de Zamora, Pcia de Bs As. 2) Escritura 09 del 04/02/09, Folio 20, Registro 104, CABA, Escribano Szabo. 3) "DEL SUR INDUSTRIAL S.R.L.". 4) Pringles 247, piso 2, depto 13, CABA. 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: fabricación y comercialización, en todas sus formas, de productos y artículos para sanitarios, agua, electricidad, gas y afines. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias.- Todos aquellos servicios que por su naturaleza requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) 99 años. 7) $ 20.000.- 8) Administración y Representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. 9) 31 de Enero de cada año Queda designado gerente Pablo Jorge BARBERO, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Pringles 247, piso 2, depto 13, CABA. Pablo Jorge BARBERO, autorizado a publicar por Escritura 09 del 04/02/09, Folio 20, Registro 104, CABA, Escribano Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 4/2/2009. Nº Acta: 17. Nº Libro: 19 Reg. 88214.

e. 09/02/2009 N° 7352/09 v. 09/02/2009

DELTA COMPRESION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que en virtud del Contrato de Transferencia de cuotas del 27/11/08, Lupatech S.A y Metalúrgica Nova Americana Ltda cedieron la totalidad de sus tenencias conforme el siguiente detalle: 9.481 cuotas de $ 1000 valor nominal a favor de Aspro do Brasil Sistemas de Compressao para GNV Ltda., y 499 cuotas de $ 1000 valor nominal a favor de Luxxon Participacoes S.A. María Verónica Tuccio Abogada autorizada por contrato de transferencia de cuotas de fecha 27/11/08. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 09/02/2009 Nº 6951/09 v. 09/02/2009

DELTA COMPRESORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por reunión de Socios del 29/12/08 se resolvió por unanimidad reformar el artículo 3º del Estatuto Social a fin de ampliar el objeto social, el quedo redactado así: "CLÁUSULA TERCERA: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: Fabricación, industrialización e instalación de Equipos Compresores de Gas Natural Comprimido para su instalación en estaciones de servicios, surtidores de GNC, equipos industriales con funcionamiento a GNC, sistemas compuestos por módulos contenedores de GNC para transporte y abastecimiento de GNC a instalaciones fijas, service y mantenimiento de los mencionados equipos. Comerciales: compraventa, importación y exportación de los equipos enumerados anteriormente y todos aquellos vinculados a la explotación de Gas Natural Comprimido pudiendo efectuarlas directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad. Explotación de estaciones de servicio para expendio de GNC y/o combustibles líquidos para vehículos, venta de lubricantes y todos aquellos productos o servicios relacionados con la actividad, incluyen la explotación de los denominados "minimercados" como actividad anexa a la mencionada, con comercialización de comestibles, bebidas, artículos del hogar, bazar y artículos relacionados con los negocios "polirubros". Servicio de transporte para abastecimiento de GNC a instalaciones fijas mediante sistemas compuestos por módulos contenedores de GNC. Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; el otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos en dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías, onerosas o gratuitas, ya sea a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la Sociedad o de sus accionistas y/o a favor de terceros y ya sea por obligaciones propias o de terceros. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiere el ahorro público. Mandatos: el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción técnica, tomar y ceder licencias, concesiones, franquicias de distribución de productos o servicios, franquicias industriales con transferencia de tecnología. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5 del Libro II Título X del Código de Comercio". María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por reunión de socios del 29/12/08. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 09/02/2009 Nº 6934/09 v. 09/02/2009

EBANISTERIA FLORIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 255 del 03/09/2008 ante la Escribana Raquel H. Soria, titular del Registro 81 de Vicente Lopez, la socia Nelly Boldt, paraguaya, nacida el 10/07/1932, CIPF 6461 CDI 27-1527820-3, divorciada de primeras nupcias de Lothar Steppat, domiciliado en Roca 2151 Florida Provincia de Buenos Aires, Cedió y Transfirió la totalidad de sus cuotas partes representado por 10 cuotas de $ 10 VN, cada una, es decir un total de $ 100, equivalentes al 0,83% del capital social, a favor de Ana Inés Valledor Duco, Argentina, mayor de edad DNI 27008925, CUIT 27-27008925-4, casada en primeras nupcias con Ricardo Alberto Steppat, domiciliado en Haras El Malacate Ruta 8Km 84300 Exaltación de la Cruz Provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes. El capital social de $ 12000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 VN cada una, estaba conformada de la siguiente forma: Ricardo Alberto Steppat 1190 cuotas equivalentes a $ 11900 y Nelly Blodt 10 cuotas equivalentes a $ 100. Los socios a) Establecen domicilio social y especial del Gerente, en la calle Roosvelt 2524 Piso 1 Capital Federal, b) Representación y uso de la firma social al Socio-Gerente. c) Ratifican todas las demas cláusulas del contrato, d) Se designo Gerente a Ricardo Alberto Steppat, quien acepto su designación. Se encuentra autorizada en la escritura 255 del 03/09/2008 la Abogada Cristina Alicia Grünschläger (T 14 F 31).

Abogada - Cristina A. Grünschläger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2008. Tomo: 34. Folio: 41.

e. 09/02/2009 Nº 7113/09 v. 09/02/2009

ECOS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 2 del 2/2/2009, Fo. 6, Reg. Not. 1171 de Cap. Fed., Esc. Arnaldo Avelino Dárdano. Socios: Adelina Ana CERRINI, argentina, 14/10/1941, DNI 4.282.734, CUIL 27-04282734-2, divorciada, comerciante, domiciliada en Bahia Blanca 2135, CABA; Cecilia Fernanda CASTEL, argentina, DNI 20.606.913, CUIT 27-20606913-4, soltera, comerciante, domiciliada en Bahía Blanca 2133, 1º piso, departamento "4" C.A.B.A.- Denominación: "ECOS ARGENTINA S.R.L.". Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, importación y exportación, representación y comercialización al por mayor y menor de productos mecánicos, eléctricos, electrónicos, y bienes muebles.- A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 30.000.- Administración: 1 o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. SEDE SOCIAL: Pujol 1442, departamento "2", C.A.B.A.- Gerente: Cecilia Fernanda CASTEL, DNI 20.606.913, constituyendo domicilio especial en Bahía Blanca 2133, 1º piso, departamento "4", C.A.B.A., quien acepta.- Firmante autorizado por Escritura 2 del 2/2/2009, Folio 6, Registro 1171 Cap. Fed.

Autorizada - Natalia Yanina Lugrin

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dárdano. Nº Registro: 182. Nº Matrícula: 4712. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 058. Libro Nº: 6.

e. 09/02/2009 Nº 7017/09 v. 09/02/2009

EFI BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 10/11/08, Melina Elizabeth GIULIANO, DNI 28857681 CUIL 27-28857681-0, domicilio real y especial Buenos Aires 4747, Cuarto Piso, Depto. A, CABA cedió 3000 cuotas a favor de Gustavo Miguel BLANCO DNI 21452417, domicilio real y especial Vilela 4308, CABA. Renuncia de gerente: Alejandro Fabián MATARAZZO. Designación gerente: Gustavo Miguel BLANCO. Nueva sede social: Vilela 4308, CABA. AUT. por inst. del 10/11/08.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 193. Nº Libro: 30.

e. 09/02/2009 Nº 6903/09 v. 09/02/2009

GAMERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hernán Javier Koch, argentino, soltero, DNI 24.623.434, domicilio: 3 de Febrero 2859, Piso 3, depto A, CABA y Esteban Ismael Lopez Liprandi, uruguayo, casado, DNI 93.009.339, domicilio: Rosario 278, piso 2, depto "B", CABA; Fecha de Constitución: 3/2/2009. Denominación: GAMERS SRL. Domicilio: Pasteur 261, local 13 CABA. Objeto: importación, exportación, compra, venta y distribución de consolas y accesorios para video juegos y computacion. Duración: 99 años. Capital: $ 60.000, 60.000 cuotas de $ 1 cada una. Gerentes: Hernán Javier Koch y Esteban Ismael Lopez Liprandi en forma indistinta. duración: indeterminada y ambos constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Abogada autorizada por instrumento privado del 3/2/2009.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/2/2009. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 09/02/2009 Nº 6882/09 v. 09/02/2009

GREENKEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. pub. del 29/01/2009, Reg. 922 CABA. Socios: Juan Carlos BARRIONUEVO, 07/07/1971, DNI 22219363, domiciliado en Tucuman 2443 piso 2º CABA y Ramiro Ignacio PEREZ, 05/04/1978, DNI 26548752, domiciliado en Marconi 640, piso 3º depto. 8 Avellaneda, Pcia. Bs. As., argentinos, solteros, empresarios. Sede social: Venezuela 1969 CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La separación, recuperación, remediación, transformación, fabricación, manufacturación, aprovechamiento y tratamiento integral de: suelos, tierras, gases, metales ferrosos y no ferrosos en cualquier estado, residuos orgánicos e inorgánicos derivados del petróleo, desagües cloacales, caucho y gomas, plásticos, vidrios, madera y todo otro tipo de residuos y/o desperdicios y/o basura humano y/o animal y/o vegetal y/o mineral, que puedan ser reciclados y comercializados oportunamente, como así mismo realizar cualquier otra actividad afín a las ya señaladas. Movimiento por cualquier medio de carga y/o transporte de todo material descripto en el apartado anterior con el fin de concluir su tratamiento, reciclado y/o transformación en materia prima aprovechable en procesos industriales y/o comerciales posteriores Proveer servicios que se relacionen y que favorezcan la preservación del medio ambiente como ser el mantenimiento, desinfección, lavado, desodorización y tratado de: volquetes, contenedores, cestos de basura, frente de edificios, aceras y cualquier otro adminículo y/o área en contacto con residuos como los descriptos en el apartado a- Evaluación, elaboración y posterior puesta en funcionamiento con fines científicos, sociales y/o económicos de proyectos que contribuyan a la preservación del medio ambiente; como asimismo desarrollar, fabricar, comercializar e instalar equipos y/o procesos tecnológicamente aptos para idéntico fin, o sea la preservación del medio ambiente, incluyendo la realización directa o en asociación con terceros, de emprendimientos vinculados al tratamiento de residuos orgánicos, inorgánicos, especiales y/o peligrosos en su contacto con el medio ambiente. Capital: $ 20.000 dividido en 2000 cuotas valor nominal $ 10 c/u. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Gerente: Juan Carlos Barrionuevo, domicilio especial socios: Venezuela 1969 CABA. Angel Moreira, autorizado por escritura del 29/01/2009 Reg. 922 CABA.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 4/2/2009. Nº Acta: 026. Libro Nº: 58.

e. 09/02/2009 Nº 7178/09 v. 09/02/2009

GRUPO SION CORRUGADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 22/1/09. Socios: María de las Mercedes POSTAY, argentina, nacida el 25/6/66, comerciante, DNI 17902532; y Alberto PRICOLO, argentino, nacido el 21/10/58, Dibujante, DNI 12747764; ambos cónyuges y domiciliados en Godoy Cruz 2575, Planta baja, departamento B, CABA. Domicilio: Godoy Cruz 2575, planta baja, departamento B, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Mediante la fabricación de artículos tales como el papel y cartón, su comercialización, sea al por mayor o al por menor, su importación y/o exportación, y su manufacturación. b) Fabricación, industrialización y elaboración de papeles, cartulinas, productos y subproductos de los mismos y toda clase de productos relacionados con la obtención de cualquier tipo de envases y sus materias primas y c) Fabricación de plásticos, cintas adhesivas y sus derivados. Capital: $ 10000. Administración y Representación Legal: 1 o mas gerentes, socios o nó, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/1. Gerentes: Ambos socios con domicilio especial en la sede social. Abogado autorizado por acto privado del 22/1/09.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/1/2009. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 09/02/2009 Nº 7098/09 v. 09/02/2009

INTERCONTINENTAL CARGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 03-02-2009, pasada al folio 13 del Registro 1836, de Capital Federal, se transcribió al protocolo el Acta de Asamblea de Socios de fecha 24-11-2008, en la cual se resolvió reformar el Artículo Quinto del Contrato Social, se designaron Gerentes a los señores Carlos Alberto MALLEA y Jorge Daniel DI PASQUO, ambos con domicilio especial en Alsina 440, piso 5º, departamento "E", Ciudad de Buenos Aires, y se resolvió cambiar la sede social de la calle Alsina 440, piso 3º, oficina "A", Ciudad de Buenos Aires, a la calle Alsina 440, piso 5º, departamento "E", Ciudad de Buenos Aires.- Escribana Stella Maris Albéniz, Matrícula 4449, titular del Registro 1836, autorizada por escritura número 3 de fecha 03-02-2009, pasada al folio 13.

Escribana - Stella Maris Albéniz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/2/2009. Número: 090204051547/0. Matrícula Profesional Nº: 4449.

e. 09/02/2009 Nº 7151/09 v. 09/02/2009

LORCAM AUTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato constitutivo del 29-DIC-2008 se constituyo esta sociedad con sede y domicilio en la calle MOZART 1871 Planta Baja Depto. "B" CABA. SOCIOS: JOSE ANTONIO AURELIO, DNI 12.080.900, argentino, 52 años casado, empresario, y MARTA ELENA VILLALBA, DNI 12.082.762, argentina 50 años, casada, empresaria; ambos domiciliados en la calle Zelarrayan 6276 CABA OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto a) Realizar y/o administrar por cuenta propia, de terceros y/o asociada, en el país o en el extranjero actividades de compra, venta; permuta, alquiler, leasing, importación, exportación, comercialización de automóviles, planes de ahorro para la compra de automóviles, nuevos y usados b) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales del sector automotriz c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles CAPITAL SOCIAL: pesos doce mil ($ 12.000) dividido en mil doscientas cuotas de diez pesos ($ 10) cada una, suscriptas por JOSE ANTONIO AURELIO 1080 cuotas, y por MARTA ELENA VILLALBA, 120 cuotas. PLAZO DE DURACIÓN: 99 años. REPRESENTACION LEGAL y ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN: la representación legal y la administración de la sociedad será ejercida por JOSE ANTONIO AURELIO con domicilio especial en la sede social, designado en el contrato constitutivo como Gerente por el término de duración de la sociedad, quien aceptó el cargo en ese acto, teniendo uso de la firma social precedida del sello social. FISCALIZACION: será ejercida por el socio no gerente, por término indeterminado. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: el ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. AUTORIZADO: FERNANDO MARCELO PARERA, DNI 10.809.396 en contrato de constitución del 29-12-08.

Abogado - Fernando Marcelo Parera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/1/2009. Tomo: 24. Folio: 887.

e. 09/02/2009 Nº 7027/09 v. 09/02/2009

LUKSUS MEDIA INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 8 de fecha 26/01/2009, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 17 del Registro 1017 a su cargo, se constituyó la sociedad "Luksus Media International S.R.L." Socios: Bugge Holm HANSEN, Danés, nacido el 26/05/1973, titular del Pasaporte Danés 203045205, C.D.I. 20-60362255-4, soltero, co-merciante, domiciliado en Estados Unidos 272, Ciudad de Buenos Aires; y Anna Sofie HVITVED, Danesa, nacida el 09/06/1977, titular del Pasaporte Danés 101239461, C.D.I. 27-60362256-7, soltera, comerciante, domiciliada en Estados Unidos 272, Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: diseño gráfico, producción, edición, compra y venta de material gráfico o impresiones en cualquier formato, entre otros revistas, folletos, catálogos, como así también, el otorgamiento, cesión y explotación de regalías, marcas y derechos de propiedad intelectual e industrial. Brindar todos aquellos servicios relacionados con las actividades especificadas en los incisos anteriores. Para la realización de su objeto social la compañía podrá efectuar en la República del Argentina o fuera de ella todas las actividades necesarias que inmediatamente se relacionen con el mismo. Plazo de Duración: 99 años a partir de la inscripción en I.G.J. Capital Social: $ 12.000, -. Administración: GERENTE: Bugge Holm HANSEN. Domicilio especial en la calle Estados Unidos 272 de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Estados Unidos 272 de la Ciudad de Buenos Aires. El Firmante Mariano Diego MIRÓ, D.N.I. 26.363.460 se encuentra autorizada según estatuto social otorgado por escritura 8 de fecha 26/01/2009, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 17 del Registro 1017 a su cargo.

Escribano – Mariano Diego Miró

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/2/2009. Número: 090204050881/4. Matrícula Profesional Nº: 4772.

e. 09/02/2009 Nº 6973/09 v. 09/02/2009

MATEINA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 08/01/2009, Rodrigo Alberto FURTH, argentino, divorciado de sus segundas nupcias de Bettina Borghi, nacido el 17/01/1959, Director cinematográfico, D.N.I. 13.482.663, C.U.I.T. 20-13482663-1, domiciliado en Munich 1735 C.A.B.A, vendió, cedió y transfirió a favor de María del Rosario Irene MAIA RODRIGUEZ CAPPA, argentina, soltera, nacida el 16/12/1976, comerciante, D.N.I. 25.744.676, C.U.I.T. 27-25744676-5, domiciliada en Av. Congreso 2167 4º "B" C.A.B.A, el cincuenta por ciento de la totalidad de su capital social, o sea la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales, por el precio de $ 6.000. Se aceptó la renuncia de la señora Bettina Borghi a su cargo de GERENTE. Se designa socio Gerente a Raúl Rodrigo Alberto FURTH, quien constituye domicilio especial en la calle Munich 1735 C.A.B.A. Se modificó la cláusula CUARTA del Contrato Social.- Autorizada: Gisela Mariela GRAU, Documento Nacional de Identidad 29.516.678, según Instrumento privado de fecha 08/01/2009.

LA AUTORIZADA

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 188. Libro Nº: 19 a mi cargo.

e. 09/02/2009 Nº 7131/09 v. 09/02/2009

MEIYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto REYNALS, argentino, 13/1/1943, comerciante, DNI 4411665, casado, Pasaje Chajarí 4438, CABA, y Natalia Lorena KUXHAUS argentina, 30/3/1977, comerciante, DNI 25944473, casada, Sarandí 3818, Dpto 1, Villa Ballester, Pdo Gral San Martín, Pcia. Bs. As 2) Escritura 29/1/2009. 4) Tamborín 5821, P.B, CABA.- 5) Dedicarse por sí, por terceros y/o asociada a terceros en el país o extranjero: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de construcciones mecánicas y aleaciones forjadas y en general cualquier otro producto afín a los ramos metalúrgicos, mecánicos y/o de aleación. Las actividades que así lo requieran deberán ser llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- 6) 99 años a partir de su inscripción el R.C.P- 7) $ 30.000.- 8) 1 o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por término de duración de la sociedad. 9) Gerente: Carlos Alberto REYNALS, constituye domicilio especial en la sede social.- 10) 31/12. Autorizada esc 16, 29/1/2009, Reg. 2138.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2009. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 09/02/2009 Nº 7160/09 v. 09/02/2009

MENSAJERIA MAJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 15 del 30/1/09. Registro 1218 CABA. Socios: 1) Gerente: Jorge Eduardo Souza Blanco uruguayo soltero, DNI 92.832.205, 15/2/73 y Magda Lozano Cisneros peruana, divorciada DNI 93.913.754, 10/2/71 ambos comerciantes y con domicilio real en Matéu 157, 5º D CABA y especial en la sede social Larrea 36 PBº C CABA 2) 99 años. 4) objeto: servicio de mensajeria, trámites en general y transporte de documentación. 5) $ 12.000. 12000 cuotas de $ 1. 6) 31/12 7) Se prescinde de fiscalización. Mabel Edit Colombo autorizada por escritura Nº 15 del 30/1/09.

Mabel Edit Colombo

Certificación emitida por: Graciela F. López Baasch. Nº Registro: 1218. Nº Matrícula: 2637. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 187. Nº Libro: 20.

e. 09/02/2009 Nº 6925/09 v. 09/02/2009

N Y S CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Alejo Fabián Schena, nac. 30/04/1970, DNI 21.672.301, y Roxana Beatriz Niz, nac. 30/08/1973, DNI 23.424.877, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Ugarteche 2546 José C. Paz. 2) 11/12/2008. 3) N y S Construcciones S.R.L. 4) Av. Corrientes 3169 Piso 5 C.A.B.A. 5) Construcción y refacción de viviendas particulares, comerciales u oficiales. 6) 99 años desde inscripción. 7) Capital Social $ 12.000.- 8) La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. 9) Representación Legal: Gerentes: Alejo Fabián Schena, y Roxana Beatriz Niz, ambos con domicilio especial en Corrientes 3169 Piso 5 C.A.B.A. 10) 31/12 de cada año. Autorizado en instrumento privado del 11/12/2008 C.P. Gustavo Calvo.

Contador – Gustavo Calvo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2008. Número: 118217. Tomo: 0190. Folio: 182.

e. 09/02/2009 Nº 6847/09 v. 09/02/2009

NEODONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de Constitución de Sociedad de fecha 29/01/09, - entre Nestor Jorge Gaffuri, argentino, casado, DNI 16.300.398, CUIT 20-16300398-9, 27/09/62, odontólgo, domicilio Av. Cramer 2172 4º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Hersilia Noemí Ghio, argentina, casada, D.N.I. 16.821.488, CUIT 27-16821488-5, 18/11/63, empresaria, domicilio en Av. Cramer 2172 4º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, celebran el presente contrato social. DENOMINACION: NEODONT SRL. DURACION: 99 años. OBJETO: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades; compra, venta permuta, alquiler, explotación, subdivisiones y loteos, leasing y alquiler de bienes inmuebles propios o de terceros urbanos o rurales y arrendamiento de propiedades, inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias CAPITAL: $ 15.000, dividido en 1.500 cuotas sociales de valor nominal $ 10- cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en igual proporción. DIRECCION Y ADMINISTRACION: por uno o más socios o no, con el cargo de Gerente, firma individual e indistinta. CIERRE: 31/12 de cada año. Los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en Avenida Pueyrredón 468, Piso 9, oficina 69, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. b) Designar Gerente a Nestor Jorge Gaffuri, con domicilio especial en Avenida Cramer 2172 4º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires c) Autorizar por instrumento privado de constitución de sociedad de fecha 29/01/09 a Julio César Vera, DNI 24.431.634, a Fernando Rubén Ferrari, DNI 10.741.868 y/o María de los Angeles Ferrari, DNI 31.089.032.

Contador – Fernando Rubén Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/2/2008. Número: 061140. Tomo: 0095. Folio: 075.

e. 09/02/2009 Nº 6960/09 v. 09/02/2009

NEXUS BAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En el aviso publicado con fecha 02/02/09 Nº 5515/09 **donde dice** María Gatica, DNI 32.412.905 **debió decir** Maria Jimena Gatica DNI 31.412.905. Gonzalo J. Vidal Devoto autirzado en acto privado del 20/1/09.

Abogado - Gonzalo J. Vidal Devoto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2009. Tomo: 97. Folio: 910.

e. 09/02/2009 Nº 7152/09 v. 09/02/2009

NORJU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 04/02/09, Brunetti Norma mirta lilia Argentina, divorciada, comerciante, nacida el 17/02/46, DNI 5290187, CUIT 27-05290187-7, domiciliada en Terrero 14, 2º E de la Capital federal, y RUIZ JUAN JOSE, argentino, soltero, comerciante, nacido el 08/04/50 DE ABRIL, LE 8341801, domiciliado en Terrero 14, 2º E, de la Capital federal, con CUIT: 20-08341801-0. Duración: 99 años. Denominación: "NORJU S.R.L." Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: producción, elaboración, distribución y venta de productos alimenticios en comercios destinados a pizzería, cerveceria, parrilla, restaurant, casas de comida, comidas para llevar, café-bar, panadería, sandwicheria, catering, confiteria y todo lo relacionado con la gastronomía en general, tanto a nivel mayorista y/o minorista. Capital: $ 30.000 dividido en 300 cuotas de $ 100. V. Nominal cada una, con derecho a 1 voto cada una Suscripto de la siguiente manera: Brunetti norma mirta Lilia 270 cuotas, Ruiz Juan Jose 30 cuotas. Administracion: Gerente: Brunetti norma mirta Lilia. Domicilio especial: Terrero 14, 2º E, Capital. Sede social: Terrero 14, Piso 2º Dpto. E, Capital. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado: Lidia Ester Ghezzi, Abogada (Tº 74 Fº 479), designada por instrumento privado del 04/02/09.

Abogada - Lidia E. Ghezzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2009. Tomo: 74. Folio: 479.

e. 09/02/2009 Nº 7100/09 v. 09/02/2009

P & A CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 1 del 8-1-09 y 5 del 3-2-09, Registro 48 ante Patricia Gabriela Vazquez.- Flavio Norberto ANTUNEZ, 12-9-66, DNI 18.327.836, Eduardo Acevedo 535, piso 1º; Natalia Vanina PENNA, 21-12-79, DNI 27.779.839, Ladines 3149; ambos argentinos, solteros, Contadores, de Cap. Fed. P & A CONSULTORES S.R.L. 99 años. Proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por su título universitario habilitante.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. La sociedad solamente podrá ofrecer los servicios profesionales propios de las carreras universitarias de las que todos los socios posean los respectivos títulos habilitantes y en el caso de graduados en Ciencias Económicas, además, que se encuentren debidamente matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 30-9. Sede: Eduardo Acevedo 535, Piso 1º departamento C, Cap. Fed. Gerente Titular: Flavio Norberto ANTUNEZ; Gerente Suplente: Natalia Vanina PENNA, ambos con Domicilio Especial en la Sede Social. Autorizada por Esc. Ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 09/02/2009 Nº 6866/09 v. 09/02/2009

PLUMAVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guillermo Horacio Hang 29/12/48 DNI 7.642.050 con domicilio real y especial en Mansilla 2568 piso 3 CABA y Carlos Christian Javier Angio 6/11/67 DNI 18.557.994 con domicilio real y especial en Gorostiaga 1572 piso 5 Dpto. B ambos argentinos ingenieros casados 2) 27/1/09 4) Ramsay 1810 piso 1 CABA 5) Granja productora de pollos parrilleros criador cabañero incubador productor de aves de carne aves para huevos de consumo y aves productoras de plumas venta mayorista y minorista de productos y subproductos elaborados de aves producción y venta de alimentos para aves y sus derivados importación y exportación de productos y subproductos de aves y sus derivados 6) 99 años 7) $ 200.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerente Horacio Hang y Carlos Christian Javier Angio 10) 31/12 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 27/1/09.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 09/02/2009 Nº 7029/09 v. 09/02/2009

PREBECON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 19 del 26/1/09, Fº 39, Ese María Mónica MARTIN, Registro 1646 CABA; Eduardo Raul Boloque, Marcelo Alberto Boloque y Gaston Burlet ceden, venden y transfieren 250.000 cuotas a María Cecilia Boloque, 29/4/69, soltera, DNI. 20.867.263, CUIT 27-20867263-6, Mariano Ulises Boloque, 6/4/66, casado 1º nupcias Celia Perez Johanneton, DNI. 17.899.968, CUIT 20-17899968-1 y Martín Leandro Boloque, 9/10/63, soltera, DNI 17.233.543, CUIT 20-17233543-9, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Av Rivadavia 3049, piso 5º, dpto "J", CABA. Se modifica artículo 4º y 5º del Contrato Social. Designan Gerentes a María Cecilia Boloque y Mariano Ulises Boloque y ratifican en el cargo a Eduardo Raúl Boloque, Marcelo Alberto Boloque y Gastón Burlet, todos constituyen domicilio especial en Tacuari 761, CABA. Guido Andrés Mangiaterra, autorizado escritura 19 del 26/1/09, Registro 1646 de CABA.

Certificación emitida por: María Mónica Martín. Nº Registro: 1646. Nº Matrícula: 3937. Fecha: 4/2/2009. Nº Acta: 194. Libro Nº: 28.

e. 09/02/2009 Nº 7184/09 v. 09/02/2009

R.A.S RESPUESTA ASISTENCIAL EN SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1727810. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 18/12/08, Aníbal Alberto FARELO, D.N.I 14.592.418, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes, es decir, CIEN (100) cuotas de $ 10 cada una de la siguiente manera: SESENTA Y SEIS (66) cuotas de $ 10 cada una a Marcelo Daniel PLOTNIK, D.N.I 17.365.453, divorciado, 1/05/65, domicilio real y especial en Río de Janeiro 1029, C.A.BA; y TREINTA Y CUATRO (34) cuotas de $ 10 cada una a José Maria Miguel RSHAID, D.N.I 10.686.201, casado, 27/01/53, domicilio real y especial en Río Piedras 1717, C.A.B.A; y Pedro José INFANTE del CASTAÑO, D.N.I 16.771.306, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes, es decir, CIEN (100) cuotas de $ 10 cada una de la siguiente manera: SESENTA Y SEIS (66) cuotas de $ 10 cada una a Jorge Aníbal TORRES, D.N.I 11.032.390, casado, 20/12/53, domicilio real y especial en la calle Arenales 475, Lanús Este, Prov. Bs. As; y TREINTA Y CUATRO (34) cuotas de $ 10 cada una a José María Miguel RSHAID; todos argentinos y psicólogos. Asimismo se aceptó la renuncia del gerente Aníbal Alberto FARELO y se designó como gerente a JOSÉ MARÍA MIGUEL RSHAID; además se reformo el artículo quinto para sacar la designación de gerente fuera del estatuto y en función de lo dispuesto por el artículo 75 de la resolución 7/05, en lo referido a las garantías de los gerentes. Autorización por instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 18/12/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/2/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 09/02/2009 Nº 6968/09 v. 09/02/2009

RECARGA EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública Nº 200 de fecha 06/10/2008 del Registro Notarial 1576 de esta ciudad, se modificó la cláusula Tercera del Contrato Social por cesión de cuotas, que quedara: "Tercera: El capital social se fija en la suma de doce mil pesos dividido en 1.200 cuotas de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Mario José Scioscia 960 cuotas, o sea Pesos 9.600 y Beatriz Elsa Trubiano 240 cuotas, o sea Pesos 2.400". Asimismo, se modificó la cláusula Quinta del Contrato Social adecuando la garantía de los administradores a la Res. IGJ 7/05 y fijando como límite de duración del Gerente el plazo de tres ejercicios. El Sr. Nestor Hugo Sanchez renunció al cargo de Gerente y en su reemplazo fue designado Mario José Scioscia, DNI 10.098.698, quien aceptó el cargo y fijó domicilio en Paraná 426, piso 4, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Ma. Angeles Bernachea, fue autorizada por Escritura Pública Nº 200 de fecha 06/10/2008.

Abogada - María de los Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2009. Tomo: 76. Folio: 956.

e. 09/02/2009 Nº 7053/09 v. 09/02/2009

S.M.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actas de Reunión de Socios del 13/02/2008 y del 19/06/2008 se aumentó el capital social de $ 1.000 a $ 164.320, con la consecuente reforma del artículo cuarto del Contrato Social. Carolina V. Bouzas, autorizada por Reunión de Socios del 13/02/08 y del 19/06/08.

Abogada – Carolina V. Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/2/2009. Tomo: 90. Folio: 685.

e. 09/02/2009 Nº 7658/09 v. 09/02/2009

SERVICIOS TECNICOS MESOPOTAMICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1772408.- Reforma del artículo tercero del contrato social Escritura 26 del 02-02-2009, ante MARIA LETICIA COSTA, Escribana Titular Registro 920 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, folio 72; se protocolizó el acta de reunión del 10-2-2008 donde se decidió modif. car el artículo tercero del contrato social el que quedó redactado así: ARTICULO TERCERO: OBJETO. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura.- b) Construcción de edificios, obras civiles y en general, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura.- c) Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros.- d) También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- e) Dar y tomar préstamos y financiaciones en general.- f) Intervenir en la constitución de hipotecas.- Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Autorizado por Escritura Pública número 26 del 02-02-2009. Registro Notarial 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderado - Rubén Angel Ramírez

Certificación emitida por: María Leticia Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 54. Libro Nº: 32.

e. 09/02/2009 Nº 7038/09 v. 09/02/2009

SILHEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/10/2008, Mauro Leonel Pla y Eric Gabriel Pla cedieron 150 cuotas sociales cada uno, es decir un total de 300, al socio Héctor Horacio Pla. Se reforma en consecuencia el Art. 4º del estatuto social. María José Renauld autorizada por instrumento privado del 2/10/2008.

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 58. Libro Nº: 52.

e. 09/02/2009 Nº 7097/09 v. 09/02/2009

TRASLADOS GENESIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esteban Mezquiriz, DNI. 30816181, soltero, 7/4/84, Empleado, Eduardo Gustavo Mezquiriz, DNI. 12767315, divorciado, 14/2/57, empresario, ambos argentinos y domiciliados en Jose Bonifacio 1125, PB, Dpto. B, Cap. Fed. 2) Instrumento Privado del 28/1/09. 3) TRASLADOS GENESIS S.R.L. 4) Rocha 1754, Cap. Fed. 5) Explotacion mediante la administracion de vehiculos propios o de terceros de servicios de remíses o minibuses para el transporte de personas, transporte de contingentes de personas mediante servicio de combis con fines turisticos. Servicio de mensajeria y distribucion de encomiendas. Explotacion de servicios de transporte de mercaderias, carga en general y fletes. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $ 12000 en cuotas de $ 10 8) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes socios o no, por todo el termino en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año. Gerente: Eduardo Gustavo Mezquiriz, quien fija domicilio especial en Rocha 1754, Cap. Fed. Autorizada por Inst. del 28/1/09.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/2/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 09/02/2009 Nº 6844/09 v. 09/02/2009

VELOSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Udler, 02-02-35 DNI 4.147.715, viudo, Fabián Alejandro Udler 02-08-61, DNI 14.563.561, casado, ambos argentinos, comerciantes domiciliados en Avellaneda 3036 local "A" de CABA. Inst. Priv 30-01-2009- 3) VELOSO S.R.L. 4) Avellaneda 3036 local "A" de CABA 5) El objeto social será el de la realización, por si o asociada a terceros en el país o en extranjero, de la fabricación y venta de indumentaria en general y anexos- 6) 50 años desde su inscripción. 7) Capital $ 12.000.- 8) Administración y Representación a cargo de los socios gerentes en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Se designan Gerentes a los Sres. Emrique Udler y Fabián Alejandro Udler 9) Transmisión libre de cuotas.- 10) Cierre 31-12. Dr. Jorge Schvindlerman. Autorizado conforme contrato social de Fecha 30 de Enero de 2009.

Abogado - Jorge Schvindlerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2009. Tomo: 19. Folio: 27.

e. 09/02/2009 Nº 6991/09 v. 09/02/2009

VIRAZON DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28-1-09 se rectifica articulo 4 y se reforma articulo 6; Firmado: Dr. Pablo Damian La Rosa, autorizado en instrumento privado del 28-1-09.

Abogado - Pablo Damián La Rosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2009. Tomo: 101. Folio: 369.

e. 09/02/2009 Nº 7040/09 v. 09/02/2009

WINANDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actos Privados del 16/09/08 y 28/01/09 se formalizó una cesión de cuotas modificándose la cláusula 4º así: 4º) Capital: $ 25.000.- Maximiliano Stegmann, autorizado en Acto Privado del 28/01/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/02/2009 Nº 6986/09 v. 09/02/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asambleea General Ordinaria y Extraordinaria de Ac-

cionistas a celebrar el día 25 de febrero de 2009, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
Firma el Sr. Horacio Scapparone, Presidente designado por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 12.09.08.
Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 6/2/2009. Nº Acta: 165. Nº Libro: 311.
e. 09/02/2009 Nº 7792/09 v. 13/02/2009

"E"

EKIPARCON S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de EKIPARCON SA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Febrero de 2009 a las 10 horas, en Av. Álvarez Thomas 198, 4º Piso, Of. "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 al 31/08/2008.

José Paludi, Liquidador designado por escritura de disolución y designación de liquidador otorgada el 16/07/08, ante la escribana María Nélida Sagua al Folio 346 del registro 1381 de capital Federal Inscripta en IGJ el 10/09/09 bajo el numero 18.303 libro 41 Tomo de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: María Nélida Sagua. Nº Registro: 1381. Nº Matrícula: 2626. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 91. Libro Nº: 107.
e. 09/02/2009 Nº 7685/09 v. 13/02/2009

"G"

GMF LATINOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de febrero de 2009 en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia del único Director Titular;
3º) Consideración de la gestión del miembro del Directorio renunciante y pago de honorarios en exceso;
4º) Elección de un Director Titular en reemplazo del renunciante;
5º) Prescindencia de Sindicatura;
6º) Designación de un Director Suplente:
7º) Cambio de jurisdicción de la Sede Social de la Ciudad de Buenos Aires a la Ciudad de Salta. Reforma del Artículo 1º del Estatuto Social.

Andrés Leonardo Vittone - Síndico. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 9 de fecha 23-04-2008.
Síndico – Andrés L. Vittone

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 03/02/2009. Nº Acta: 36. Nº Libro: 21.
e. 09/02/2009 Nº 6984/09 v. 13/02/2009

"P"

PRODUCTOS MAINUMBI S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria, para el día 26/02/2009, a las 11,00, en San Martín 686, Piso 4°, Oficina "D" (42), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (es la sede social) y para el mismo día y lugar a las 12,00, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
PUNTOS DE ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.
2°) Razones para la celebración de la Asamblea fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio N° 18 cerrado el 31/03/2008.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y asignación de honorarios al Directorio. Aprobación de su gestión.
5°) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el plazo que fija el estatuto.
6°) Fiscalización en los términos del artículo 9° del Estatuto.

PUNTO DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

7°) Aumento del capital social para dar cumplimiento a la propuesta a los acreedores y emisión de nuevas Acciones Clase A, ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción. Reforma del ARTICULO CUARTO del Estatuto Social. Ratificación de la renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer en los términos del artículo 197 de la Ley 19550.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán concurrir, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el 20/02/2009 inclusive, en San Martín 686, Piso 4°, Oficina "D", (42) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes.
José María Ibarbia. Presidente. Designación Asamblea y Directorio del 27/07/2006. Mandato hasta la Asamblea que considere ejercicio cerrado el 31/03/2008.
El Presidente

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 200. N° Libro: 43.
e. 09/02/2009 N° 7171/09 v. 13/02/2009

"T"

TEPUNOR S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 26/02/2009 a las 14 hs en Av. Córdoba 1318 Piso 10º C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del directorio;
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Honorarios al directorio, aun en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 13/03/2008, firmado en Bs. As., 29 de enero de 2009.
Presidente – Raúl del Valle Lura

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 29/1/2009. Nº Acta: 054. Nº Libro: 108.
e. 09/02/2009 Nº 7044/09 v. 13/02/2009

TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 25 de Febrero de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en Hipólito Bouchard 547, piso 27º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ingreso de la Sociedad al Régimen de Oferta Pública de sus acciones, y eventualmente al de Cotización Bursátil.
3º) Eliminación del Derecho de Preferencia de los Accionistas previsto en el Artículo 6 del Estatuto Social.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Hipólito Bouchard 547, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

Presidente Sr. Bernardo Velar de Irigoyen. Designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 24/07/08 y Reunión de Directorio de fecha 13/08/08.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 06/02/2009. Nº Acta: 72. Libro Nº: 38.
e. 09/02/2009 Nº 7748/09 v. 13/02/2009

TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 25 de Febrero de 2009 a las 13:00 horas en primera convocatoria y 14:00 horas en segunda convocatoria en Olga Cossettini 240 —4to piso— de la Ciudad de Buenos. Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ingreso de la Suciedad al Régimen de Oferta Pública de sus acciones, y eventualmente al de Cotización Bursátil.
3º) Eliminación del Derecho de Preferencia de los Accionistas previsto en el Artículo 6 del Estatuto Social.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Olga Cossettini 240 - 4to piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas, hasta el 19 de febrero de 2009.

Presidente Sr. José Miguel Granged Bruñén. Designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15/04/08 y Reunión de Directorio de fecha 23/04/08.

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 031. Libro Nº: 82.
e. 09/02/2009 Nº 7687/09 v. 13/02/2009

"W"

WUHU S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Wuhu S.A a la asamblea general ordinaria para el día 6 de marzo de 2009 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Renuncia y designación de directores.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 2 de marzo de 2009, inclusive.
Director Titular/Presidente - Pedro Linaza

Designado por acta de asamblea N° 2 del 6/01/09.

Certificación emitida por: Mariel Alejandra Jattar. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 4648. Fecha: 30/1/2009. Nº Acta: 011. Nº Libro: 10.
e. 09/02/2009 Nº 7149/09 v. 13/02/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Se comunica a los interesados, en cumplimiento del régimen de publicidad de la ley 11.867, que la firma Ledesma S.A.A.I. (Ledesma), con domicilio en Av. Corrientes 415, piso 8° de la Ciudad de Buenos Aires, transferirá a la firma Glucovil Argentina S.A. (GASA), con domicilio en la calle Paraje El Dique sin número, Villa Mercedes, Partido de Pedernera, Provincia de San Luis, en calidad de aporte de capital (artículo 44 de la Ley de Sociedades Comerciales), el fondo de comercio integrado por el negocio de molienda húmeda de maíz desarrollado por Ledesma con sede en su Planta Glucovil, sita en la calle Paraje El Dique sin número, Villa Mercedes, Partido de Pedernera, Provincia de San Luis. Se aclara a los fines que pudiera corresponder que GASA es una sociedad controlada por Ledesma. Oposiciones de ley ante el Esc. Mariano De Bary, Sarmiento 378, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires.
e. 09/02/2009 N° 7006/09 v. 13/02/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALMATEX S.A.

Comunica que: (i) por Acta de Directorio del 16/9/08, renunció el Directorio, integrado por Federico Alfredo Salvat; (ii) por Acta de Asamblea del 6/10/08, se designó a Carlos Fernando Ferrari como Presidente y a Walter Gabriel Gana como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos; (iii) por Acta de Directorio del 6/10/08, los Directores constituyeron domicilio especial en Gualeguaychú 2142/2144, CABA; y, (iv) por Acta de Directorio del 13/10/08, se fijó nuevo domicilio social de la Sociedad en Gualeguaychú 2142/2144, CABA. Autorizado por Acta del 13/10/08.
Abogado – Ezequiel J. Masjuan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 91. Folio: 208.
e. 09/02/2009 Nº 6841/09 v. 09/02/2009

AMKOR S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad —número correla-

tivo Inspección General de Justicia 1.693.221— celebrada el 22 de diciembre de 2008, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, continuando así el Directorio integrado por Rodolfo Heriberto Dietl como único Director Titular y Presidente; y con Aníbal Angel Fernández Corsini como único Director Suplente, ambos constituyendo domicilios especiales en la Avenida Córdoba 950, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. AUTORIZADO: Esteban Nicolás DOLD, Abogado, según la referida Acta de Asamblea del 22.12.08.

Abogado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 09/02/2009 Nº 7005/09 v. 09/02/2009

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Asamblea Ordinaria del 14/10/08, se ha resuelto: (i) Designar por el término de dos ejercicios, a los siguientes Directores: Presidente: Ricardo Adrián Faerman, Vicepresidente: Enrique Zanin, Directora Titular: Corina Gewisgold y Directores Suplentes: Teresa Charaf, Zembo Tulio y Elvio Molardo. Y a los siguientes miembros de la Comisión Fiscalizadora: Titulares: Jorge Antonio Bermudez, Carlos Lose y Antonio García Vilariño y Suplentes: Adriana M. Cozzi, Alfredo Ojeda y Adrian Fabio Peris. Todos ellos con domicilio especial en Montevideo 431, 3º Piso, C.A.B.A.. Autorizado por Escritura número 11 del 12/1/09.

Autorizado - Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 21/01/2009. Nº Acta: 156. Nº Libro: 32.

e. 09/02/2009 Nº 7183/09 v. 09/02/2009

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Av. Rivadavia 2890 Piso 13 Oficina 1201 (1203) Bs. As. Informa: Sorteo de Enero 2009 por Quiniela Nacional Nocturna del 31/01/2009. 1º Premio: 219. Sergio Bruno de Luca D.N.I Nº: 13385798 Apoderado Escritura Nº: 213 - Folio 584 del 10/07/2001.

Certificación emitida por: Mirta Graciela Garro. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4448. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 069. Libro Nº: 7.

e. 09/02/2009 Nº 6876/09 v. 09/02/2009

"B"

BARBARA EDITH DUARTE

Emancipación: por escritura Nro. 2, del 2-01-09, ante el escribano Mariano Manuel Eguia, al Folio Nro. 7 del Registro 460 C.A.B.A a su cargo, los padres Graciela Liliana Imbriano y Daniel Ruben Duarte, otorgan la autorización para ejercer el comercio a su hija menor de edad Bárbara Edith Duarte, DNI 35.016.923, Escribano Mariano Manuel Eguía, al Folio Nro. 7 del Registro 460, C.A.B.A.

Escribano – Mariano M. Eguía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/2/2009. Número: 090204051819/8. Matrícula Profesional Nº: 4226.

e. 09/02/2009 Nº 7132/09 v. 09/02/2009

BARRACAS LOFT S.R.L.

Protocolización de las Actas de Reúnión de Socios de fecha 17-09-2008 con la designación del nuevo gerente el Sr. Hugo Daniel SAMPEDRO, argentino, casado, nacido el 06-04-1973, domiciliado en Ruta 2, Km. 65, Barrio Capos de Roca, Pcia. Bs. As. y fija domicilio especial en calle Vieytes 1267 de Cap. Fed., aceptando el cargo.-Autorizada: Liliana M. Herrera, Escrit. Nº 305 del 29-12-2008.- Registro 1883.

Escribana - Liliana Mónica Herrera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2009. Número: 090203049633/8. Matrícula Profesional Nº: 3882.

e. 09/02/2009 Nº 7022/09 v. 09/02/2009

BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ S.A.I. Y C.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del y Reunión de Directorio del 30/10/08 designó el siguiente Directorio: Presidente Carlos Alberto López. Vicepresidente Martha Susana J. López de Naveira, Directores Titulares: Enrique Agustín P. A. Naveira, Eduardo L. López Laurenz, Agustíín Colella y Alberto F. Di Carlo, quienes fijaron domicilio especial en Godoy Cruz 2000 Cap. Fed. a excepción de Alberto F. Di Carlo que lo fijó en Carlos Pellegrini 125 piso 3 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 113 del 26/1/09 pasada al folio 672 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 03/02/2009. Nº Acta: 128. Nº Libro: 059.

e. 09/02/2009 Nº 6972/09 v. 09/02/2009

BULL ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio 364 del 8/1/09. Comunica el cambio de su sede social al inmueble de Manuela Sáenz 323 piso 5º oficina 506, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Eusebio Goldaracena, autorizado por Acta de Directorio 364 del 8/1/09.

Abogado – Eusebio Goldaracena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 79. Folio: 263.

e. 09/02/2009 Nº 6838/09 v. 09/02/2009

"C"

CALILEGUA S.A.

Por Actas Asamblea del 16/9/08 y Escritura del 21/1/09 se designo Presidente: Carlos Herminio Blaquier, Vicepresidente: Alejandro Blaquier, Directores Titulares: Javier Enrique Esteban Crotto, Federico Juan Antonio Nicholson y Santiago Blaquier, Director Suplente: Ignacio Blaquier. Quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 415, piso 8, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 21/1/09.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 09/02/2009 Nº 6840/09 v. 09/02/2009

CLUB DE CAMPO LA EMILIA S.A.

Registro Nº 1.686.655. Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas de fecha 08 de mayo de 2006, se eligen directores y se distribuyen sus cargos, respectivamente, quedando designados: Presidente: José Chediack, Vicepresidente: Raúl Angel López Oneto y Directora Suplente: Carol Jean Bazán, por tres ejercicios, con vencimiento de mandato en la Asamblea que trate el Balance General al 31 de diciembre de 2005. Todos los directores constituyen domicilio especial en San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Stella Maris Maiarú, autorizada por Acta de Directorio de fecha 20 de enero de 2009.

Contadora - Stella Maris Maiarú

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/02/2009. Número: 417611. Tomo: 47. Folio: 135.

e. 09/02/2009 Nº 7717/09 v. 09/02/2009

CLUB DE CAMPO LA EMILIA S.A.

Registro Nº 1.686.655. Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas de fecha 08 de mayo de 2006, se eligen directores y se distribuyen sus cargos, respectivamente, quedando designados: Presidente: José Chediack, Vicepresidente: Raúl Angel López O to y Directora Suplente: Carol Jean Bazán, por tres ejercicios, con vencimiento de mandato en la Asamblea que trate el Balance General al 31 de diciembre de 2008. Todos los directores constituyen domicilio especial en San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Stella Maris Maiarú, autorizada por Acta de Directorio de fecha 20 de enero de 2009.

Contadora – Stella Maris Maiarú

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/2/2008. Número: 417611. Tomo: 47. Folio: 135.

e. 09/02/2009 Nº 7713/09 v. 09/02/2009

COMPAÑIA TEXTIL RODAS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio 31/10/2008 designó Presidente: Miguel Simón Katz, Director Titular: Mariela Flavia Lewkowicz, Director Suplente: Julia Hanin, por 1 ejercicio. Constituyen domicilio especial: Bogotá 3217, CABA. Autorizada inst privado 5/2/2009.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/2/2009. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 09/02/2009 Nº 7738/09 v. 09/02/2009

COVIARES S.A.

Por Actas: Asamblea 45 y Directorio 370 ambas del 4/12/2008, designan nuevo directorio y aceptan sus cargos: Presidente: Roberto Santiago José Servente, Vicepresidente: Enrique Arnaldo Clutterbuck Directores Titulares: Carlos Raúl Pérez, Oscar Enzo Terraneo, Directores Suplentes Carlos Felix Lee Gonzales.- Constituyen domicilio especial en A. Moreau de Justo 170 2º piso, Capital. Autorizado por esc. 284 del 22/12/2008 al folio 703 del Rto 1416 de la Capital Federal.

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 14/01/2009. Nº Acta: 103. Nº Libro: 65.

e. 09/02/2009 Nº 6962/09 v. 09/02/2009

"D"

DFW 2002 S.A.

Por reunión de directorio del 28/10/2008 se resolvió trasladar la sede social y comercial de la Sociedad para fijarla en las oficinas de la calle Paraguay 754 Piso 3º departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Walter Wubaldo Baldi, presidente designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 18 de febrero de 2008.

Presidente - Walter Wubaldo Baldi

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 118. Libro Nº: 11.

e. 09/02/2009 Nº 7740/09 v. 09/02/2009

DIAMM S.A.

Por Asamblea del 30/12/2008 se aceptó la renuncia de Ricardo VOGELBAUM, Marcelo Miguel MENKES, Irene Patricia HEILBRONN y Liliana María VOGELBAUM a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Directores suplentes respectivamente y se eligió a Miguel Angel VENICE como presidente y a Bernardo Augusto MEYER como director suplente, quienes constituyen domicilio especial el señor Venice en Migueletes 654 5º piso "23" C.A.B.A. y el señor Meyer en Federico Lacroze 2137 3º piso C.A.B.A., y se decidió el cambio de la sede social a la calle Cramer 355 10º piso "2" C.A.B.A. El Escribano autorizado por escritura 38 del 30/01/2009, folio 243, Registro 217, de esta ciudad.

Escribano - Norberto E. Estrín

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2009. Número: 090203049810/0. Matrícula Profesional Nº: 2065.

e. 09/02/2009 Nº 7148/09 v. 09/02/2009

DM TRANSPORTE E LOGISTICA INTERNACIONAL S.A.

Se hace saber que por Resolución de fecha 16/6/08 se resolvió revocar todas las representaciones legales realizadas por la sociedad y en especial las designaciones realizadas a favor de los Sres. Mario Romero, Fernando González Miguez, Fabián Roberto de Cesare y Sra. María Victoria Briancesco, y designar en su reemplazo y a los fines del artículo 118 de la ley 19.550, hasta el 31/12/09, al Sr. Aroldo Guillermo Kearney, argentino, nacido el 01/08/47, L.E. 6.074.225, Ingeniero, con domicilio constituido en Balcarce 880, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires. Gabriel H. Lozano, autorizado por resolución del 16/6/08.

Abogado - Gabriel Horacio Lozano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 67. Folio: 978.

e. 09/02/2009 Nº 7070/09 v. 09/02/2009

"E"

EL TALAR DE PACHECO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 06/12/07, se ha resuelto: (i) Designar por el término de dos ejercicios, a los siguientes Directores: Presidente: Martínez Frugoni, Marcelo Amilcar, Vicepresidente: Btesh, Edgardo David y como Director Suplente: Montini, Jorge Alberto. Todos ellos con domicilio especial en Cabildo 480, unidad funcional 59, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por Escritura número 12 del 12/1/09.

Autorizado - Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 03/02/2009. Nº Acta: 168. Nº Libro: 32.

e. 09/02/2009 Nº 7180/09 v. 09/02/2009

ENDEMOL ARGENTINA S.A.

(I.G.J. Nº 1.623.465) Comunica que por Asamblea de fecha 04/08/2008 se resolvió designar el siguiente Directorio: Johannes Petrus Christoffel Kerstens (Presidente), Martín Alejandro Kweller y Alberto J. Rivera (Directores Titulares), Adolfo Kweller y Arjen van Mierlo (Directores Suplentes), constituyendo los Sres. Kerstens, Rivera y van Mierlo domicilio especial en Av. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, y los Sres. Martin Kweller y Adolfo Kweller en Cabrera 5870, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por acta de fecha 04/08/2008.

Abogada - Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 09/02/2009 Nº 7066/09 v. 09/02/2009

ENTRE RIOS CRUSHING S.A.

Rectificatorio del aviso de fecha 27.01.09, factura Nº 0076-00133191 sobre designación de los miembros del directorio en la asamblea del 19.12.08 publicado en este medio: Cuando se establece la duración del mandato de los directores designados, donde dice "al 30.10.10", debe decir "al 31.12.09". Autorizada mediante acta de asamblea el 19.12.08.

Abogada – Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 09/02/2009 Nº 6857/09 v. 09/02/2009

"G"

GADEA S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 60 de la Ley 19.550, la firma GADEA S.A., con domicilio legal en la Avenida de Mayo 1260 Piso 5º Departamento "H", Ciudad de Buenos Aires, informa que por Asamblea General Ordinaria del 26 de febrero de 2007 han sido designados como Directores Titulares los Sres. Mario Pierobon y Juan Adolfo Pollak y el Sr. Jorge Luis Casabona como Director Suplente por el término de dos ejercicios, habiendo sido designados en Reunión de Directorio del 2 de marzo de 2007 el Sr. Mario Pierobon como Presidente y el Sr. Juan Adolfo Pollak como Vicepresidente. Todos los Directores con domicilio especial en Avenida de Mayo 1260 Piso 5º Departamento "H" de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente – Mario Pierobon Designado según Acta de Directorio Nº 78 de fecha 2 de marzo de 2007.

Certificación emitida por: Osvaldo Zito Fontán. Nº Registro: 3, Partido de Quilmes. Fecha: 30/01/2009. Nº Acta: 312. Nº Libro: 101.

e. 09/02/2009 Nº 7119/09 v. 09/02/2009

GAS NATURAL SDG ARGENTINA, S.A.

Se hace saber que por escritura 115 del 03-02-09, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizaron: a) Actas de Directorio y Asamblea del 18-10-06, en las cuales se aceptaron la renuncia del Señor Alberto Toca Gutiérrez-Colomer a su cargo de Director Titular y Presidente designándose en su reemplazo al Señor Sergio Aranda Moreno; b) Actas de Asamblea y Directorio del 18-04-07,en las cuales se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Sergio Aranda Moreno; Vicepresidente: Pedro Sáenz de Santa María Elizalde; Directores Titulares: Francisco Reynés Massanet, Carlos Javier Alvarez Fernández y Chris Hermann y Directores Suplentes: José María Sanfeliu Riera, Sergio Rodolfo Tarallo, Horacio Carlos Cristiani, Francisco de Paula Lluch Rovira y Enrique Jorge Flaiban; c) Acta de Directorio del 25-06-07 y Actas de Asamblea y Directorio del 09-08-07, en las cuales se aceptó la renuncia de los Señores Pedro Sáenz de Santa María Elizalde a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; Francisco Reynés Massanet y Chris Hermann a sus cargos de Directores Titulares y Enrique Jorge Flaiban a su cargo de Director Suplente y se designaron nuevas autoridades: Presidente: Sergio Aranda Moreno; Vicepresidente: Horacio Carlos Cristiani; Directores Titulares: Carlos Javier Alvarez Fernández, Francisco de Paula Lluch Rovira y José María Sanfeliu Riera y Directores Suplentes: Sergio Rodolfo Tarallo, Vicente de Angel Zafra, María Bettina Llapur, Patricia Canabal y Francesc Xavier Argilagos; d) Actas de Asamblea y Directorio del 29-04-08,en las cuales se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Sergio Manuel Aranda Moreno; Vicepresidente: Horacio Carlos Cristiani; Directores Titulares: Carlos Javier Alvarez Fernandez, Jose María Sanfeliu Riera y Sergio Rodolfo Tarallo; Directores Suplentes: Vicente de Angel Zafra, María Bettina Llapur, Jorge Eduardo Doumanian, Francisco de Paula Lluch Rovira y Carlos Miravent Pi; y e) Actas de Directorio y Asambleas del 16-12-08 en las cuales se aceptó la renuncia de los Señores José María Sanfeliú Riera y Francisco De Paula Lluch Rovira a sus cargos de Directores Titular y Suplente respectivamente y se designaron en sus reemplazos a los Señores Leandro Martín Sigman y Manuel Alberto Sobrado como Directores Titular y Suplente, respectivamente, quienes constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 1068, 14º piso, C.A.B.A.- El resto de los directores constituyen domicilio especial en Isabel la Católica 939, C.A.B.A., a excepción de los Señores Hermann que constituyó domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 400,1º C.A.B.A. y Flaiban en Judas Tadeo 8700, Provincia de Córdoba.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), titular del Registro 359, por escritura 115 del 03-02-09.

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2009. Número: 090204051122/C. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 09/02/2009 Nº 7216/09 v. 09/02/2009

GASTRONOMIA PATAGONICA S.A.

Por Actas de Asamblea del 3.12.08 y Directorio del 2 y 3.12.08 se resolvió aceptar por unanimidad la renuncia de Gustavo Ariel Hoyos a su cargo de Presidente, designándose Presidente a Héctor Mario Fernández y Director Suplente a Nazareno Díaz. Fijan domicilio especial en la sede social San Luis 2742 Piso 3 Oficina D CABA. Autorizada por Acta de Asamblea ut-supra Abogada Paola Solari.

Abogada – Paola Gabriela Solari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 91. Folio: 137.

e. 09/02/2009 Nº 6920/09 v. 09/02/2009

GEOBES S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad –número correlativo Inspección General de Justicia 1.768.480– celebrada el 22 de diciembre de 2008, se decidió elegir autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio integrado por Rodolfo Heriberto Dietl como único Director Titular y Presidente; y Aníbal Angel Fernández Corsini como único Director Suplente, ambos constituyendo domicilios especiales en la Avenida Córdoba 950, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. AUTORIZADO: Esteban Nicolás DOLD, Abogado, según la referida Acta de Asamblea del 22.12.08.

Abogado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 09/02/2009 Nº 6997/09 v. 09/02/2009

GRUPO NAMEX S.R.L.

Por reunión unánime escritura 29/1/09: Cesó y renunció Gerente: Maximiliano Daniel Longo, Designó Gerente: Antonella ZANOTTI (domicilio real/especial Hipólito Yrigoyen 2569, piso 1, unidad “B”, C.A.B.A). (AUTORIZADA escritura 14, 29/1/09): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F004796008.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 158. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 158. Nº Libro: 44.

e. 09/02/2009 Nº 6987/09 v. 09/02/2009

“I”

I.T. MANAGER S.A.

Por Acta del 2/1/09 y Escritura del 23/1/09, Abel Maldonado renuncia al cargo de Presidente, Se designa para el cargo de Presidente: Jose Lagunas Director Suplente: Roque Tomas de Nardis, quienes fijan domicilio especial en Austria 1728, piso 1, Dpto. B, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 23/1/09, N. 35, F. 91.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 09/02/2009 Nº 6842/09 v. 09/02/2009

INFUPA S.A.

(I.G.J. 904355). Hace saber que por acta de Asamblea y Directorio del 7/05/07, se designa el siguiente directorio: Presidente: Manuel Alberto Solanet, Vicepresidente: Oscar Jorge Collazo, Directores Titulares: Carlos Aurelio Menendez, Manuel Ramón Solanet, Natalia Mouhape, Marcos Martin Ayerra y Fernando Pesci, Directora Suplente: Delia Inés Barassi. Por Acta de Directorio del 14/8/2008 se acepta la renuncia al cargo de Directora Titular de Natalia Mouhape. Por acta de Asamblea del 1/9/2008 se designa como Director Titular al Sr. Manuel Rawson Paz. Por acta de Directorio del 30/9/2008, se acepta la renuncia al cargo de Director Titular de Fernando Pesci. En todos los casos, los directores electos constituyeron domicilio en Leandro N. Alem 1110, piso 7, CABA. Abogada autorizada por Asamblea del 1/9/2008 y acta de Directorio del 30/9/2008.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 09/02/2009 Nº 6888/09 v. 09/02/2009

INVERGAS S.A.

Se hace saber que por escritura 116 del 03-02-09, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizaron: a) Actas de Asamblea del 18-10-06 y Directorio del 19-10-06, en las cuales se aceptaron las renuncias del Señor Alberto Toca Gutiérrez-Colomer a su cargo de Director Titular y Presidente designándose en su reemplazo al Señor Sergio Aranda Moreno; b) Actas de Asamblea y Directorio del 18-04-07, en las cuales se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Sergio Aranda Moreno; Vicepresidente: Pedro Sáenz de Santa María Elizalde; Directores Titulares: Francisco Reynes Massanet, Carlos Javier Alvarez Fernández y Chris Hermann y Directores Suplentes: José María Sanfeliu Riera, Sergio Rodolfo Tarallo, Horacio Carlos Cristiani, Francisco de Paula Lluch Rovira y Enrique Jorge Flaiban; c) Acta de Directorio del 25-06-07 y Actas de Asamblea y Directorio del 09-08-07, en las cuales se aceptó la renuncia de los Señores Pedro Sáenz de Santa María Elizalde a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; Francisco Reynés Massanet y Chris Hermann a sus cargos de Directores Titulares y Enrique Jorge Flaiban a su cargo de Director Suplente y se designaron nuevas autoridades: Presidente: Sergio Aranda Moreno; Vicepresidente: Horacio Carlos Cristiani; Directores Titulares: Carlos Javier Alvarez Fernández, Francisco de Paula Lluch Rovira y José María Sanfeliu Riera y Directores Suplentes: Sergio Rodolfo Tarallo, Vicente de Angel Zafra, María Bettina Llapur, Patricia Canabal y Francesc Xavier Argilagos; d) Actas de Asamblea y Directorio del 29-04-08, en las cuales se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Sergio Manuel Aranda Moreno; Vicepresidente: Horacio Carlos Cristiani; Directores Titulares: Carlos Javier Alvarez Fernández, José María Sanfeliu Riera y Sergio Rodolfo Tarallo; Directores Suplentes: Vicente de Angel Zafra, María Bettina Llapur, Jorge Eduardo Doumanian, Francisco de Paula Lluch Rovira y Carlos Miravent Pi; y e) Actas de Directorio y Asambleas del 16-12-08 en las cuales se aceptó la renuncia de los Señores José María Sanfeliú Riera y Francisco De Paula Lluch Rovira a sus cargos de Directores Titular y Suplente respectivamente y se designaron en sus reemplazos a los Señores Leandro Martín Sigman y Manuel Alberto Sobrado como Directores Titular y Suplente, respectivamente, quienes constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 1068, 14° piso, C.A.B.A.- El resto de los directores constituyen domicilio especial en Isabel la Católica 939, C.A.B.A., a excepción de los Señores Hermann que constituyó domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 400, 1° C.A.B.A. y Flaiban en Judas Tadeo 8700, Provincia de Córdoba.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), titular del Registro 359, por escritura 116 del 03-02-09.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/2/2009. Número: 090204051121/C. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 09/02/2009 N° 7210/09 v. 09/02/2009

INVERMIN S.A.

Nº IGJ 1.712.186. La Sociedad hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 27 de octubre de 2008, designó a los miembros del Directorio, cuyos cargos fueron distribuidos mediante Acta de Directorio de la misma fecha, quedando conformado el órgano de la siguiente manera: Sr. Guillermo Viegener, Presidente; Sr. Hugo José Brarda, Vicepresidente; Sr. Francisco Enrique Viegener, Director Titular y Sr. Norberto Darío González, Director Suplente. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Balcarce Nº 880, Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad se encuentra comprendida en el artículo 229 de la ley 19.550. Publíquese por un día. Firma: Javier Hernán Agranati, abogado, inscripto en el CPACF al Tº 58 Fº 215. Autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 27 de octubre de 2008. Buenos Aires, 4 de febrero de 2009.

Abogado - Javier Hernán Agranati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 58. Folio: 215.

e. 09/02/2009 Nº 7803/09 v. 09/02/2009

“J”

JORGE O. STAMPARIN E HIJOS S.R.L.

Por Acta de Socios de fecha 4/05/08 se comunica renuncia gerente Susana Elisa Montel, eligiéndose en este acto a los señores Carlos Enrique Stamparin DNI 7.757.598, con domicilio real y especial en Caracas 353 Piso 13 Dpto A, Capital Federal (CP 1406), y a Marcelo Daniel Castillo, D.N.I. 21.405.623, con domicilio real y especial en Guaminí 2372 Capital Federal. Contadora Liliana E. Salvador, C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 190 Fº 164. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 20/05/08.

Contadora - Liliana E. Salvado

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/02/2009. Número: 062400. Tomo: 0190. Folio: 164.

e. 09/02/2009 Nº 7063/09 v. 09/02/2009

“L”

LA ALICIA S.A.

Se comunica que el Director Suplente electo en Asamblea del 23/9/2008 Marcos Rodolfo Maschwitz, constituyó domicilio especial en Reconquista 360 6º P. Capital Federal. Gonzalo UGARTE, Abogado autorizado en Asamblea del 23/9/2008.

Abogado - Gonzalo Ugarte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 93. Folio: 322.

e. 09/02/2009 Nº 6981/09 v. 09/02/2009

LA BIZNAGA S.A.

Por Asamblea del 14/10/08 y Escritura del 21/1/09, se designo Presidente Carlos Herminio Blaquier, Vicepresidente: Carlos Pedro Tadeo Blaquier, Directores Titulares, Javier Enrique Esteban Crotto y Federico Juan Antonio Nicholson. Quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 415, piso 8, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 21/01/09.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 09/02/2009 Nº 6843/09 v. 09/02/2009

LA POSTA DEL FRAILE MUERTO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria. Nº 11 del 09/12/08, renunciaron Dora Sans y Karina Beatriz Sangineto a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio Nº 33 del 09/12/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: José Emilio Esteban Mattievich, y Director Suplente: Emmanuel Mattievich, ambos con domicilio especial en calle La Pampa 1940, 6º piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, autorizado en Acta de Directorio Nº 33 del 09/12/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/02/2009 Nº 6979/09 v. 09/02/2009

LAGUNA DORADA S.R.L.

Por Asamblea General Extraordinaria de socios, del 19/11/2008 a fs. 35/36 del Libro de Reunión de socios Nro. 1, designan Gerente: Teresa Marta Maghakian. Domicilio especial: Bucarelli 3343. CABA. Se transcribe por escritura Nº 45 del 5/2/2009, folio 99. Margarita Andrada, autorizada por escritura Nº 45 del 5/2/2009, folio 99, Registro Notarial 2061 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 5/2/2009. Nº Acta: 095. Nº Libro: 71.

e. 09/02/2009 Nº 7671/09 v. 09/02/2009

LAS CHACRAS DE CARDALES S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 14.03.08, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Roberto María Brea; Director suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 14.03.2008. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 09/02/2009 Nº 6944/09 v. 09/02/2009

LENER CORDIER SUCURSAL ARGENTINA

1.644.396. Por instrumento público de 26/06/08, Alejandro Gustavo Gorbato (DNI 14.611.530) ha renunciado a la representación legal, manteniendo domicilio en Avenida Córdoba, 1233, piso 2, Capital Federal. Abogado y representante legal, (renunciado): Alejandro Gustavo Gorbato, autorizado por instrumento precitado.

Abogado – Alejandro G. Gorbato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 33. Folio: 900.

e. 09/02/2009 Nº 6880/09 v. 09/02/2009

LEWITAN Y ASOCIADOS S.A.

Inscripta I.G.J. 30/11/2000, N° 17902, Libro 13, Tomo de Sociedades por Acciones. Por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 20/11/2008, transcriptas en Esc. 11 del 05/02/2009, Fº 29, Registro 104, CABA, esc. Szabo, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad que el Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Betina Patricia LEWITAN, DNI 14.011.632; VICEPRESIDENTE: Adrián Claudio LEWITAN, DNI 12.714.052; y DIRECTORA SUPLENTE: Judith KATZ, DNI 13.566.236; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Juan García del Río 2477, piso 10º, depto. "A", CABA.- Betina Patricia LEWITAN autorizada a publicar por Esc. 11 del 05/02/09, Fº 29, Registro 104, Escribano Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 5/2/2009. Nº Acta: 018. Nº Libro: 19, Reg. 88214.
e. 09/02/2009 Nº 7699/09 v. 09/02/2009

LOGISTICA TRANSPORTADORA S.A.

Insc. 2/12/08 Nº 14411 Lº 19 SxA. Por Asamblea del 5/1/06 se designa Presidente Rosana Teresa Echavez, Director Suplente Josué Alejandro Echavez. Por Asamblea del 28/7/08 renuncia al cargo de director suplente Josué Alejandro Echavez designándose para dicho cargo a Eva Zulema Doménech. Los directores fijan domicilio especial en Catamarca 2251, Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio del 4 de agosto de 2007.
Abogada - Mariana N. Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/01/2009. Tomo: 48. Folio: 654.
e. 09/02/2009 Nº 7144/09 v. 09/02/2009

"M"

MAYORISTANET.COM S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19-03-2008 y por Directorio del 23-04-2008 se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Horacio Reyser Travers, Vicepresidente: Federico Braun, Directores titulares: Norberto Morita, Gonzalo Alende Serra, Angel Uribe. Directores Suplentes: Ricardo Rodriguez, Juan Ibar, Julián Augusto Suárez, Juan José Badano y Carlos Nazar, éste último no acepta el cargo. Constituyen domicilio en 25 de Mayo 459 - 5° Piso - C.A.B.A. Mandato 3 ejercicios. Cesan en sus mandatos Alejandro Engel y Gilles Bellot. Por Asamblea General Ordinaria del 17-11-08 y por Directorio de misma fecha se aceptan las renuncias de Horacio Reyser Travers, Federico Braun, Angel Uribe, Gonzalo Alende Serra, Norberto Morita, Ricardo Rodríguez, Juan Ibar y Juan José Badano. Se nombran Directores Titulares: Presidente: Juan Néstor Ibar, Billinghurst 2328, 6° Piso "A" CA.B.A., Vicepresidente: José Luis Ochoa, Pichincha 585 C.A.B.A., Director Titular: Tomás Olivera, Uriarte 1957 C.A.B.A., Director Suplente: Leonardo Damián Radaelli, 25 de Mayo 459 - 5° Piso C.A.B.A. Mandato: 3 ejercicios. Firmado: Mariano Daniel Villafañe, autorizado por escritura N° 7 del 12-01-2009.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 035. Nº Libro: 3.
e. 09/02/2009 Nº 7176/09 v. 09/02/2009

MEDIA INVESTMENTS S.A.

IGJ 1806869 comunica que por Reunión de Directorio N° 3 del 13/01/09 se decidió trasladar la sede social a la calle Sarmiento 1562 piso 2º oficina "B", CABA. Carlos Nogueira Martearena, abogado, Tº 35 Fº 17 CPACF, autorizado por acta del 13/01/09.
Abogado – Carlos A. Nogueira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 35. Folio: 17.
e. 09/02/2009 Nº 6865/09 v. 09/02/2009

MUNCHENER DE ARGENTINA SERVICIOS TECNICOS S.R.L.

Por Reunión de Socios del 9 de Enero de 2009 se designó como gerente de la sociedad al Sr. Maximilian Günter Kückemanns. El señor Gerente constituye domicilio especial en Maipú 267, piso 11°, Capital federal. Diego A. Boltri, Tº 87 Fº 235, autorizado por acta de reunión de socios del 9 de Enero de 2009.
Abogado – Diego Alfredo Boltri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 87. Folio: 235.
e. 09/02/2009 Nº 6927/09 v. 09/02/2009

"N"

NANBEI INMUEBLES INC S.A.

Por Acta de Directorio del 29/12/2008 se resolvió trasladar la sede social a Sarmiento 2106, Piso 6º, dpto B, Cap. Fed. Gabriel Alejandro HIGA, designado Presidente por Acta de Asamblea del 13/06/08 y Acta de Directorio del 14/06/08.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 03/02/2009. Nº Acta: 170. Nº Libro: 7.
e. 09/02/2009 Nº 7186/09 v. 09/02/2009

NATURAL ENERGY S.A.

Se hace saber que por escritura 117 del 03-02-09, Registro Notarial 359 CAAA., se protocolizaron: a) Actas de Asamblea del 18-04-07, en las cuales se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Pedro Sáenz de Santa María Elizalde; Directores Titulares; Francisco Javier Menéndez y Rubén Suárez y Directores Suplentes: José María Sanfeliu Riera, Rafael Salaberren Dupont y Pablo San Martín; b) Actas de Directorio del 25-06-07 en la cual se aceptaron las renuncias de los Señores Pedro Sáenz de Santa María Elizalde a su cargo de Director Titular y Presidente, Rubén Suárez y Pablo San Martín a sus cargos de Directores Titular y Suplente, respectivamente, se designó al Señor José María Sanfeliú Riera como Director Titular y Presidente y por Acta de Asamblea y Directorio del 09-08-07 se designaron nuevas autoridades: Presidente: Horacio Carlos Cristiani; Directores Titulares: Vicente de Angel Zafra y José María Sanfeliú Riera y Directores Suplentes: Rafael Ignacio labourt, Francisco Javier Menéndez y Rafael Salaberren Dupont; c) Actas de Asamblea y Directorio del 29-04-08, en las cuales se eligieron nuevas autorldades: Presidente: Horacio Carlos Cristiani; Directores Titulares: Vicente de Angel Zafra y José María Sanfeliú Riera y Directores Suplentes: Rafael Ignacio Labourt, Francisco Javier Menéndez y Rafael Salaberren Dupont; y d) Actas de Directorio y Asambleas del 16-12-08 en las cuales se aceptó la renuncia de los Señores Vicente de Angel Zafra y Francisco Javier Menéndez a sus cargos de Directores Titular y Suplente, respectivamente y se designaron en sus reemplazos a los Señores Leandro Martín Sigman y Manuel Alberto Sobrado como Directores Titular y Suplente, respectivamente, quienes constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 1068, 14º piso, C.A.B.A. El resto de los directores constituyen domicilio especial en Isabel la Católica 939, C.A.B.A., a excepción de los Señores Suárez y San Martín que constituyerón domicilio especial en Bernardo de irigoyen 972, 7º piso, Oficina "A" C.A.B.A. y los Señores Menéndez y Salaberren Dupont en Avenida de Mayo 651, 3ª piso, Oficina "14" C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), titular del Registro 359, por escritura 117 del 03-02-09.
Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/2/2009. Número: 090204051123/C. Matrícula Profesional Nº: 3731.
e. 09/02/2009 Nº 7218/09 v. 09/02/2009

NGV 2 S.A.

FOLIO 113.- REGISTRO 1972 ESCRITURA 47 del 28/01/2009 Transcripcion Acta de Asamblea de accionistas de fecha 30/10/2008 de eleccion de autoridades, la correspondiente al registro de asistencia a asambleas y deposito de acciones y el acta de Directorio del 06/11/2008 de distribución de cargos en virtud de las cuales el directorio quedo conformado por 3 años, hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cierre el 30/06/2011, del siguiente modo: Presidente Osvaldo Claudio del Campo argentino, casado, DNI 16.938.001, domiciliado en Arribeños 2350, PB "C" CABA y Director Suplente: Mario Miguel Pauluk, Argentino, Casado, DNI 17.751.352, domicilado en Santiago del Estero 5146, Carapachay, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Los miembros del directorio electos han aceptado los cargos para los que han sido designados y constituyeron domicilio especial a los efectos del ejercicio en Arribeños 2350, P.B., Depto. C, CABA. Escribana autorizada María Rosa COHEN por FOLIO 113.- REGISTRO 1972 ESCRITURA 47.
Escribana - María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/01/2009. Número: 090130046669/7. Matrícula Profesional Nº: 4176.
e. 09/02/2009 Nº 7195/09 v. 09/02/2009

"O"

OLIVA PATAGONIA NATURAL S.A.

Por reunión de directorio del 04-03-08, se resolvió modificar la sede social a la calle Arenales 973, Piso 5°, C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Privado de cambio de sede social sin reforma de estatuto de fecha 4-03-08. Ana Isabel Victory. Nro. de Inscripción I.G.J.: 1.699.684.
Abogada – Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 47. Folio: 491.
e. 09/02/2009 Nº 7174/09 v. 09/02/2009

"P"

PALERMO CAB 3348 S.R.L.

Por Esc. 16 del 3/2/09 Fº 38 Registro 856 C.A.B.A. se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 14/11/08 que resolvió fijar nueva sede social en Santiago del Estero 1650, C.A.B.A. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 16 del 3/2/09 Fº 38 Registro 856 C.A.B.A.
Escribano - Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2009. Número: 090204052495/6. Matrícula Profesional Nº: 4456.
e. 09/02/2009 Nº 7209/09 v. 09/02/2009

PIPARI TEXTIL S.R.L.

Por Acta del 29/1/09 Designa Gerente Pascual Gutbezahl con domicilio especial en Curapaligüe 375 CABA por renuncia de Carlos Osvaldo Díaz. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 29/1/09.
Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 09/02/2009 Nº 7036/09 v. 09/02/2009

PLABAL S.R.L.

Avisa que por Escritura del 20/10/08, se protocolizó el Acta del 04/11/07; Renuncia al Cargo de Gerente: Eduardo Gustavo Chialvo, se designa nuevo Gerente a: Ariel Ramiro LACEIRAS, con domicilio Especial en Avenida Balbin 3991 Cap. Fed.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 157 DEL 20/10/08 ANTE ESCRIBANO ARTURO A. AMADO.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 52. Nº Libro: 29.
e. 09/02/2009 Nº 6971/09 v. 09/02/2009

PLATARIO S.A.

Platario S.A. en cumplimiento del articulo 96 de la RG 7/05 comunica que por Asamblea del 29 de diciembre de 2008 resolvió la devolución de los aportes irrevocables por la suma de $ 256.360.44; pudiendo los acreedores sociales ejercer sus derechos notificando en la calle Esmeralda 762 Piso 7 C.A.B.A. de Lunes a Viernes de 11/18 horas. José Mauricio Ferres Presidente. Designado por acta de asamblea del 21/1/09 de elección y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 21/01/2009. Nº Acta: 027. Nº Libro: 21.
e. 09/02/2009 Nº 6980/09 v. 11/02/2009

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 21 del Decreto 142.277/43 informa que el resultado del sorteo realizado por la Quiniela de Lotería Nacional el 31/01/2009 corresponde al Nº 219 (dos-uno-nueve). Silvia S. Fainstein Maizel. Apoderada por Escritura 130 Escribana Fabiana Alalú 19/5/2000
Abogada – Silvia S. Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 27. Folio: 982.
e. 09/02/2009 Nº 6952/09 v. 09/02/2009

"R"

REMALU S.A.

Por Asamblea del 23/12/08, se resuelto designar a los siguientes o miembros del Directorio: Presidente: Aldo Adriano Navilli; Vicepresidente: Mariana Castria y Director Suplente: Mariano Navilli. Todos ellos con domicilio especial en Alejandro Maria Aguado 2885, CABA. Autorizado por Asamblea del 23/12/08.
Abogado – Pedro Iván Mazer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/01/2009. Tomo: 66. Folio: 24.
e. 09/02/2009 Nº 7177/09 v. 09/02/2009

RIO LOBO S.A.

IGJ 1522808 comunica que por Reunión de Directorio del 14/11/08 se aceptó la renuncia del Sr. Enrique Fortín de Bearn al cargo de Vicepresidente. En el mismo acto, el Director Titular Sr. Víctor Hugo Inza asumió como Vicepresidente, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 401, piso 4º, C.A.B.A. Carlos Nogueira Martearena, abogado, T. 35 F. 17 (CPACF), autorizado por acta de directorio del 14/11/08.
Abogado – Carlos A. Nogueira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 35. Folio: 17.
e. 09/02/2009 Nº 6870/09 v. 09/02/2009

ROALCO S.A.

Por resoluciones de (i) la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad —número Correlativo Inspección General de Justicia 244.430— del 22 de octubre de 2008; y (ii) del Directorio en su reunión de la misma fecha, se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Manuel Horacio Baña; y Vicepresidente: Juan Ramón Aguirre Lanari, los dos constituyendo domicilios especiales en Reconquista 1166, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Federico Guillermo Absi, por Acta de Asamblea del 22.10.08.
Abogado - Federico Guillermo Absi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 93. Folio: 149.
e. 09/02/2009 Nº 7002/09 v. 09/02/2009

"S"

SIGA TURISMO S.A.

Avisa que por Asamblea unánime del 7/10/2008, se resolvió: a) Aceptar las renuncias del Presidente: Mariela Esther Mayo, y Vicepresidente: Juan Emanuel Schreiber. b) Designar como integrantes del Directorio: Presidente: Javier Ricardo Araya, argentino, 30 años, casado, comerciante, DNI. 26.382.124, domicilio real y especial San Martín 768, Sacanta, Provincia de Córdoba y Director Suplente: Gonzalo Raúl Balboa, argentino, 40 años, casado, comerciante, DNI 20.353.540, domicilio real y especial Paso 641, Marcos Juarez, Provincia de Córdoba. y

c) Cambiar la sede social a Av. Santa Fe 1133, piso 11 oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribana: Mabel C. Bandaccari. Autorizada por escritura N° 11, Folio 22, del 4/2/2009, Registro 1369 de C.A.BA.

Escribana - Mabel Cristina Bandaccari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/2/2009. Número: 090205053876/4. Matrícula Profesional N°: 3561.

e. 09/02/2009 N° 7709/09 v. 09/02/2009

SIPER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 14/11/2008, nuevo directorio: Presidente: Eugenio Sangregorio; Director Suplente: Hemilse Raquel Sirio. Constituyen domicilio en Cuba 4710, C.A.B.A. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura del 03/02/09, Esc. Guillermo A. Bianchi Rochaix, Folio 60, Reg. 2099, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 03/02/2009. Nº Acta: 90. Nº Libro: 71.

e. 09/02/2009 N° 6967/09 v. 09/02/2009

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Quiniela Nacional Nocturna de Diciembre realizado el 03/01/09

1º Premio: 413 2º Premio: 662 3º Premio: 182.

Designada por Acta de Asamblea Nº 32 del 31 de octubre de 2008.

Vicepresidente – Sonia Emilse Samperi

Certificación emitida por: Gloria B. Voda. Nº Registro: 18, Partido de Junín. Fecha: 06/01/2009. Nº Acta: 334. Nº Libro: 13.

e. 09/02/2009 N° 6893/09 v. 09/02/2009

SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE SERVICIOS S.A.

(IGJ Nº 1.641.886) Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 07/03/2007 y 07/03/2008 se resolvió designar el siguiente Directorio: Facundo Bunge Frers (Presidente), José María Astarloa (Vicepresidente), Alfredo Merlis (Director Titular) y Claudio Glazman (Director Suplente), constituyendo todos domicilio especial en Emma de la Barra 353 Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por actas de fecha 07/03/2007 y 07/03/2008.

Abogada - Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 09/02/2009 N° 7064/09 v. 09/02/2009

SOCZAHIR S.A.

Por Asamblea General Unánime de 21/11/8 se aceptó renuncia a los directores Marcelo Flavio Gaeta y Marianela Torres. Firmado Alejandro Marquiegui autorizado en Asamblea General Unánime de 21/11/8.

Abogado – Alejandro Marquiegui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 98. Folio: 780.

e. 09/02/2009 N° 6849/09 v. 09/02/2009

"T"

TENEDORA GLOBAL S.R.L.

Protocolización de las Actas de Reúnión de Socios de fecha 17-09-2008 con la designación del nuevo gerente el Sr. Hugo Daniel SAMPEDRO, argentino, casado, nacido el 06-04-1973, domiciliado en Ruta 2, Km. 65, Barrio Capos de Roca, Pcia. Bs. As. y fija domicilio especial en calle Vieytes 1267 de Cap. Fed., aceptando el cargo.-Autorizada: Liliana M. Herrera, Escrit. Nº 304 del 29-12-2008.- Registro 1883.

Escribana - Liliana Mónica Herrera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2009. Número: 090203049632/8. Matrícula Profesional Nº: 3882.

e. 09/02/2009 N° 7026/09 v. 09/02/2009

TEXTIL DIAFANI S.A.

Por acta del 11/07/08 DESIGNA Presidente Silvia Raquel Victorio y Director Suplente Sergio Juan Cortinez, por renuncias de Adrian Constantino Kchayoglu y Natalia Estefania Kchayoglu respectivamente. Todos con domicilio especial en Juan Francisco Seguí 3728, PB. "A" C.A.B.A. Autorizado en Acta de Asamblea del 11/07/08. Abogado - Mariano A. Dasso.

Abogado – Mariano Andrés Dasso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/02/2009. Tomo: 86. Folio: 129.

e. 09/02/2009 Nº 7676/09 v. 09/02/2009

TOAC S.R.L.

Instrumento: 2/2/09.Traslado de domicilio a Bernardo de Irigoyen 350, 6º piso, oficina 16, Cap. Fed. resuelto por reunión de socios del 2/1/08. Abogada autorizada según instrumento privado del 2/2/09.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 09/02/2009 Nº 7092/09 v. 09/02/2009

TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES (Art. 60 LSC). Esc. No. 14 2-2-2009, Fo. 37 del Registro Notarial 1626 de la Capital Federal, Acta de Asamblea General Ordinaria No. 9 de fecha 31 de octubre de 2007 de Elección de Autoridades obrante a fs.18 del Libro de Actas de Asamblea No.1 rubricado el 13 de diciembre de 2002 bajo el No. 78941-02, DIRECTORIO: PRESIDENTE: Sr. Antonio Gómez Muñoz, VICEPRESIDENTE: Dr. Fernando Gómez, DIRECTORES TITULARES: Ing. Marcelo Antonio Gómez, Sr. Sergio Fabián Navarro y Fernando María Orta. DIRECTORES SUPLENTES: Fernando Gastón Mariona, Fernando Daniel Castillo, Carlos Alberto Catalani y Fernando Romeo Moneta. AGREGANDO que la totalidad de los miembros del Directorio han aceptado expresamente sus cargos y constituido domicilio especial en la sede social de la entidad ubicada en la Avenida Belgrano No. 634 9º Piso, de la Capital Federal. Escribano Mariano A. MONTES titular del Registro 1626 de Capital Federal - Autorizado Esc. No. 14 2-2-2009, Fo. 37 del Registro Notarial 1626 de la Capital Federal.

Escribano - Mariano A. Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2009. Número: 090204052068/0. Matrícula Profesional Nº: 4020.

e. 09/02/2009 Nº 7213/09 v. 09/02/2009

TRADE FUTBOL S.A.

Rectificando la publicación del 5/11/2008: La sede social es en: Sucre 632, Cap. Fed. Por escritura N° 220 del 16/10/08, estoy autorizado a efectuar publicación.

Escribano – Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/2/2009. Número: 090205053611/0. Matrícula Profesional N°: 4515.

e. 09/02/2009 N° 7677/09 v. 09/02/2009

"U"

UNKLE S.A.

Acta del 29/9/08 se designó Presidente: Rubén Melamud, Vicepresidente: Silvia Leonor Sneidermanis y Directora Suplente: Jessica Alejandra Melamud. Domicilio especial Sarmiento 2539 CABA Autorizado en acta del 26/11/08.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 09/02/2009 Nº 6887/09 v. 09/02/2009

"V"

VAZE S.R.L.

Acta de Gerencia 27/11/2008 decidió cambio de sede social a Rodríguez Peña 431, piso 9, depto C CABA. Autorizada acta gerencia 27/11/2008.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/02/2009. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 09/02/2009 Nº 7741/09 v. 09/02/2009

VITTO S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad —número correlativo Inspección General de Justicia 1.768.481— celebrada el 22 de diciembre de 2008, se decidió reelegir las autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio así integrado: Único director titular y presidente: Enrique Manuel Chardon; y director suplente: Esteban Nicolás Dold. Ambos constituyeron domicilios especiales en la Avenida Leandro N. Alem 1134, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. AUTORIZADO: Federico Guillermo ABSI, Abogado, según la referida Acta de Asamblea del 22.12.08.

Abogado - Federico Guillermo Absi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 93. Folio: 149.

e. 09/02/2009 Nº 7000/09 v. 09/02/2009

"Y"

YORYER S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/06/08, cesaron en sus cargos de Presidente y Vicepresidente los Sres. Héctor Eduardo Ramseyer y Angel Casamayor respectivamente; se formalizó la elección del nuevo Directorio y por Acta de Directorio Nº 193 del 05/06/08, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Héctor Eduardo Ramseyer, Vicepresidente: Angel Casamayor, Directores Titulares: Adelaida Antoni y Eva Elsa Christy y Director Suplente: María del Carmen Elena Soto; todos con domicilio especial en Avenida Cabildo 2677, 12º Piso, Oficina "B", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria del 05/06/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/02/2009 Nº 6982/09 v. 09/02/2009

YORYER S.A.

Por Acta de Directorio Nº 195 del 17/07/08, se cambió el domicilio legal a la Avenida Cabildo 2677, 12º Piso, Oficina "B", C.A.B.A. Maximiliano Stegmann, autorizado en Acta de Directorio relacionada.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/02/2009 Nº 6974/09 v. 09/02/2009

YPF S.A.

En cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaría de Energía ofrece a comercializadores, distribuidores y bocas de expendio autorizados los siguientes productos: REF. FO5, FO6, dos cargamentos de 45.000 TM de Fuel Oil cada uno a un precio de 795 $/m3 más impuestos a retirar en condición FOB (Incoterms 2000) puerto La Plata. REF. GS03: 20.000 m3 Gasolina A76 (MON mínimo=76) respectivamente a un precio de 970 $/m3 más impuestos a retirar en condición FOB (Incoterms 2000) de Puerto La Plata. Validez de la oferta: 10 días hábiles. Vencimiento de la oferta: 20/0?/09. Periodo de entrega: 01/03/09 al 31/03/09 en retiros programados durante el periodo indicado. Forma de pago: Anticipado a la entrega. Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente al Sr. Carlos Bordon indicando el número de Referencia. YPF S.A. Avenida Roque Sáenz Peña 777 C1035 AAC Buenos Aires Argentina (011-4329-5565). El Sr. Rodolfo Alejandro Luchetta actúa en su carácter de apoderado de la sociedad, según Poder General que le fuera otorgado por escritura Nro. 283 de fecha 14/07/2004 pasada ante el escribano Roberto J. Parral al folio 543 del Registro 342 de Capital Federal – Apoderado – Rodolfo Alejandro Luchetta.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 174. Libro Nº: 46.

e. 09/02/2009 Nº 7716/09 v. 09/02/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81 a cargo de la Dra. Ana Maria Perez Catón, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "BEJAS BARCELONE CARLOS GERONIMO S/ CONTROL DE LEGALIDAD. LEY 26.061" (expte. Nº 27136/2001), NOTIFICA a la Sra. GRACIELA ELIZABET BARCELONE y al Sr. CARLOS ERNESTO BEJAS, progenitores del niño CARLOS GERONIMO BEJAS BARCELONE, la resolucion que en su parte pertinente se transcribe, haciéndole saber que dispone de 5 días contados desde la última publicación para recurrir la resolución que más abajo se transcribe. Buenos Aires, diciembre 23 de 2008. Y VISTOS:… CONSIDERANDO… RESUELVO: …I) Declarar que el niño CARLOS GERONIMO BEJAS BARCELONE (DNI N 42588203), hijo de GRACIELA ELIZABET BARCELONE (DNI 17419323) y de CARLOS ERNESTO BEJAS (DNI 11361367) se encuentra en estado de abandono y situación de pre-adoptabilidad… FDO. ANA MARIA PEREZ CATON. JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL. Se deja constancia que se trata de una acción de protección especial impulsada de oficio y que la causante carece de bienes, por lo que la publicación ordenada, deberá efectuarse sin cargo.- El presente se expide para ser publicado por dos dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2008.

Víctor P. Palleiro Duarte, secretario interino.

e. 09/02/2009 Nº 7424/09 v. 09/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 8 a cargo de la Dra. Mariana Roger, sito en Libertad 731, Piso 5° de la Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/ Hvala, Sandra Marcela s/ Proceso de Ejecución" (Expte. N° 2442/03), notifica a la ejecutada Sandra Marcela Hvala la providencia de fecha 08 de marzo de 2007 que en su parte pertinente dice: "... De lo solicitado - aplicación de C.V.S - córrase traslado a la demandada por el plazo de cinco días... Fdo.: Marcelo Eugenio Wathelet, Juez Fe-

deral".- Publíquese por un (1) día en el "BOLETIN OFICIAL".-
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2008.-
Mariana Roger, secretaria.
e. 09/02/2009 Nº 4635/09 v. 09/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de diciembre de 2008, se decretó la quiebra de TALMECA S.A. designándose como síndico al contador CARLOS ALBERTO LLORCA, con domicilio en CARLOS PELLEGRINI 385 PISO 3° "A" TEL: 4394-5350/9219/8499, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/4/2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 27/05/2009 y 8/07/2009. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 09/02/2009 Nº 6648/09 v. 13/02/2009

N° 8

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nro. 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, en los autos caratulados "FECAMP S.A. s/ Quiebra" hace saber por dos días, en los términos del art. 218 LCQ, que ha sido presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución y que se han regulados los honorarios de los funcionarios actuantes y que los interesados podrán formular las observaciones que estimen pertinentes dentro de los 10 (diez) días de la última publicación edictal... (Fdo. Dr. Javier J. Cosentino. Juez).
En Capital Federal, a los 23 días del mes de diciembre de 2008.
Adriana A. Milovich, secretaria.
e. 09/02/2009 N° 6680/09 v. 10/02/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 18, a cargo interinamente del Dr. Claudio F. Marjanovic Telebak, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4to. Capital Federal, en autos caratulados "BANDEIRA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO (CONVERSION)", expte. 087921, comunica por 5 días, que el día 16 de diciembre del 2008 se declaró abierto el concurso preventivo de Bandeira S.A. (CUIT 30-68063111-1, con domicilio legal en Lima 717, Capital Federal), haciendo saber a los acreedores la existencia del mismo para que presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos para probar la causa de ellos, hasta el día 17 de marzo del 2009, ante la Contadora Leticia Andrea Matej, con domicilio en la calle Tucumán 1567 Piso 10° "55", Capital Federal. Se les hace saber asimismo que podrán formular impugnaciones u observaciones a las solicitudes de créditos dentro de los 10 días siguientes al vencimiento del plazo para solicitar la verificación y que dentro de los 7 días del vencimiento del período de observación de créditos podrán presentar a la Sindica una contestación a las observaciones que se hubieren formulado respecto de sus propios créditos. Fíjanse los días 5 de mayo del 2009 y 18 de junio del 2009 para que la Sindico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24522 respectivamente. Fíjase en el día 11 del diciembre el 2009 el vencimiento del periodo de exclusividad y el día 3 de diciembre del 2009 a las 11 horas para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24522 en la Sala de Audiencias del Juzgado, a la que podrán concurrir los acreedores.- Certifico que el presente edicto ha sido ordenado publicar en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Ley" de la Ciudad de Buenos Aires por 5 días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2008.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 09/02/2009 Nº 6839/09 v. 13/02/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "QUIMICA INDUSTRIAL DISUR S.A. S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 16/12/2008 se decretó la quiebra de "QUIMICA INDUSTRIAL DISUR S.A." —CUIT 30693301196— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 3/4/2009 por ante el síndico MERCANTE, MARIA ELENA, con domicilio constituido en la calle URUGUAY 772 11° "112", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 29/5/2009 y 7/8/2009 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 3 de febrero de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 09/02/2009 Nº 6774/09 v. 13/02/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, secretaria n° 42, hace saber en los términos del art. 218 de la L.C.Q. que en los autos caratulados SIELI GLORIA S/ QUIEBRA", se ha presentado reformulación del proyecto de distribución, el cual de no formularse observaciones dentro de los diez días de concluída la publicación será aprobado sin más trámite.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.-
Buenos Aires, 17 de diciembre de 2008.
Guillermo Carreira González, secretaria.
e. 09/02/2009 Nº 6647/09 v. 10/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

EDICTO: En la Ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de febrero de 2009 el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 2, a mi cargo, cita y emplaza a la Srta. Graciela HUANCA MAMANI, de nacionalidad boliviana, DNI 93.936.012 a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificada, para prestar declaración indagatoria en la causa Nro. B-11.521/08 (9.720/08), que se le sigue por la comisión del delito de violación con fuerza e intimidación y reducción a la servidumbre. Publíquese por el término de cinco días." (fdo). Adolfo Piendibene, Secretario Federal.
Adolfo Piendibene, Secretario Federal.
e. 09/02/2009 Nº 7589/09 v. 13/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 3, SECRETARÍA ÚNICA, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a Marcelo Gustavo GARCÍA MAIDA (D.N.I. N° 21.471.385), del auto dictado en los autos N° 488/05 (329) caratulados "SOL NACIENTE EXPRESS S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", que en su parte pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 2 de febrero de 2009... Toda vez que se desconoce el lugar donde reside Marcelo Gustavo GARCÍA MAIDA (D.N.I. N° 21.471.385), notifíquese al nombrado mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 3, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, a prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto por el artículo 1, de la ley N° 24.769, en la audiencia prevista para el 20 de marzo de 2009, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, notifíquese a Marcelo Gustavo GARCÍA MAIDA que en estas actuaciones se dispuso invitarlo a proponer defensor de su confianza dentro de los abogados de la matrícula y a constituir domicilio, haciéndole saber que si no lo hiciere dentro del quinto día de la última publicación, se designará de oficio al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en Avenida Roque Saenz Peña N° 917, piso 4° de esta ciudad (confr. artículos 104, 107, 150 y 197, del C.P.P.N.)...FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MÍ: MARÍA DESIREE BARCZUK. SECRETARIA".
Buenos Aires, 2 de febrero de 2009.
e. 09/02/2009 Nº 6646/09 v. 13/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián CAMPOS TULA, en la causa N°547/03 (1339) caratulada "FERNANDEZ Pablo J.; GARBARINI Fabian s/ inf. art. 302" notifica a Pablo Javier FERNANDEZ (D.N.I. N° 24.312.620), Fabián Marcelo GARBARINI (D.N.I. N° 25.129.109) y a Beatriz Marta CUEVAS (se carecen de datos filiatorios) que con fecha 18 de diciembre de 2008 se dispuso notificar mediante la publicación de edictos en el Boletin Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) lo dispuesto fs. 258/261, de la causa de mención, el cual se transcribe a continuación "///nos Aires, 18 de diciembre de 2008...I)SOBRESEER TOTALMENTE en esta causa N° 547/03 (1339) respecto de Pablo Javier FERNANDEZ; Fabián Marcelo GARBARINI y Beatriz Marta CUEVAS... con la expresa declaración de que la formación del sumario no afectó el buen nombre honor del que gozare el nombrado (arts. 334, 35 y 336 inc. 2° del C.P.P.N.) II) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)". Fdo Rafael CAPUTO, Juez. Ante mi: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaría.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 2008.
e. 09/02/2009 Nº 6809/09 v. 11/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 23 SECRETARIA NRO. 158

EDICTO: EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 23, SECRETARÍA N° 158 CITA Y EMPLAZA POR TRES DÍAS A CONTAR DESDE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE A EVER DANIEL VILLALBA, DNI N° 94.042.189, PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN LA CAUSA N° 27.453/07 QUE SE SIGUE POR ENCUBRIMIENTO AGRAVADO POR EL ÁNIMO DE LUCRO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE. PUBLÍQUESE POR CINCO (5) DÍAS.
Buenos Aires, 30 de enero de 2009.-
Carolina Wathelet, secretaria.
e. 09/02/2009 Nº 6808/09 v. 13/02/2009

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 42 SECRETARIA UNICA

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO N° 42 a mi cargo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Irene E. Mezzera, sito en CERRITO N° 264 - PISO 6° - CAPITAL FEDERAL, cita a juicio a ALEJANDRO MARIANO CAMBAS a fin de que comparezca a estar a derecho en el Expediente N° 25971/07 caratulado "CHAVEZ JULIO ERNESTO Y OTROS C/ CLUB ATLETICO DEFENSORES DE BELGRANO ASOCIACION CIVIL Y OTROS S/ DESPIDO" dentro del término de 10 días y tome intervención que corresponda por la demanda entablada, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por un día.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2008.
Irene F. Mezzera, secretaria.
e. 09/02/2009 Nº 6691/09 v. 09/02/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial Federal n° 1, Secretaría N° 2, hace saber al Sr. ALEJANDRO DANIEL SOSA que se ha iniciado una demanda por cese de uso de marca "OCASA", restitución del dominio "ocasa.com.ar" y daños y perjuicios, ordenándose su traslado por quince días hábiles. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 2008.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 09/02/2009 Nº 6837/09 v. 10/02/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 8, interinamente a mi cargo, sito en la calle Libertad 731, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, cita por cinco días a Barrio Parque Los Robles S.A. para que comparezca a los fines de su fiscalización, en los autos: "SANCHEZ ROBERTO CARLOS C/BANCO HIPOTECARIO S.A. Y OTRO s/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Julieta Stettler, secretaria interina.
e. 09/02/2009 Nº 6864/09 v. 10/02/2009

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 8 SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL I POSADAS-MISIONES

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 8, A CARGO DE LA DRA. ROSSANA PIA VENCHIARUTTI, SECRETARÍA ÚNICA, SITO EN AV. SANTA CATALINA N° 1735, DE LA CIUDAD DE POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES, EN LOS AUTOS: "EXPTE N° 418/03 - MISTO DE PELLEGRINI ANGELINA C/GUSTAVO ADOLFO COLMAN y O. S/NULIDAD DE ACTO JURIDICO", cita y emplaza al Sr. GUSTAVO ADOLFO COLMAN, DNI N° 20.621.818, a estar a derecho, por el término de 5 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Posadas, Mnes., 1° de diciembre de 2008.
Ana M. Scarso, secretaria.
e. 09/02/2009 Nº 6834/09 v. 10/02/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA B. KANDUS	27/11/2008	LIDIA LEOCADIA LEIRAS MUÑUA	6630/09
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	23/12/2008	OLESZEK ENRIQUE	6554/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	17/12/2008	ELIAS HISAS y BRAHIM HISAS	6671/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/11/2008	SALA JUAN FRANCISCO	6595/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	11/12/2008	Carmen Garcia	6532/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	18/12/2008	FRANCISCO IANNELLO	6577/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	22/12/2008	OJMAN ENRIQUE MARIO	6569/09
17	UNICA	MARIEL GIL	22/12/2008	GENAZZINI LUIS ANTONIO	6686/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/12/2008	Ada Cloris Antenna	6535/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/12/2008	IRIS VICARIO Y ENRIQUE LUIS PALOMBO	6616/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	01/12/2008	CELIA NOEMI DI TOMASO	6542/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/12/2008	LUIS SALVADOR PALAZZO Y BERTHA YOLANDA FERNANDEZ	6709/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	29/12/2008	FRUCTUOSO GONZALEZ Y IRENE ASAAD	6608/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	17/12/2008	CARLOS RODRIGUEZ	6567/09
36	UNICA	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	29/12/2008	CLARA VENGROVSKI	6541/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/12/2008	EMILIO ALEJANDRO OREZZOLI y AIDA JUANA ZANINI	6552/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/12/2008	ANA MARIA PEREYRA	6712/09
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	30/12/2008	OSVALDO FERRARIO	6559/09
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	30/12/2008	ERCILIA FERRARIO	6561/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/12/2008	NELSO OMAR MARQUEZ	6528/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	19/12/2008	ELENA MARIA MILIC	6688/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	30/12/2008	GARCIA NELIDA BEATRIZ	6562/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/12/2008	SALERNO MIRTA ROSA	6620/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/12/2008	JOSE CARLOS SGOBBA	6735/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	16/12/2008	LUISA RAQUEL MORTOLA	6699/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	02/12/2008	ANTONIO ALLO	6614/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	25/11/2008	JUANA SPINELLI y ANTONIO TERMINIELLO	6534/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	19/12/2008	NELLY NOVOA Y DOMINGO OSVALDO DEMARCO	6580/09
54	UNICA	MARIELA ODDI	11/12/2008	RAMONA MARIA LAZARCHUK	6674/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	12/11/2008	BONIFACIO CANDIDO SILVA y JUANA GREGORIA FERNANDEZ	6557/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	30/12/2008	LUCINDA GREGORIA GÓMEZ	6695/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	29/12/2008	LEONOR ELODIA DEMARCHI	6612/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	29/12/2008	ARMANDO OSCAR BISBINI	6618/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	02/02/2009	PORTAS CARMEN VICTORIA	6683/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	19/12/2008	JOSE COUSELO y MARIA LUISA NEIRA	6645/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	01/12/2008	ERCILIA BEATRIZ BUHLER y JUAN CARLOS ORTIZ	6708/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	20/10/2008	FERNANDEZ DIAZ BENEDICTO	6536/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/12/2008	GUILLERMO MOURIÑO	6565/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	19/12/2008	MERA JOSE ALBERTO	6700/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	22/12/2008	PARODI ELISA AURELIA y DE CANDIA GALILEO	6556/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	18/12/2008	ALDA HORTENSIA TAZZIOLI	6633/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	29/12/2008	MERCEDES ALBERTI y LUIS ALBINO PESSOLANO	6551/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/12/2008	Hernan Juan Eugenio	6644/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/12/2008	LINA SERVIDIO y YOLANDA SERVIDIO	6538/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/02/2009	ORLANDO ROBERTO CALVET	6720/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/02/2009	ROCCA JUAN PABLO	6775/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	19/12/2008	SANTIAGO D' ATTOMA	6564/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	29/12/2008	NELLY SORIA	6707/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	24/11/2008	ALFREDO RAUL CASTELLANO	6579/09

e. 09/02/2009 Nº 1277 v. 11/02/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 89

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "89" a cargo la Dra. Rosa Vila, secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6°, comunica por dos días en el juicio "COMITO Antonio c/GUGLIELMO Norberto y otro s/ ejecución hipotecaria" (Expte. N° 16036/99), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Miércoles 18 de FEBRERO de 2009 a las 10:00hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Andalgalá N° 843 e/Darwin y Orán, de la Ciudad y Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, Matricula 4742, Nom. Cat. Circ. V, Sec. L, Mza. 24, Parc. 9.- A fs. 218 surge que el inmueble está desocupado, a fs. 231 vta. figura ocupado y con fecha 9/10/08 (fs. 335) se pudo constatar que se encuentra totalmente desocupado; y consta de living-comedor, cocina, dos baños, cuatro dormitorios, comedor diario, patio y fondo.- Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 40 años.- Edificado sobre un terreno que mide 10 m. de fte. x 30 m. de fdo. Sup. 300 m2.- Base $ 52.600.- al contado y al mejor postor - Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- Adeuda por Imp. Munic. $ 4.305,42 al 18/06/08 (fs. 320), Aguas Arg. s/servicio al 6/06/08 (fs. 303), por O.S.N. s/servicio al 4/02/00 (fs. 90), Rentas $ 2.005,40 31/05/08 (fs. 305).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre del Juzgado y como perteneciente a éstos autos.- El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas (CNCiv., en pleno, "Servicio Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto s/ejecución hipotecaria", del 18-2-99). Visitar los días 16 y 17 de FEBRERO de 2009 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2008.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 09/02/2009 N° 7153/09 v. 10/02/2009

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, Secretaría única, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/CASAVILLA JULIO ROBERTO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 3109/00 (reservado) que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 17 de Febrero de 2009 a las 11:30 hs (en punto) en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad, un inmueble sito en calle Saavedra 619 entre Vicente López y Monteagudo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, NC: Circ. I Sec. B Manz. 119 Parc. 3 Partida 85270 Matrícula 68938. Sup. Total: 207,54m2. Se trata de un chalet con techo de tejas, paredes con ladrillo a la vista, garage y pequeño jardín. Se ingresa a un living, por pasillo se llega a una cocina-comedor azulejada en L, a dos dormitorios y un baño completo con ducha. Un tercer dormitorio en suite, una pequeña sala de estar y una habitación (cocina-lavadero en desuso) usada como baulera. Patio trasero con escalera a la terraza que tiene pequeña habitación. Todos los pisos son de cerámica y llegan todos los servicios. El estado general es bueno. Se encuentra ocupada por el Sr Héctor Oscar Frances, su esposa Ana Incio de Frances, su hija Viviana Silvina y su nieto Franco Antonio Casavilla. DEUDAS: Rentas y OSN: libre de deuda a fs. 289 al 15/12/08. A.A: a fs. 282 sin deuda al 3/11/08. Municipalidad: a fs. 30 $1.025,50 al 7/01/09. AySA: a fs. 255 no registra deuda al 16/10/08. BASE: $ 85.000. SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Según lo dispuesto por el Superior en el Acuerdo Plenario del 18 de febrero de 1999 en los autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/ ejecución hipotecaria, exímese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo. No procede la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de aprobada la subasta, directamente en la Tesorería de la sede Central de la actora sita en Avda. Córdoba 1674 de Capital Federal, en día hábil, dentro del horario de 8:00 a 12:30hs, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580, 581 y 584 del CPCC. VISITAS: días 9 y 10 de Febrero de 2009 de 11:00hs a 13:00 hs.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2009.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 09/02/2009 N° 7749/09 v. 10/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 14

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 - 1° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio: "LLANEZA VICTOR MANUEL S/ SUCESIÓN AB INTESTATO S/ QUIEBRA SI INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES" - Expte. 086724, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7) rematará el Viernes 27 de Febrero de 2009 a las 12:30 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes inmuebles de propiedad del fallido:1) 50% indiviso del inmueble sito en la calle Moreno 1958/60/66 de esta ciudad, U.F. N° 30 del piso 2° matrícula 10-2521/30. Nom. Cat.: Circ. 10, Sec. 20, Manz. 63, Parc. 10A. Sup. Tot.: 130,24 m2.; 2) 50% indiviso del inmueble sito en la calle Moreno 1958/60/66, U.F. N° 8 de la planta sótano, matrícula 10/2521/8. Sup. Tot.: 12,92 m2. La unidad identificada como 2° "A" es la unión de dos departamentos y cuenta con una cocina con comedor diario, lavadero, amplio living y comedor. Tres dormitorios. El principal es en suite y cuenta con vestidor y los dos restantes cada uno con buenos placards. Además cuenta con otro baño completo. Todo al frente. Todo en muy buen estado de conservación y mantenimiento. Servicios individuales con agua caliente por termotanque y calefacción individual por losa radiante. Se encuentra ocupado por los esposos FERNANDEZ Y SUAREZ y la Sra. FEITO, quienes manifestaron hacerlo en calidad de propietarios. La U.F. N° 8 es una cochera, con acceso por rampa, ocupada con un automotor de los esposos Suarez. VENTA AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR AD-CORPUS - BASE: $ 160.000.- SEÑA: 30% COMISIÓN: 3 % MAS IVA 21% - Arancel Acord. 24/00: 0,25%. Prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de la notificación –por ministerio de ley– de la providencia que disponga la aprobación de la subasta, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. El adquirente deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de al venta del inmueble, como así también los gastos de escrituración. DEUDAS: A fs. 76 a ABL U.F. N° 30 $ 1413,44.- al 04/01/07; A fs. 75 a ABL U.F. N° 8 $ 59,33.- al 04/01/07; a fs. 63 a Aysa U.F. N° 30 $ 64,17.- al 17/11/06; a fs. 62 a Aysa U.F. N° 8 $ 2,99.- al 17/11/06; todos importes sujetos a reajustes. Respecto de las deudas en concepto de impuestos, tasas o contribuciones –de carácter nacional o municipal– devengadas con anterioridad al decreto de quiebra se encuentan sujetas a la verificación de cada acreencia (art. 32, sigs. y concs. ley cit.); las devengadas con posterioridad al decreto de falencia y hasta la aprobación de la subasta constituirán gastos del concurso –art. 240 LC–; encontrándose a cargo del adquirente las que se generen con posterioridad a la aprobación del remate. Visitas: Jueves 19 y Viernes 20 de Febrero de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2008.
Francisco A. Giardineri, secretario.

e. 09/02/2009 N° 6795/09 v. 13/02/2009

El Juzgado de Prim. Inst. Comercial 14, de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao N° 635, piso 2°, Capital Federal comunica por 5 días en autos "CANTESANO, Oscar Antonio s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta Partido 123 Matrícula 18310 UF 4", Expte. 090375, que el Martillero Guillermo Jorge Riguera Rematará el 27 de Febrero de 2009, a las 11,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, el 50% indiviso de la Unidad Funcional 4 del inmueble de calle Santiago del Estero N° 3148 e/ Gutiérrez y Hernández, San Bernardo del Tuyú del Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires, Nomencl. Catastral: Circunscrip. IV, Sección SS, Manzana 126, Parcela 4, inscripto en la Matrícula 18310/ 4, sobre lote L de la Manzana 132. Cuenta en planta baja con: guarda-coche descubierto; living comedor, cocina y baño; patio c/ parrilla y lavadero al fondo; planta alta por escalera: entre-piso de madera en dos ambientes. Techos en tejas de estilo francés y ventanas c/postigos de madera. Regular estado de conservación. Superficie s/ título: planta baja 21,^{76}mts2 cubiertos, 1,^{41}mts2 semi-cubiertos y 20,^{91} mts2 descubiertos (garaje y patio), y en planta alta 14,25 mts2 cubiertos, totales 58,^{33}mts2 de los cuales 36,^{01} son cubiertos. Deshabitado. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 20.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25%; Sellado de Ley 1%. Saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, b/apercib. de ser declarado postor remiso. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las deudas que en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultaran exigibles al comprador. Exhibe días 20 y 21 de febrero de 10 a 12 hs. Informes: 4771-1520.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 09/02/2009 N° 6806/09 v. 13/02/2009

N° 16

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 160, Av. Callao 635 P. Baja, comunica por 2 días en autos: "LLOYDS TSB BANK PLC c/BORENSTEIN HORACIO DANIEL Y OTRO s /EJECUTIVO" "Exp. N° 19726, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 16 de Febrero de 2009 a las 11,45 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal: el 100% del inmueble de propiedad de Horacio Daniel Borenstein, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 4187/87A/89, entre Gascón y Rawson, Unidad 12, identificada con la letra C, del tercer piso, de Capital Federal, Matr. N° 7-1831/12 Catastro: Circ. 7, Secc. 17, Manz. 58, Parc. 29. Sup. Total 49 m2 30 dm2 Porcentual 3 con 65 centésimos.- Según informe del martillero obrante a fs. 307: se trata de un departamento al contrafrente en el Barrio de Almagro, frente al Hospital Italiano, en edificio de construcción estándar con un ascensor y consta de hall de entrada, cocina con lavadero, 2 dormitorios y baño, en buen estado gral. de conservación. Según mandamiento obrante a fs. 313 se encuentra ocupado por la Sra. Hernández Ferreira Rosana Luisa D.N.I. 92.301.927 con tres hijos menores con contrato de locación de fecha 3-12-06 firmado por el demandado con la nombrada y Jorge Rubén Gil D.N.I. 14.866.383.- Al contado y al mejor postor. Base: $120.000, Seña 30%, Comisión 3% más IVA y Arancel 0,25% Acordada C.S.J.N. 10/99. Adeuda: O.S.N. –residual– y A.A. sin deuda fs. 290/291 al 14-4-08; ABL GCBA sin deuda al 10-4-08 280/289 y expensas sin deuda al mes 12-08.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cpr. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso de que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el 5° día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Bco. de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a 30 días. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos. En su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Asimismo se constituirá domicilio en esa presentación, bajo apercibimiento de los previsto en el Cpr. 41.- Los gastos de escrituración que se irrogaren, así como los de cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en remate. Al momento de efectivizarse la transferencia a favor del comprador, deberá quedar asentado en el respectivo oficio al Registro de la Propiedad que corresponda que el adquirente solo es responsable fiscal a partir de la toma de la posesión del bien. Exhibición: 11 y 12 de Febrero de 2009 de 14 a 16 horas.- Más informes en autos o al martillero al Tel. 4803-1529.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2008.
María Agustina Ballester, secretaria.

e. 09/02/2009 N° 6958/09 v. 10/02/2009

N° 21

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaria N° 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, Capital Federal, comunica que en los autos "SALIMBENE MARTA SUSANA s/QUIEBRA s/Incidente de realización de bienes" Expediente n° 049428, la Martillera MARIA R. CARRANZA (CUIT 27-10867896-3) subastara el día 18 de febrero de 2009 a las 9.30 horas en punto, en Juan D. Perón 1233 de la C.A.B.A., el 25% indiviso del inmueble ubicado en Sánchez de Bustamante 374 entre Sarmiento y Valentín Gómez U.F. N° 1, Planta Baja, C.A.B.A., Nom. Catastral: Circ. 9, Sec. 13, Manz. 27 Parc. 25, Matricula: 9-2234/1. De acuerdo con la constatación realizada en Octubre/08, La propiedad esta ocupada por dos personas que dijeron ser propietarios (no exhibieron titulo). Esta ubicada en el frente del edificio, la misma posee un hall de recepción, dos pequeños patios, cocina, dos baños, dos dormitorios, un comedor, pisos de pinotea, techos altos. Todo en mal estado. No esta permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se informa que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC 584. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 11 hs. del lunes 16 de febrero/2009 las que serán abiertas en esa hora. Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial y dos días en La Prensa. BASE: U$S 10.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL: 0,25. EXHIBICION: En el Inmueble los días: 13 y 14 de Febrero/09 de 13 a 14.30 hs. Concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 09/02/2009 N° 6652/09 v. 13/02/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA EL ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Esmeralda 1347, Planta Baja, Capital Federal, el día 26 de febrero de 2009, en primera convocatoria a las 12.30 horas y segunda convocatoria a las 13.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance Especial de fecha 18 de mayo de 2008. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días de anticipación, en la sede social de la calle Esmeralda 1347, Capital, en el horario de 9 a 13 y 14 a 18 horas.
Tomás Emilio Sastre, Presidente, designado por acta de asamblea del 23/06/2008.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 051. Nº Libro: 35.
e. 06/02/2009 Nº 6601/09 v. 12/02/2009

AGROVERSATIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 2009 a las 16 hs. en primera convocatoria y para las 17,00 hs. en segunda convocatoria en ESMERALDA 77 PISO 5 DEPARTAMENTO B C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivaron el tratamiento de los estados contables fuera del término legal.
3º) Consideración de los estados contables cerrados al 30/9/2007. Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social en los términos del art. 238 de la ley 19.550. En dicho domicilio se encontrarán a su disposición la documentación en consideración.
Firmado: Diana Irma Schnaider. Presidente designada por Acta de Asamblea del 24/4/08.
Diana I. Schnaider

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner Nº Registro: 1990. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 154. Nº Libro: 36.
e. 06/02/2009 Nº 6581/09 v. 12/02/2009

ANTIGUA MUNICH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 23/02/2009 a las 9 hs. en Monroe 2444 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19550.
4º) Determinación del número de directores y su elección por un año. El Directorio.

Jorge Felipe Pellegrini - Presidente - Electo por acta de asamblea Nº 5 del 05/10/2007 y acta de directorio Nº 13 del 02/05/2008.

Certificación emitida por: Graciela Herrero. Nº Registro: 2012. Nº Matrícula: 4289. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 14. Libro Nº: 37.
e. 03/02/2009 Nº 6045/09 v. 09/02/2009

"B"

BARON BLUE S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. Nº 1.751.408). POR 5 DIAS - Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Día 20 de Febrero del 2009 a las 10 horas en la calle Libertad 417, piso 10º, Capital Federal en 1ra. Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2008.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio por el período finalizado el 30 de septiembre de 2008 y hasta la fecha.
4º) Honorarios al directorio en exceso de lo previsto por el artículo 261 ley 19.550.
5º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán comunicar asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles al de la fecha fijada para el acto asambleario. Sociedad no comprendida Art. 299 L.S.C.
Gabriel Wasserman Presidente. Según Acta de Asamblea Nº 3 del 28/12/2007.

Certificación emitida por: Emilio Pablo Solari. Nº Registro: 1963. Nº Matrícula: 4690. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 096. Libro Nº: 15.
e. 03/02/2009 Nº 5974/09 v. 09/02/2009

"C"

COMPAÑIA MECA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 456167). Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 25/02/2009 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Av. Roca 636, piso 6, Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Confirmación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/09/2008 con relación a la aprobación de los estados contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003, 2004, 2005 y 2006, absorción de resultados negativos acumulados con las sumas registradas al 31/12/2007 en las cuentas Reserva Legal, Prima por Fusión y Ajuste del Capital, aumento del capital social en $15.000.000, reducción obligatoria del capital social (conf. art. 206, ley 19.550) y reforma de los artículos 4º y 7º del estatuto social;
3º) Confirmación de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 21/11/2008 con relación al aumento del capital social en $6.272.725 y reforma del artículo 4º del estatuto social;
4º) Confirmación de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 01/12/2008 con relación al aumento del capital social en $1.600.000 y reforma del artículo 4º del estatuto social;
5º) Confirmación de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 15/12/2008 con relación al aumento del capital social en $5.400.000 y reforma del artículo 4º del estatuto social;
6º) Confirmación de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 05/01/2009 con relación al aumento del capital social en $500.950 y reforma del artículo 4º del estatuto social;
7º) Elección de síndico titular y suplente y
8º) Cambio de denominación social y reforma del artículo 1º del estatuto social.

La comunicación de asistencia a la asamblea convocada deberá ser cursada en el plazo previsto en el art. 238 de la ley 19.550 a Av. Roca 636, piso 6, Ciudad de Buenos Aires, donde se encuentran a disposición de los accionistas copias de las actas de asamblea cuya confirmación se considerará.
Alfredo Francisco Bernasconi Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según actas de asamblea y directorio del 4/09/08.

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4776. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 15. Nº Libro: 18.
e. 06/02/2009 Nº 6574/09 v. 12/02/2009

CONSULTRADE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Febrero de 2009 a las 19 horas, en segunda convocatoria una hora después, en la sede social sita en Av. Del Libertador Nº 420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea;
2º) Escisión de parte del patrimonio de la sociedad para fusionarlo con el patrimonio de Compañía Austral de Inversiones S.A. artículo 88 de la Ley de Sociedades Comerciales y artículo 77 de la Ley de Impuesto a las Ganancias. Acciones que sean necesarias como consecuencia de esa aprobación. Aprobación del balance especial al 30 de noviembre de 2008, del balance de escisión, contrato de fusión y designación de autoridades y apoderados para cumplir todos los trámites hasta la inscripción;
3º) Atribución de acciones de Compañía Austral de Inversiones S.A. a los accionistas de Consultrade S.A. Disminución del Patrimonio Neto de esta última.

Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deben comunicar su asistencia cursando la comunicación pertinente para la inscripción en el Libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, todo ello dentro del marco del artículo 238 de la Ley de Sociedades. Adriano Carlos López. Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de mayo de 2007. EL DIRECTORIO.
Presidente – Adriano Carlos López

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 176. Nº Libro: 23.
e. 05/02/2009 Nº 6454/09 v. 11/02/2009

"D"

DATA EXPRESS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DATA EXPRESS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Febrero de 2009, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. De los Constituyentes 5229/31 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. b) LEY 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 31/10/08.
3º) Aprobación remuneraciones y gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades. Eventual aumento de la cuenta Reserva Facultativa.
5º) Asignación de honorarios al Directorio, eventualmente en exceso de los límites del art. 261 LS.

Igor Sas. Presidente designado por Acta de Asamblea del 29/02/08.
Presidente – Igor Sas

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 073. Libro Nº: 23.
e. 04/02/2009 Nº 6100/09 v. 10/02/2009

DIAGNOSTICO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de DIAGNOSTICO MEDICO S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2009 a las 10 hs y 11 hs en primera y segunda convocatoria, en la sede de la sociedad sita en la calle Junín 1023, 8º piso, a los fines de considerar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y designación de dos accionistas para la firma del acta
2º) Consideración de los estados contables provisorios
3º) Consideración de los distintos aportes financieros efectuados a la sociedad
4º) Consideración sobre la situación y el uso por la sociedad del inmueble sito en la calle Uriburu 1063/65
Buenos Aires, 3 de febrero de 2009
Presidente - Héctor César Gotta

Autorizado según escritura 241 del 29/12/2005 Folio 757 del Registro Notarial 542 de esta ciudad. Hector césar GOTTA, LE 4.186.131.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 011. Libro Nº: 11.
e. 05/02/2009 Nº 7108/09 v. 11/02/2009

"E"

EFEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria en primera y segunda convocatoria el 23 de Febrero de 2009 a las 9 hs y 10 hs respectivamente en Angel Roffo 7005, 1º of 61 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Toma de posesión del cargo en el Directorio de Eduardo Camisassa;
3º) Tratamiento de conducta ante la falta de convocatoria a reunión de Directorio, medidas a adoptar.
4º) Tratamiento de la resolución "B" Nº 05-684 de la ARBA
5º) Revisión de los contratos firmados por la sociedad
6º) Regularización del Directorio. EL DIRECTORIO.

Américo Fernando Ferrer Presidente - El presidente fue designado por Acta Nº 81 de fecha 14/12/2007.

Certificación emitida por: L. M. Canosa Montero. Nº Registro: 2136. Nº Matrícula: 4329. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 196. Nº Libro: 14.
e. 05/02/2009 Nº 6510/09 v. 11/02/2009

EXPERANXA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 27 de febrero de 2009 a las 14 horas en Talcahuano 844, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del balance al 31 de octubre de 2008 y gestión del directorio. Asignación de resultados.
3º) Designación de Directorio.

Dr. Juan Carlos Sarratea. Presidente designado por Acta de Asamblea del 27-02-2008.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 20/1/2009. Nº Acta: 103. Nº Libro: 11.
e. 06/02/2009 Nº 6660/09 v. 12/02/2009

"G"

GNVGROUP DESARROLLOS URBANOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en la reunión de Directorio de fecha 05 de febrero de 2009 se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de febrero de 2009 a las 11,00 horas en la Avda. Elvira Rawson de Dellepiane 150, Unidad Funcional 157 de la Ciudad de Buenos' Aires en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente a las 12,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 30 de noviembre de 2008. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2008;
3º) Destino del resultado del Ejercicio. Compensación del resultado negativo provocado por el ajuste de ejercicios anteriores de $ 186.601,09 y constitución de Reserva Legal por $ 1.075.608,65, hasta alcanzar el 20% del Capital Social ajustado;
4º) Consideración de la remuneración de los Directores Titulares en exceso de los previstos en el art. 261 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2008;
5º) Consideración de la renuncia de un miembro del Directorio y de la gestión realizada hasta la desvinculación.
6º) Consideración de la remuneración del Síndico Titular correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2008;
7º) Designación de Síndico Titular y un suplente para que se desempeñen durante el ejercicio económico 2009;
8º) Autorizaciones.

Firmado por: Alejandro Ginevra. Presidente.

Electo por Acta de Directorio de fecha: 02 de Mayo de 2008

Presidente - Alejandro Ginevra

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 197. Libro Nº: 022.

e. 06/02/2009 Nº 7363/09 v. 12/02/2009

GRIMOLDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 5 de marzo de 2009 a las 15 horas, y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, a las 16 horas, en Corrientes 327 - 4º Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la emisión de un Programa Global de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, subordinadas o no, con o sin garantía, con interés fijo o variable a corto, mediano o largo plazo, por hasta un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del Programa de $ 120.000.000.- (ciento veinte millones de pesos) o su equivalente en otras monedas, según lo determine el directorio, con un plazo máximo de cinco años contados a partir de la autorización del Programa por la Comisión Nacional de Valores, emitidas en diversas series y/o clases durante la vigencia del Programa, con posibilidad de reemitir las sucesivas series que se amorticen sin exceder el monto total del Programa.
3º) Delegación en el Directorio y/o en los funcionarios que éste designe a tal efecto de la determinación de todas las condiciones de emisión y colocación de las obligaciones negociables a ser emitidas dentro del Programa referido en el punto anterior, la celebración de los contratos relativos a la emisión o colocación de las obligaciones negociables que se emitan conforme a dicho Programa, y el destino de los fondos provenientes de la colocación de dichas obligaciones negociables.
4º) Designación de autorizados a tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto del Programa para la emisión y colocación de obligaciones negociables. Acto seguido y por unanimidad, se autoriza al Presidente o a cualquier director de la Sociedad para suscribir el aviso de convocatoria.

NOTA 1: "La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 251, Capital Federal, una constancia de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362 – P. Baja, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 27 de febrero de 2009, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas".
NOTA 2: "Los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento a la Resolución General Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores". El Directorio.
Alberto Luis Grimoldi Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 2008 - Libro Actas de Asamblea Nº 2, fojas 111 a 118, Rúbrica 4/11/1985 - Nº A-30052; y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 25 de Abril de 2008 - Libro de Acta de Directorio Nº 6, foja 244.

Certificación emitida por: César Aníbal Cosentino. Nº Registro: 1063. Nº Matrícula: 4023. Fecha: 4/2/2009. Nº Acta: 058. Nº Libro: 31.

e. 06/02/2009 Nº 7325/09 v. 12/02/2009

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

CONVOCATORIA

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A. "Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 09 de marzo de 2009 a las 11:00 horas en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 430, Subsuelo - Auditorio, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, a corto, mediano y/o largo plazo (en adelante el "Programa"), las cuales podrán estar representadas en forma escritural, en forma cartular, en un certificado global o, en la medida que ello se encuentre permitido por las leyes y regulaciones argentinas aplicables, podrán ser al portador, conforme se especifique en el Suplemento de Precio aplicable, denominadas en pesos, en dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda, con o sin garantía, ajustables o no, por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento que no podrá exceder los U$S 60.000.000,= (Dólares estadounidenses sesenta millones) o su equivalente en cualquier otra moneda, con un plazo máximo de cinco años contados a partir de la autorización del Programa por la Comisión Nacional de Valores o cualquier plazo mayor que se autorice conforme con las normas aplicables, a ser emitidas bajo la ley y jurisdicción argentina y/o de cualquier otro estado extranjero, en diversas clases y/o series durante la vigencia del Programa, con posibilidad de reemitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen sin exceder el monto total del Programa, sin perjuicio de que el vencimiento de las diversas clases y/o series emitidas opere con posterioridad al vencimiento del mismo, con plazos de amortización no inferiores al mínimo, ni superiores al máximo que permitan las normas de la Comisión Nacional de Valores. Fijación del destino de los fondos provenientes de la emisión de las obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa.
3º) Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme la normativa vigente aplicable, de aquellas facultades necesarias para establecer las restantes condiciones del Programa y hacer efectiva la emisión y colocación de las obligaciones negociables a emitirse en el marco del mismo dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, contando con las más amplias facultades a tal fin, incluyendo al solo efecto informativo, y sin carácter limitativo: (i) La determinación y fecha de cada emisión y reemisión, (ii) El plazo y las condiciones de amortización, (iii) La moneda, monto, forma y condiciones de pago y/o rescate, (iv) Tipo y tasa de interés, (v) Características y términos y condiciones de los títulos o certificados representativos de las obligaciones negociables, (vi) Modalidad y precio de la colocación, (vii) La facultad para solicitar, o no, la autorización de la oferta pública de los títulos a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos similares del exterior, y para solicitar, o no, la autorización de cotización en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia, y con la posibilidad que el Directorio subdelegue algunas de dichas facultades en las personas que determine de acuerdo con lo previsto por la normativa vigente, (viii) la posibilidad de calificación de riesgo, (ix) ley aplicable y jurisdicción, (x) la fijación del destino de los fondos obtenidos de la colocación de las emisiones o reemisiones de obligaciones negociables bajo el Programa dentro de las opciones que fije la Asamblea, y cualquier otra delegación permitida por la normativa vigente.

NOTAS:

1) Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de las acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Teniente General Juan Domingo Perón 456, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 03 de Marzo de 2009 en el horario de 10:00 a 16:00 horas.

2) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en la Resolución 465/04.

En virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, el 30-09-1999, bajo el Nº 14.519, del Lº 7, Tº - de S.A.; designado por Acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 2008 y Acta de Comisión Fiscalizadora de la misma fecha.

Síndico Titular - Norberto Daniel Corizzo

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (H). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 177. Libro Nº: 83.

e. 06/02/2009 Nº 7479/09 v. 12/02/2009

"J"

J. B. PEÑA Y R. M. DURAÑONA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ª a y 2º convocatoria para el día 26 de Febrero de 2009 a las 19 hs. en la Avda. Corrientes 222, 2º piso de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30/09/2008.
2º) Distribución de resultados y remuneración Directores y Síndicos.
3º) Gestión de Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de accionistas para firmar el acta.

En caso de fracasar la primera convocatoria la segunda comenzará a las 20 hs. El Directorio.

Presidente – Rodolfo Martín Durañona

Designado mediante acta de Asamblea de fecha 28-5-08 y de Directorio de fecha 3-6-08.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 124. Libro Nº: 115.

e. 03/02/2009 Nº 5976/09 v. 09/02/2009

"L"

LOALCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LOALCO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 2009 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Yerbal 4154, Capital a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19950 correspondientes al ejercicio cerrado el 31.09.2008.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las normas del artículo 261 de la ley 19950.
3º) Elección de directores y síndicos titulares y suplentes, su número y de dos accionistas para firmar el acta.

El señor Roberto Celestino ha sido designado Presidente por acta de Asamblea del 1 de marzo de 2008 a fs. 77 del libro Actas de Asamblea rubricado el 23.6.1977 bajo el n A 13369 y acta de Directorio de igual fecha a fs. 18 libro Actas de Directorio rubrica 98465-03 del 13.1.2003.

Presidente – Roberto Celestino

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 111. Libro Nº: 012.

e. 04/02/2009 Nº 6077/09 v. 10/02/2009

"M"

MACARIO Y TARANTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Macario y Tarantino S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 2-3-09 en la sede social de Tucumán 540, Piso 2º, Oficina 12, Cap. Fed.; en 1º Convocatoria a las 10 hs. y en 2º Convocatoria a las 11 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31/10/2008. Consideración de los resultados del ejercicio y su afectación.
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
4º) Elección del Directorio por el término estatutario.
Presidente electo en Asambleas del 29-2-08.

Presidente – Antonio Tarantino

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 29/1/2009. Nº Acta: 112. Nº Libro: 093.

e. 06/02/2009 Nº 6572/09 v. 12/02/2009

MAGNASCO HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

IGJ Nro. 223.028. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Accionistas de Magnasco Hnos S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 25 de Febrero de 2009, a las 13.00 horas en Luis Saenz Peña 1736 de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Aumento de Capital Social. Reforma del Art. Tercero del Estatuto Social.

3º) Garantía de los Directores. Reforma del Art. Quinto del Estatuto Social.
Buenos Aires, 22 de enero de 2009.

Vicepresidente – Lucas Pablo Raúl Magnasco

Designado por Acta de Asamblea del 29/4/2008 y Acta de Directorio del 29/04/2008.

Certificación emitida por: Blanca Anahí Fleitas. Nº Registro: 298. Nº Matrícula: 2545. Fecha: 29/1/2009. Nº Acta: 013. Nº Libro: 14.
e. 05/02/2009 Nº 6503/09 v. 11/02/2009

"P"

PETTINARI METAL S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 236.785. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Febrero de 2009, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Pacheco 2467, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Designación de directores titulares y suplentes por un nuevo período de tres años.
4º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 47 finalizado el 30/06/2008.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Consideración del destino de los resultados. Remuneración del Directorio.

La asistencia será comunicada conforme lo dispuesto en el Art. 238 - 2º párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
La Sra. Alicia M. Pettinari ha sido designada presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 61 del 26/12/05, folios 153 a 155 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, datos de Rúbrica A Nº 14527 del 21/04/61 y Acta de Directorio Nº 337 del 26/12/05, folio 153 del libro de Actas de Directorio Nº 3, datos de Rúbrica B Nº 04571 del 03/04/87.
Presidente – Alicia M. Pettinari

Certificación emitida por: Ana B. Dip. Nº Registro: 1239. Nº Matrícula: 4679. Fecha: 28/1/2009. Nº Acta: 66. Nº Libro: 7, rúbrica 86.213.
e. 06/02/2009 Nº 6571/09 v. 12/02/2009

PORTER NOVELLI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Febrero de 2009, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria —para el caso de no obtenerse el quórum necesario— en la calle Presidente Marcelo T. de Alvear 405, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2007, fuera del plazo legal correspondiente;
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre de 2007;
4º) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre de 2007;
5º) Consideración de la capitalización de la cuenta de aportes irrevocables de capital a cuenta de futura emisión de acciones;
6º) Remuneración de los integrantes del directorio y consideración de su gestión en el ejercicio bajo consideración; y
7º) Designación de los directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en la calle Presidente Marcelo T. de Alvear 405, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 19 de Febrero de 2009, inclusive.

Firmado: Máximo Rainuzzo, Presidente según Acta de Asamblea del 29 de Marzo de 2007.

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 52. Nº Libro: 101.
e. 06/02/2009 Nº 6754/09 v. 12/02/2009

"S"

S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de Marzo de 2009, a las 13:00 en primera convocatoria, y 14:00 hs. en segunda, en la sede social Carlos Pellegrini 173 piso 1º "D", CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de Octubre de 2007 y finalizado el 30 de Septiembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión de los Señores Directores.
4º) Honorarios por su gestión.
5º) Consideración de los honorarios de los Directores por tareas técnico administrativas abonados durante el ejercicio, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley de Sociedades.
6º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
7º) Elección de Síndico titular y suplente por el período de un año.
8º) Consideración de los honorarios por la gestión de la Sindicatura.

Presidente Adolfo Jorge Taranto. Según Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 03 de Marzo de 2008 y de Directorio del 30 de Enero de 2009.

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 067. Nº Libro: 42.
e. 06/02/2009 Nº 6590/09 v. 12/02/2009

SUN EXPORT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 27 de febrero de 2009 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida de Mayo 651 3º Piso Oficina 16, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir y firmar el acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso a los límites dispuestos por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la renuncia del Sr. Director Titular y Presidente de la Sociedad.
5º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Aumento del capital social por capitalización de aportes irrevocables. Suscripción del capital social. Modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social.
7º) Consideración de la situación económico-financiera de la Sociedad.
8º) Consideración del destino de los bienes de cambio y mercaderías existentes en la Sociedad.
9º) Intimación al accionista mayoritario para dotar a la Sociedad del capital necesario para el cumplimiento del objeto social. Consideración de la presentación en concurso preventivo de la Sociedad o, en su caso, la disolución anticipada de la Sociedad y su consecuente liquidación.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 en la calle Avenida de Mayo 651 3º Piso, Oficina 16, Ciudad de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas.

Rodrigo Agüero. Presidente designado según Acta de Asamblea del 13/04/2007 y Acta de Directorio del 16/04/2007.
Presidente – Rodrigo Agüero

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 116. Nº Libro: 30.
e. 05/02/2009 Nº 6428/09 v. 11/02/2009

"T"

TAYSOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TAYSOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinara a realizarse el día 26 de febrero de 2009 a las 10 horas en la sede social sita en la calle Lavalle 1718, Piso 2 departamento D, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2008 y aprobación de la gestión del directorio y su retribución.
3º) Fijación del número de los directores y elección de los mismos.
4º) Cambio de sede social.
5º) Decisión sobre los juicios contra y a seguir por la sociedad.

Acta de Asamblea Nº 28 de fecha 12 de febrero de 2008 de elección de Presidente y único director.

Presidente – Diego Enrique Mas

Certificación emitida por: Osvaldo Solari Costa. Nº Registro: 160. Nº Matrícula: 2882. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 91. Libro Nº: 26.
e. 03/02/2009 Nº 5930/09 v. 09/02/2009

"U"

UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Febrero de 2009 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede especial de la Avenida de Mayo 1370 - 1* B - de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la determinación del número de directores y su elección para terminar el mandato de dos ejercicios, por renuncia del directorio en pleno. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 03 de febrero de 2009.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 - 1* B, de la Ciudad de Buenos Aires.
Presidente - Nazareno A. Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 19 de Diciembre de 2007, folios 47 y 48 del Libro de Actas de Asambleas Número 1 rubricado el 24 de Noviembre de 1992 bajo el número A 55327 y Acta de aceptación de cargos de fecha 19 de Diciembre de 2007, folio 16 del Libro de Actas de Directorio Número 2 rubricado el 23 de Febrero de 2006 bajo el número 14110-06.

Certificación emitida por: Norberto E. Cacciari. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2025. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 126. Nº Libro: 42.
e. 06/02/2009 Nº 6788/09 v. 12/02/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BIG ONE SA, (representada por Luis Alfredo Cersosimo (DNI 10.138.286) apoderado, según escritura del 31/10/2008, folio 460 registro 53 del Partido de Tres de Febrero) transfiere a DANDE ELECTRONICS SA, ei fondo de comercio de: Comercio de Salones de Baile, discotecas y similares (921919) sito en Alsina Adolfo Nº 938, Planta Baja, de Capital Federal, (habilitación acordada el 11/12/2002, EXPEDIENTE DECRETO Nº 67886/2002, para una superficie de 1498,00 m2, Disposición Conjunta Nº 64 DGHYP-DGFOC 2006, TRANSFERENCIA DE HABILITACIÓN EXPEDIENTE Nº 13086/2006), esta venta es libre de todo impuesto y/o gravamen. Domicilio de oposiciones de ley en calle Esmeralda 634, piso 4, departamento "B" CABA.
e. 06/02/2009 Nº 7428/09 v. 12/02/2009

Alvarez Mauricio Martin, DNI 93005641 con domicilio en Alsina 851 Avellaneda, Prov. Bs As. transfiere fondo de comercio sito en Av Entre Rios 1652 C.A.B.A., dedicado al rubro agencia de remises a Balestre Marisa Liliana DNI 24341766 con domicilio en Iclan 4278, P. 18 Dto. N, C.A.B.A. reclamo de ley en Av. Entre Rios 1652 C.A.B.A.
e. 03/02/2009 Nº 5922/09 v. 09/02/2009

El Contador Gerardo Anselmo Raposo, domiciliado en Larrea 45, 3ro B, Capital Federal, comunica que Osvaldo Héctor Bottini, DNI: 12.890.155, Cuit: 20128901559, domiciliado en Blanco Encalada, 2590, Piso 3 Dpto B, Capital Federal, transfiere fondo de comercio sito en Av. Monroe 3341/45, PB y Entrepiso, U.F. 1, Capital Federal, a Rodríguez Celia Verónica, DNI: 22.344.659, Cuit: 27223446596, domiciliada en De las Camelias, 27, Barrio Las Glorietas - Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires, habilitado en rubros: Casa de fiestas privadas infantiles, salones de actividades motrices infantiles. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 03/02/2009 Nº 5889/09 v. 09/02/2009

Héctor Adolfo Piñeiro con domicilio en El Salvador 4493 CABA transfiere a Adrián Néstor Piñeiro con domicilio en Riobamba 550 CABA el fondo de comercio del taller de reparación de radio y televisión, planchas, tostadoras, licuadoras, enceradoras y aspiradoras, secadores de cabello. Comercio mayorista y minorista venta de materiales eléctricos y de iluminación con depósito complementario. Imprenta sin editorial y copias reproducciones, fotocopias (salvo imprenta), editora de película en videocasetes; sito en PASCO 57 PB Y SOTANO. UNIDAD 1 CABA libre de deuda y sin personal. Domicilio de partes y reclamos de ley en el local.
e. 06/02/2009 Nº 6783/09 v. 12/02/2009

Pedro Adrián GRANDI con LE 8.376.351 y domiciliado en Rawson 2827, Olivos, Buenos Aires, comunica que vende a AYGERES S.R.L. con sede social en Rivadavia 3731 C.A.B.A., representada por su gerente Nicolás LIGUORI con DNI 26.398.019, el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Santander 1634, P.B., C.A.B.A., libre de toda deuda y gravámen, con personal Reclamos de ley en Rivadavia 3731, C.A.B.A.
e. 04/02/2009 Nº 6120/09 v. 10/02/2009

Miguel A. Vázquez, Mart. Público, OFICINA Mercedes 1623 "B" C.A.B.A. Avisa Andrea Fabiana

Avila, San Juan 3373, C.A.B.A. VENDE a María del Carmen Jacob, Mercedes 1623 C.A.B.A, el FONDO DE COMERCIO de (500202) Elab. de Elaboración de Productos de Panadería con Venta Directa al Público (601020) Prod. de panadería con Vta. directa al público, (601020) Com. Min. despacho Comercio Minorista Despacho de Pan y Afines (601030) Comercio Minorista de pan y afines, (601030) Com. Min. de masas, bombones, Sandw. (S/Elab) de Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elaboración) sito: AV. SAN JUAN 3373-75. pb-sot C.A.B.A. Reclamos de ley en oficina.

e. 05/02/2009 Nº 6309/09 v. 11/02/2009

Daniel R. Landesman Martillero Publico, mat. Nº 120 Fº 275 con oficinas en Av. Corrientes Nº 1145 Piso 12º "107" de CABA avisa: que ROSA BONELLO, con domicilio en la calle José Pedro Varela Nº 5184 de CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro LIBRERIA sito en la calle Av. Coronel Díaz Nº 1434 de CABA a Carmen López Álvarez domiciliada en la calle Céspedes Nº 2152 de la localidad de Haedo, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 06/02/2009 Nº 6738/09 v. 12/02/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AUROPAMPA S.A.

ESCISION

Acorde art. 88 inc 4º LSC "AUROPAMPA S.A." por Asamblea Gral. Extraordinaria 17/12/08 APROBO ESCISION destinando 20,39% de capital social a constitución de BEWELE S.A.. a) "AUROPAMPA S.A.": Sede Social Carlos Pellegrini 763 Piso 11 CABA, INSCRIPTA IGJ 1/7/94 Nº 6389 Lº 115 TºA S.A. VALUACION Balance especial al 30/11/08: Activos $12.996.084,46, Pasivos $ 2.551.724,33 Valuación después de escisión: Activos $ 10.844.045,85 Pasivos $ 2.529.290,74; Capital Social resultante: $ 7.501.824,65- b) "BEWELE SA": Destinados a constitución: Activos $ 2.152.038,61 Pasivos $ 22.433,59 Capital Social: $ 1.921.394,35.- Domicilio CABA SEDE SOCIAL Carlos Pellegrini 763 Piso 11. OPOSICIONES: a la escisión en sede de la escindente AUROPAMPA S.A., Carlos Pellegrini 763 piso 11 CABA del lunes a viernes de 9,00 hs. a 13,00 hs. Autorizada por Acta Asamblea Gral. Extraordinaria 17/12/08, Folio 37 Libro de actas de Asamb. Nº 1.- Rubricado IGJ Nº A25306 el 21/7/94.

Apoderada - Virginia Inés Marcaccio

Certificación emitida por: Marta Judith Weisvein. Nº Registro: 793. Nº Matrícula: 3512. Fecha: 27/1/2009. Nº Acta: 103. Nº Libro: 12.

e. 06/02/2009 Nº 6776/09 v. 10/02/2009

"C"

CAPITAL SUR S.A.

CAPITAL SUR S.A. con domicilio en 25 de mayo 457 piso 5º CABA, inscripta en IGJ el 24/03/04 Nº 3606 Lº 24 de Sociedades por Acciones informa que en cumplimiento del art. 271 de la RG 7/05 IGJ la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/08/06 resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 60.000 mediante la capitalización de Aportes Irrevocables por $ 400.000. Dicha Asamblea resolvió capitalizar $ 48.000 y $ 352.000 proceder a su reclasificación al pasivo social. Mariana Andrea Di Stabile Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta del 18/08/06.

Abogada – Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2009. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 06/02/2009 Nº 6555/09 v. 10/02/2009

"I"

INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A.

Comuníquese a los Señores Accionistas que por decisión de la Asamblea Ordinaria del 23/12/2008 se resolvió el aumento del Capital Social a la suma de $ 1.200.000, emitiéndose 340.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción. En consecuencia se ofrece a los Señores Accionistas suscribir las acciones indicadas en proporción a sus respectivas tenencias y en ejercicio de sus derechos de preferencia dentro de plazo de 30 días desde la última publicación, debiendo ser integradas en efectivo el 25% al contado en el momento de la firma del respectivo contrato de suscripción y el resto en un plazo máximo de 120 días de firmado el mismo. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1180 4º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Luis Carlos Arata. El mandato surge por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio 38, ambas de fecha 19/12/2007.

Presidente - Luis Carlos Arata

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 22/01/2009. Nº Acta: 39.

e. 05/02/2009 Nº 6430/09 v. 09/02/2009

"T"

TESTE S.A.

ESCISION.- Acorde art. 88 inc 2 LSC TESTE S.A, sede social en la calle Maipú 864 piso 7, departamento "A" CABA, INSCRIPTA IGJ 27/08/84 Nº 5676 Lº 99 Tº A S.A., por Asamblea Gral. Extraordinaria 20/08/08 APROBO ESCISION destinando parte de su patrimonio neto a través de resultados reservados exclusivamente con el fin de la escisión según balance especial al 30/06/08 de $ 410.000 los cuales corresponden todos a activos y cero pasivos, es decir un capital social de $ 410.000 para la constitución de la nueva sociedad INVERSIONES CTV. S.A. Al balance del 30/06/08 Teste S.A. tiene: $ 3.545.296,21 de Activos. $ 339.535,05 de Pasivo y $ 3.205.761,16 de Patrimonio Neto (Capital Social $ 2.600.000,=, Reserva Legal $ 25.736,68, Resultados No Asignados $ 91.774,44 y Reserva para Escisión $ 488.250,04).- Valuación después de la escisión de TESTE S.A: $ 3.135.296,21 de Activos. $ 339.535,05 de Pasivo y $ 2.795.761,16 (Capital Social $ 2.600.000,= y Reserva Legal 195.761,16). INVERSIONES CTV S.A Domicilio: CABA. Sede Social: Rodríguez Peña 434, piso 4, departamento "C" CABA. Oposiciones: a la escisión en la sede de la escindente TESTE S.A. Maipú 864 piso 7, departamento "A" CABA de lunes a viernes de 12 hs a 17 hs.- Autorizada: Paola Lorena Bonnardel por Asamblea Gral. Extraordinaria 20/08/08, Fº 43 Libro de Actas de Asamb. Nº 2 Rubricado IGJ Nº el 14/11/1988 Nº A 29991.

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 132. Nº Libro: 03.

e. 06/02/2009 Nº 6635/09 v. 10/02/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NRO. 32, SECRETARIA UNICA, SITO EN AVDA. DE LOS INMIGRANTES NRO. 1.950, PISO 1, DE LA C.A.B.A., CITA Y EMPLAZA POR EL PLAZO DE CINCO DIAS AL SR. RAVINA, RICARDO ARIEL DNI 28.151.633 PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN LOS AUTOS CARATULADOS "RONCORONI, TERESA CLEMENTINA C/ RAVINA, RICARDO ARIEL Y OTROS S/ EJECUTIVO" EXPTE. 101.325/2004, QUE TRAMITAN ANTE ESTE TRIBNAL. PUBLIQUESE POR EL PLAZO DE TRES DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO LA LEY. FDO. DOLORES MIGUENS. JUEZ SUBROGANTE.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008
Eugenio R. Labeau, secretario

e. 06/02/2009 Nº 6558/09 v. 10/02/2009

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 de la Capital Federal, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5º, en los autos caratulados "Decker, Guillermo Angel c/ Bravo, Marta Ines s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 5.031/98, cita al Sr. Carlos Guillermo Rellan a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que vele por sus intereses en este juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2008.
Javier Santamaría, secretario.

e. 06/02/2009 Nº 6761/09 v. 09/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, Secretaria Nro. 1, con domicilio en Diagonal R. S. Peña 1211, PB, cita y notifica a la razón social Isolmar S.C.A, en su carácter de acreedor hipotecario, que con fecha 31 de mayo de 2006 se ha decretado la subasta del inmueble inscripto en la matrícula 33.275, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. c/RODRIGUEZ, Norma Noemí y otros S/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Cronista Comercial (cpr. 531).

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 06/02/2009 Nº 6745/09 v. 09/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de diciembre de 2008, se decretó la quiebra de "RAMOS EDUARDO GUILLERMO S/ *QUIEBRA* (Expediente 94829) - CUIT 20-16822028-7 - D.N.I. 16.822.028, en la que se designó síndico al Dr. MOISIN LUIS, con domicilio en AVENIDA CORRIENTES 4560, piso 11 "33" , de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (TEL. 4862-3474), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 2 de febrero de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario

e. 06/02/2009 Nº 6465/09 v. 12/02/2009

Nº 2

Se hace saber por cinco días que se ha decretado el concurso preventivo de EFREN CANOSA, D.N.I. Nº 4.116.559, Expte. 94.405, por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cargo de la Dra. Mariana Grandi, interina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta baja, habiéndose fijado hasta el día 13 de Marzo de 2009 para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el art. 32 y siguiente de la Ley 24.522 y que cuentan hasta el día 30/03/09, para proceder –si así lo estimaren- a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 14/04/09. Síndico Badaraco, Alfonso Raúl, domicilio: Esmeralda 980, 1º Piso "B". Hágase saber al Síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley citada, los días 28/04/09 y 12/06/09, respectivamente. Fíjase en el día 07/12/09 la clausura de período de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley de la materia y convócase para el día 30/11/09 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2008
Mariana Grandi, secretaria

e. 06/02/2009 Nº 6548/09 v. 12/02/2009

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 15 a mi cargo, hace saber que el 12/12/08 se declaró abierto el concurso preventivo de CALEMBEL S.A. (30-70768118-3). Síndico designado: Walter Arturo Calleja, con domicilio en Lambaré 1140, piso 1º "A" (TE: 4863-3287) Fijase plazo hasta el 23/3/09 para que los acreedores presenten al Síndico la verificación de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 el 6/5/09 y 18/6/09 respectivamente. Fijase audiencia informativa prevista en art. 45 de dicha ley para el 27/11/09 a las 10 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 06/02/2009 Nº 6672/09 v. 12/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. María Gabriela Dall'Asta, sito en Diag. Roque Sáenz Peña, 1211, planta baja, comunica por dos días que en autos "ASOCIACION ISRAELITA DE EDUCACION BELLA VISTA s/Quiebra", Expte. Nº 66314, se presentó el proyecto de distribución de fondos complementario, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 06/02/2009 Nº 6711/09 v. 09/02/2009

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.10, a cargo del Dr. HECTOR O. CHOMER, Secretaría Nro. 20, ejercida por JUAN PEDRO GIUDICI, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica a los efectos del art. 218 LCQ que en los autos "SASSOON Y CIA. S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 065708), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ y se han regulado honorarios a favor de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2008
Juan Pedro Guidici, secretario interino

e. 06/02/2009 Nº 6523/09 v. 09/02/2009

Nº 11

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 11 a cargo de la Dra María Gabriela Vasallo, Secretaría Número 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, hace saber que en los autos caratulados "GAVIDIA, ARMANDO S/ CONCURSO PREVENTIVO" y "GAVIDIA, ARMANDO ANTONIO S/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 27 de noviembre de 2008, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GAVIDIA, ARMANDO L.E. 7.025.803 y GAVIDIA, ARMANDO ANTONIO DNI 11.495.109 y que hasta el día 11 de marzo de 2009 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al síndico designado MONTORO LILIANA MARIA, con domicilio en la calle Sarmiento 517 piso 3º "B", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Asimismo hace saber que en los autos caratulados: "PATAGONIA WINES AND FOODS S/ CONCURSO PREVENTIVO", "GAVIDIA, ARMANDO S/ CONCURSO PREVENTIVO" y "GAVIDIA, ARMANDO ANTONIO S/ CONCURSO PREVENTIVO" de conformidad con lo prescripto por el art. 67 de la LCQ, se ha decretado la unificación de las fechas dispuestas en los mismos, fijándose las siguientes: a) el día 22/04/09 para que el funcionario concursal presente el informe

previsto por el art. 35 de la LCQ, y el día 3/06/09 para presentar el estatuído por el art. 39 de la misma ley; b) el día 6/05/09 para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la LCQ y el 1/07/09 para dictar la prevista por el art. 42 LCQ; c) el día 20/05/09, fecha hasta la cual el deudor podrá presentar la propuesta de categorización de acreedores, contando con plazo para hacer pública su propuesta de acuerdo preventivo hasta el día 14/10/09. Asimismo el vencimiento del periodo de exclusividad operará el día 11/11/09; d) el día 4/11/09 a las 10:30 horas para la celebración de la audiencia informativa. Publíquese por CINCO DIAS en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 03/02/2009 Nº 5967/09 v. 09/02/2009

Nº 18

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 5 de diciembre de 2008 se ha decretado la quiebra por extensión a ISOLDI HNOS. Y CIA. S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 1 de octubre de 1970 bajo el Nº 5790, Fº 41 Lº 74 de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, CUIT: 30-51623014-9 con domicilio en Crisóstomo Alvarez 5341 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 4 de mayo de 2009 al Síndico Sergio Alberto Rapaport con domicilio en la calle Rodriguez Peña 434 piso 1º of. "A" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "ISOLDI HNOS Y CIA SA S/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2008
María Florencia Estevarena, secretaria
e. 06/02/2009 Nº 6508/09 v. 12/02/2009

Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de P Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados " YLANA S.A. S/ QUIEBRA", que con fecha 28 de noviembre de 2008, se decretó la quiebra de YLANA S.A., con domicilio en Gavilán 3440. Síndico: Salaberry, Julio Pedro, con domicilio en Uruguay 766, Piso 1º, Of. 9, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.03.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 27.04.2009, y el informe general (art. 39 LC) el día 10.06.2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 06/02/2009 Nº 7049/09 v. 12/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 9 SECRETARIA NRO. 108

EDICTO: Juzgado de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a Félix Alejandro Ponce, titular del DNI Nº 23.100.435, nacido el día 30 de noviembre de 1972, con último domicilio conocido en la calle Libertad Nº 1451, departamento "D" de la localidad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, a comparecer a estar a derecho en las presentes actuaciones seguidas por el delito de estafa, a los efectos de recibirle declaración indagatoria – art. 294 C.P.P.N. – bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de enero de dos mil nueve.
Ricardo Antonio Richiello, secretario.
e. 05/02/2009 Nº 6198/09 v. 09/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 12 SECRETARIA NRO. 24

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24. Notifica a FRANCISCO NICOLAS ORTEGA (titular de la L.E. Nro. 6.668.732), en el marco de la causa Nro. 14.242/2000, caratulada "Aguirre, Guillermo Osvaldo y otros sobre defraudación por administración fraudulenta", al nombrado que, dentro de las 48 horas a partir de notificado, deberá comparecer a la sede de este Tribunal con el objeto de recibirle declaración indagatoria, de conformidad con las disposiciones del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2008.
Diego A. Iglesias, secretario federal.
e. 05/02/2009 Nº 6439/09 v. 11/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 48 SECRETARIA NRO. 145

Juzgado de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a CRISTIAN GUSTAVO BARRETO, para que se presente a derecho dentro del tercer día de notificado a fin de ser escuchado en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en la presente encuesta que se le sigue en orden al robo con lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publiquense por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2008.
Néstor Abel Pantano, secretario.
e. 05/02/2009 Nº 6200/09 v. 11/02/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nro. 3 de Rosario, Dr. Carlos A. Vera Barros, Secretaría B a cargo del Dr. Marcelo Alesso, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "MANGIARELLI SALGUERO, Nelso y Otrs. S/ Inf Art. 277 inc. c) del C.P."; expte. Nro. 436/06B, CITA a FLORENCIA GEVARA para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de previsto y penado por el art. 277 1ro. Inc. c) del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Rosario, 18 de diciembre de 2008.
Adolfo Villatte, secretario.
e. 03/02/2009 Nº 5530/09 v. 09/02/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

Por el presente se notifica a Juan Claudio Robustelli, ddo. calle 503 nro. 2300 e/ 17 bis y 18 Gonnet., de las resoluciones que a continuación se transcribe: "///PLATA, 18 de febrero de 2008 RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA la acción penal emergente del delito investigado por PRESCRIPCION. Conf. art. 59 inciso 2 y 62 inciso 2 del C.P. II.- SOBRESEER DEFINITIVAMENTE la presente causa y respecto de Francisco Benito Robustelli, por el delito por el cual fuera denunciado en aplicación del artículo 336 inciso 1ro. y 337 del CPPN.. Arts. 59 inciso 3ro., 62 inciso 2do. y 67 cuarto párrafo del C.P. III.- SOBRESEER DEFINITIVAMENTE la presente causa y respecto de los indicados IRENE GIUDICE, AMELIA CLARA ROBUSTELLI, CESAR AUGUSTO ROBUSTELLI y JUAN CLAUDIO ROBUISTELLI, por el delito por los cuales fueran indagados, en aplicación de los arts. 336 inciso 2do. y 337 del CPPN. Registrese, notifiquese y archívese. Fdo. MANUEL HUMBERTO BLANCO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE" y "////PLATA, 28 de febrero de 2008- Concédase el recurso de apelación deducido por el Sr. Agente Fiscal a fojas 232, contra la resolución luciente a fojas 231 y vta sin efecto suspensivo y oportunamente elevese al Superior (Arts. 438 y 442 y cctes. del C.P.P.N.). Emplácese a los interesados a mantenerlo dentro del tercer día a contar desde que la actuaciones tuvieran entradas en aquel. Art. 451 como así respecto del art. 439 del cod. cit. MANUEL HUMBERTO BLANCO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE"", correspondientes a la causa 5837 caratulada "PROVEEDORA INDUSTRIAL S/ INF. LEY 23771".- Se libra el presente en la ciudad de La Plata, asiento de la Secretaría nro. 9 del Juzgado Federal nro. 3 de La Plata, a los 16 días del mes de diciembre de dos mil ocho.

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.
e. 28/01/2009 Nº 4706/09 v. 03/03/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	23/12/2008	ANTONIO EMIDIO OLIVETO	6066/09
17	UNICA	MARIEL GIL	12/12/2008	ENCARNACION ROSARIO MARTIN	6224/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	29/12/2008	MARIA LUISA CANCELA	6311/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	30/12/2008	SARA CALAZA	6152/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	19/12/2008	SERUR MARCOS	6083/09

e. 05/02/2009 Nº 1275 v. 09/02/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	30/12/2008	JOSE DIONISIO IACOBONI	6291/09
6	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	19/12/2008	MARTININI HUMBERTO JOSE	6330/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	03/12/2008	VICENTE MARIO GONZALEZ VARGAS Y AURORA DEL CARMEN CHAILE	6424/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	28/12/2008	DAVID GELMAN	6355/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	16/12/2008	WALDMAN GLICENSTEIN LEON	6336/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	18/12/2008	VILLANI LILIA	6415/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/11/2008	JOSEFINA ANGELINA CRAGNOLINI	6298/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	17/12/2008	Olga FUHRMANN	6299/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/12/2008	DANIEL CABALEIRO, EULOGIA LANCASTER y DANIELCABALEIRO (hijo)	6363/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	28/11/2008	RAQUEL TERESA DIAZ	6292/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	28/11/2008	DANIEL ANTONIO VAZQUEZ	6317/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	16/12/2008	MARTIN ALBERTO MORELLI	6362/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/12/2008	MELI CONRADO	6293/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/12/2008	LINOS RAMOS	6316/09
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	05/12/2008	Amdrés Catronuovo y FIlomena Mattatelli	6294/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	20/11/2008	Walter Roberto TORRES	6304/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	04/12/2008	GUSTAVO LUIS PERITO	6296/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/12/2008	ACUÑA ROCHA OROSI ADEMAR	6438/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/12/2008	PALACIOS CLORINDA AURORA	6446/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/12/2008	YOLANDA ALICIA MARIANO	6514/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/12/2008	JUAN EDUARDO LUSARDI	6427/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	10/11/2008	HEINRICH IRMA ANGELINA	6312/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	30/12/2008	ADELA NELIDA FIORITO y ANGELA FIORITO	6352/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	18/12/2008	OSCAR MIGUEL FURLAN	6412/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/12/2008	EVARISTA RAMOS	6406/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	29/12/2008	CARLOS JOSE LIPPI	6314/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	30/12/2008	CAPOZUCCA MATILDE LUISA	6448/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/12/2008	PERLA CLARA CERUTTI	6365/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	23/12/2008	SILVIA ESTELA ANDERSEN	6470/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/12/2008	FEDERICO MATREGRANO	6332/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	17/12/2008	Isolina Oliva y José Sámchez	6379/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	29/12/2008	MEILAN FERREIRO ANTONIO	6713/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	23/12/2008	CLELIA JULIA ARANDIA	6320/09
109	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	22/12/2008	ALBERTO CESAR RIVADENEIRA	6466/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/10/2008	JOSE SALVADOR SANTORO	6472/09

e. 06/02/2009 Nº 1276 v. 10/02/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 11 SECRETARIA Nº21

Juzg. Nac. Juz. Nac. en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 éste a cargo de la dra. María José Sarmiento, secretaría Nº 21 con asiento en la calle C. Pellegrini 685 P:4º, Cap. Fed. comunica por 2 días en el Boletín Oficial y 2 días en el Clarín en el juicio "SERGI VINCIGUERRA ANTONIO JUAN c/BANCO CENTRAL S/PROCESO DE CONOCIMIENTO", expte. Nº 11936/99, que el martillero Maximiliano M. Centenari (CUIT 20-26894229-8 R.I.), rematará el día 16 de febrero de 2009 a las 12:00 horas en PUNTO en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Scalabrini Ortíz (ex Canning) 2468 Piso 4º UF. 11. Depto. 4º "H", (NC: Circ. 18, Sec. 19, Manz. 168, parc. 41 Matrícula 18-08594/011) entre Santa Fe y Güemes de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Se trata de un departamento que consta de 2 habitaciones, hall, living-comedor, cocina, dependencia de servicio y dos baños. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación. Ocupado por quien dijo ser Mariana Fernández Moreno con D.N.I Nº 20.229.008 quien ocupa el inmueble en carácter de inquilina, no exhibiendo título alguno. Sup. total 86m2 39dm2; porcentual 5.54. Al 31/12/08 no existe deudas por expensas y su valor en noviembre 2008 fue de $ 434.-. GCBA, Rentas al 29/08/07 $ 38,13.-. AySA al 22/08/07 $ 27,09.- Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Condiciones de la Subasta: Base: $ 230.000.-. Seña 20%, Comisión 3%, Iva S/Comisión (21%), 25% arancel Acord. de CSJN. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta, bajo apercib. de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133, del Código Procesal. Depositará el saldo de precio al contado en la Suc. Trib. del Bco. de la Nación Argentina a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercib. de declararlo postor remiso, art. 580/4 del CPCC. Se prohíbe la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: 10, 11, 12 y 13 de febrero de 2009 de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2009.
María Inés Rodríguez, secretaria federal.

e. 06/02/2009 Nº 7460/09 v. 09/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46 SECRETARIA UNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 a cargo del Dr. Carlos MOLINA PORTELA - Secretaría única a cargo de la Dra. María del Carmen KELLY, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 Piso 4º de Capital Federal comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "CRISCUOLI, Jorge y otro c/ MOSCOVICH, Maximiliano y otro s/Ejecución Hipotecaria" (EXPEDIENTE RESERVADO Nº 118.341/2.004) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE, rematará el día 18 de FEBRERO de 2.009 PUNTUALMENTE a las 11:15 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El Inmueble ubicado en la calle Benito JUAREZ Nos 2.035/2.037/2.039, entre las de Alcaraz y Miranda - Unidad Nº 5 de Planta Baja y Primer Piso de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15 - Sección: 85 - Manzana: 53 - Parcela: 18 - Partida Nº 1.857.231 - MATRICULA F.R: 15-53738-5. Se tiene ingreso peatonal y directo al inmueble por el Nº 2.039 de calle Benito JUAREZ. La Unidad Nº 5 se encuentra ubicada en la parte posterior de un largo pasillo de aproximadamente 20 metros de longitud. El Departamento consta de dos Plantas: A).- PLANTA BAJA: Al ingresar se accede a un Patio cubierto con techo traslúcido para permitir el paso de la luz; Dos Ambientes, uno de ellos con una mesada con Anafe y un Baño sin artefactos. Por medio de una Escalera ubicada en el Patio se asciende a B).- PLANTA ALTA: con un Ambiente y una pequeña Escalera que conduce a la Terraza. La propiedad se encuentra sin terminar y DESOCUPADA. SUPERFICIE TOTAL DEL INMUEBLE: 80,56 mts2 - porcentual: 12,35%. Se deja constancia que los bienes que se encuentran en el interior del Departamento NO INTEGRAN LA PRESENTE SUBASTA. - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 63.795,95 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión y arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Rentas: $ 725,27 al 7/08/08 (Fs 155/156) - OSN: no registra deuda al 11/8/08 (Fs 159) - AYSA: no registra deuda al 5/8/08 (Fs 161) - Aguas Argentinas: $ 299,33 al 5/8/08 (Fs 160) - Expensas Totales: no se pagan expensas y en caso de existir la actora las asumirá (Fs 163 Vta). En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos de Art. 580 del Código Procesal. NO PROCEDE LA VENTA EN COMISION NI LA ULTERIOR CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA NI LA COMPRA MEDIANTE PODERES OTORGADOS EN LA MISMA FECHA DE LA SUBASTA POR ENTENDER QUE SE TRATARIA DE UNA COMPRA EN COMISION ENCUBIERTA. En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A c/YABRA, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. DIAS DE EXHIBICION: 10 y 11 de Febrero de 2.009 en el horario de 10 a 12 Horas.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2008.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 06/02/2009 Nº 6740/09 v. 09/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, a mí cargo, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por 5 días en autos caratulados "MOLISE SA S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA", Expte. Nº 089160, que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno (CUIT Nº 20-04526202-3), rematará el día Miércoles 18 de febrero de 2009 a las 10:30 horas en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, EL 100% DE UN INMUEBLE DESOCUPADO SITO EN LA CALLE LA PAMPA 5981/7, ENTRE CERETTI Y AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES, U.F. Nº 2 P.B.- SE TRATA DE UN LOCAL CON VIDRIERA AL FRENTE Y UNA PUERTA DE ALUMINIO DE DOBLE HOJA, CUENTA CON DOS SALONES EL PRIMERO CON UN CUARTO PARA OFICINA Y EN EL FONDO TAMBIEN CUENTA CON OTRO PARA OFICINA Y DOS BAÑOS, PISO DE CEMENTO Y TECHO DE LOZA DE HORMIGON ARMADO, CON UNA ALTURA DE APROXIMADEAMENTE 4 MTS., EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION.- SUPERFICIE TOTAL: 236,70 M2.- NOMENCLATURA. CATASTRAL: CIRC.: 16, SECC: 51, MANZ: 1, - PARC: 21, MATRICULA: 16-24773/2.- CONDICIONES DE VENTA: EN BLOCK, "AD-CORPUS", AL CONTADO Y MEJOR POSTOR EN DINERO EN EFECTIVO.- BASE: $ 240.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3% + IVA, ACORDADA 10/99 Y 24/00 C.S.J.N: 0,25%, TODO A CARGO DEL COMPRADOR, DISPONESE COMO CONDICION DE LA SUBASTA QUE QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION, COMO ASI TAMBIEN LA ULTERIOR CESION DEL BOLETO QUE SE EXTIENDA, EL SALDO DE PRECIO DEBERA SER DEPOSITADO DENTRO DEL QUINTO DIA DE LA NOTIFICACION POR MINISTERIO DE LEY DE LA PROVIDENCIA QUE DISPONGA LA APROBACION DE LA SUBASTA, BAJO EL APERCIBIMIENTO PREVISTO POR EL ART. 580 DEL CPCC, EL ADQUIRENTE DEBERA ABONAR LA TOTALIDAD DE LOS IMPUESTOS PROPIOS DE LA VENTA DEL INMUEBLE, COMO ASI TAMBIEN LOS GASTOS DE ESCRITURACION, RESPECTO DE LAS DEUDAS EN CONCEPTO DE IMPUESTOS, TASAS O CONTRIBUCIONES – DE CARACTER NACIONAL O MUNICIPAL – DEVENGADAS CON ANTERIORIDAD AL DECRETO DE QUIEBRA SE ENCUENTRAN SUJETAS A LA VERIFICACION DE CADA ACREENCIA (ARTS. 32 SIGS. Y CONCS., LEY 24.522), LAS DEVENGADAS CON POSTERIORIDAD AL DECRETO DE FALENCIA Y HASTA LA APROBACION DE LA SUBASTA, CONSTITUIRAN GASTOS DEL CONCURSO –ART- 240 LC, ENCONTRANDOSE A CARGO DEL ADQUIRENTE LAS QUE GENEREN CON POSTERIORIDAD A LA APROBACION DEL REMATE, EL COMPRADOR DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO EN EL LUGAR QUE CORRESPONDE AL ASIENTO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DEL ART. 570 DEL CPCC..- EXHIBICION: 16 Y 17 DE FEBRERO DE 2009 DE 16:00 HS. A 18:00 HS.

BUENOS AIRES, A LOS 23 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2.008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 05/02/2009 Nº 6807/09 v. 11/02/2009

N° 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica en el juicio "FRIGORIFICO LINIERS SCPA s/quiebra s/ incidente de enajenación" - Expte. 095849, que el martillero Patricio María Carreras. (TE: 4374-1949 – CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo jueves 26 de febrero de 2009 a las 12.15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en la Avda. Directorio 2423/25, 2º piso "C", unidad funcional 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. NC: Circ. 5, Secc. 48, Mz. 106, Parcela 24 A; matricula 5-31/3. Superficie propia total 128.10 mts.2. Balcón 8.45 mts.2. DESOCUPADO. Consta de living-comedor, tres dormitorios, baño principal y de servicio y balcón corrido al frente. Comprende el porcentual indiviso correspondiente a la cochera (unidad trece). BASE $ 100.000.-. VENTA AD-CORPUS - AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR. Seña 30% Comisión 3% mas IVA, y Arancel CSJN 0,25. El inmueble se enajenará en el estado en que se encuentra, ya que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirá reclamos de ningún tipo en cuanto a estado, medidas, características, etc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cod. Proc. art. 584). Las tasas, impuestos, contribuciones, y expensas inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga. Se excluye la compra en comisión y cesión del boleto. Exhibición: 19 y 20 de febrero de 2009 de 11 a 13 hs. y/o combinar con el martillero a los teléfonos 4374-1949 y/o 15-4539-1466. Se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y tres días en La Razón.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 05/02/2009 Nº 6464/09 v. 11/02/2009

N° 11

EDICTO El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 11, Sec. Nº 22, sito en Av. Callao 635 P:5º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "SANTOIANNI, Gabriela Jorgelina S/ Quiebra S/Incidente de venta", expte. Nº 91.895 /07, que —conforme las condiciones de venta establecida por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse— el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 18 de febrero de 2009 —12 hs. en punto— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará OCUPADA por César David Camet, Camilo César Gonzáles y Plácido Ramiro Gómez, la Unidad Funcional "A" (Departamento "A") del Piso 10º del edificio sito en la calle Avellaneda Nº 4050, C.A.B.A. (NC: Circ. I, Secc. 77, Manz. 80, Parc. 4, Matricula FR 1-93218-42). Sup. 73,10 m2 - Porc. 2,19%. Se compone de hall de entrada, living comedor, pasillo de distribución, 3 dormitorios, baño completo, cocina con lavadero incorporado y toilette. Posee balcón al frente en el living. En buen estado de conservación y mantenimiento. BASE: $ 175.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% + I.V.A.. Arancel CSJN: 0,25%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. SE EXCLUYE LA POSIBILIDAD DE LA COMPRA EN COMISION Y DE LA CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Tasas, expensas, impuestos o contribuciones devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. El bien raíz se enajenará en el estado en que se encuentra, y exhibiéndoselo adecuadamente los días 12 y 13 de febrero de 2009 de 16 a 18 hs., no se admitirán reclamos de ningún tipo. DNI de la fallida: 21.613.669.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de diciembre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 04/02/2009 Nº 6222/09 v. 10/02/2009